POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 3 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12901

Diversidad

Yucatán atrae este 2026 a personas de 107 países que realizan trámites migratorios para residir, trabajar o regularizar su estancia; impacta en la demanda de vivienda y el costo de vida / La *Profepa* confirma clausura total de *Las Dunas* en Chuburná; detecta daños a especies protegidas e irregularidades ambientales / Apagones exhiben rezago en la red; obras eléctricas acumulan hasta siete años de atraso en la Península

☞ *Ciudad* ***12, 17 y 19***



LA seguridad, la conectividad y la calidad de los servicios mantienen a Mérida y la costa yucateca entre los principales destinos para jubilados, profesionistas, inversionistas y trabajadores remotos provenientes del extranjero.- (POR ESTO!)



EN el área intervenida localizaron algodón silvestre, biznaga cabeza de gato, iguana rayada, matraca yucateca y colibrí tijereta, ejemplares bajo resguardo ambiental.- (POR ESTO!)



MIENTRAS las fallas se multiplicaban, más de 2 mil millones de pesos autorizados para reforzar la infraestructura de transmisión permanecieron sin aplicarse por largo tiempo.- (POR ESTO!)



Se disparan hasta un 44% los males del corazón en la Península

☞ *Ciudad* ***16***



Intenso calor lleva a miles de visitantes a las playas de Progreso

☞ *Municipios* ***26***



Nuestra Señora de Izamal lucirá nuevo ajuar en sus festejos

☞ *Municipios* ***27***



San Felipe inicia su feria con vaquería, misa y coronación

☞ *Municipios* ***35***

Se activa el *Popocatépetl*

Don Goyo registra 55 exhalaciones en 24 horas, de acuerdo con Cenapred

CIUDAD DE MÉXICO.- El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) informó que el volcán *Popocatépetl* registró 55 exhalaciones durante las últimas 24 horas, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y, en algunos casos, bajas cantidades de ceniza, por lo que el Semáforo de Alerta Volcánica permanece en Amarillo Fase 2, nivel que contempla una actividad considerada dentro de los parámetros normales para el actual periodo de vigilancia.

El reporte, difundido este domingo 2 de agosto, señala que las exhalaciones fueron detectadas entre las 10:00 horas del sábado y las 10:00 horas de ayer, como parte del monitoreo permanente que el Cenapred realiza en coordinación con especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante equipos sísmicos, cámaras de vigilancia y sistemas de medición de gases instalados alrededor del coloso.

Además de las exhalaciones contabilizadas, ayer por la mañana el volcán mantuvo una emisión continua de vapor de agua y gases volcánicos, acompañada de ligeras cantidades de ceniza de manera intermitente. De acuerdo con las condiciones meteorológicas, la pluma se dispersó con dirección al oeste-noroeste, por lo que autoridades recomendaron a las comunidades ubicadas en esa trayectoria mantenerse atentas a los avisos oficiales.

El Cenapred precisó que la actividad registrada corresponde al escenario previsto para el nivel Amarillo Fase 2, por lo que, hasta el momento, no existe un cambio en las condiciones de riesgo. Sin embargo, subrayó que el monitoreo del *Popocatépetl* es permanente, ya que su comportamiento puede modificarse en cualquier momento debido a la naturaleza dinámica del volcán.

Mientras el semáforo permanezca en esta fase, existe la posibilidad de que ocurran explosiones de intensidad menor a moderada, episodios de tremor de amplitud variable, emisiones continuas de gases y ceniza, así como la expulsión de fragmentos incandescentes que podrían alcanzar el radio de exclusión de 12 kilómetros alrededor del cráter.



El volcán permanece en el Semáforo Amarillo Fase 2. (POR ESTO!)

Asimismo, durante la temporada de lluvias persiste el riesgo de lahares o flujos de lodo y escombros que pueden descender por las barrancas debido a la acumulación de ceniza y material volcánico, además de que no se descarta los flujos piroclásticos de corto alcance que permanezcan dentro de zonas no habitadas.

Las autoridades reiteraron a la población la importancia de no acercarse al cráter ni intentar ascender al volcán, respetar el radio de seguridad establecido y, en caso de caída de ceniza, proteger ojos, nariz y boca, cubrir depósitos de agua, evitar actividades al aire libre y retirar el material acumulado en techos y patios para prevenir daños estructurales.

También recomendaron mantenerse alejados del fondo de las barrancas durante lluvias intensas y atender únicamente la información emitida por el Cenapred y la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Con una altitud de 5 mil 426 metros sobre el nivel del mar, el *Popocatépetl* es el segundo volcán más alto de México y uno de los más vigilados del continente. Su actividad se monitorea de manera ininterrumpida desde la reactivación registrada en 1994, debido a la cercanía con comunidades de Puebla, Estado de México, Morelos y Tlaxcala.

(Redacción POR ESTO!)

Recupera Canal Once sus instalaciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Canal Once informó que ayer recuperó de manera pacífica sus instalaciones, luego de permanecer más de dos meses ocupadas por un grupo de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), situación que, aseguró, afectó el desarrollo normal de las actividades de la emisora.

En un comunicado, la televisora pública detalló que la ocupación inició el pasado 21 de mayo y señaló que las demandas de los manifestantes eran ajenas a las atribuciones de Canal Once. Durante ese periodo, afirmó que privilegió el diálogo como mecanismo para lograr la recuperación de sus instalaciones.

La emisora explicó que el regreso a sus instalaciones permitirá restablecer gradualmente las labores



Estaban tomadas por estudiantes.

relacionadas con la revisión de su infraestructura, la preservación de su acervo audiovisual y la operación de los servicios informativos, educativos, científicos y culturales que ofrece desde hace más de seis décadas.

Canal Once reiteró su respeto al derecho de las y los estudiantes a manifestarse, pero también subrayó el derecho de sus trabajadores a desempeñar sus funciones y el de las audiencias a recibir información.

Asimismo, destacó que, pese a la ocupación, logró mantener sus transmisiones gracias al trabajo de su personal y al apoyo de diversas instituciones y medios públicos.

La televisora informó que en los próximos días dará a conocer los resultados de la evaluación técnica de sus instalaciones, infraestructura y bienes bajo resguardo, así como las acciones que emprenderá para su recuperación y el restablecimiento pleno de sus operaciones.

(Agencias)

Incautan 4 t de cigarros *pirata* en el AICM

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) aseguraron ayer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), 4 toneladas de cigarros ilícitos, equivalentes a 2 millones 880 mil cigarros.

Las incautaciones fueron resultado de la aplicación de inteligencia aduanera, gestión integral de riesgos, revisión documental, inspección mediante equipos de revisión no intrusiva (*rayos X*) e inspección física, herramientas que permitieron detectar inconsistencias en embarques procedentes de China y Corea con destino al territorio nacional, con lo que se evitó el ingreso de mercancías de alto riesgo.

A través de un comunicado el Gabinete de Seguridad informó que estas acciones representan más que un aseguramiento de mercancías, constituyen un golpe a los esquemas utilizados para el contrabando de productos de tabaco que afectan la economía formal, vulneran los derechos de propiedad intelectual.

(Agencias)



Elementos de la ANAM y la Semar realizaron la operación. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 3 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Se amotinan migrantes en Chiapas

Extranjeros ocasionan disturbios y queman colchonetas en la Estación *Siglo XXI*, en Tapachula

CIUDAD DE MÉXICO.- Migrantes de distintas nacionalidades retenidos en la estación migratoria *Siglo XXI*, del Instituto Nacional de Migración (INM), en Tapachula, Chiapas, protagonizaron un motín la noche de este sábado para exigir su liberación, al denunciar presuntos abusos, malos tratos y prolongados periodos de estancia al interior del complejo, considerado el centro de detención migratoria más grande de América Latina.

Durante la protesta, los extranjeros provocaron disturbios en diversas áreas de la estación y prendieron fuego a colchonetas utilizadas en los dormitorios, situación que originó una amplia movilización de elementos de corporaciones municipales, estatales y federales.

Al operativo también se sumaron efectivos del Ejército Mexicano, quienes, junto con personal de seguridad, lograron controlar la situación y restablecer el orden sin que hasta el momento se haya informado oficialmente sobre personas lesionadas.

Fuentes de seguridad señalaron que dos migrantes de nacionalidad venezolana, identificados como Henderson Villaroel Chopite y Howard David Caballero, fueron detenidos tras los hechos y trasladados a Tuxtla Gutiérrez, donde enfrentarán un procedimiento administrativo migratorio que podría derivar en su deportación.

Tras el incidente, el activista Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana A.C., responsabilizó al Instituto Nacional de Migración de mantener a personas migrantes retenidas durante periodos prolongados, sin acceso oportuno a asesoría jurídica ni comunicación con familiares o representantes legales.

El defensor sostuvo que existe una falta de transparencia sobre las condiciones al interior de la estación migratoria y denunció un trato discriminatorio hacia los migrantes.

García Villagrán afirmó que entre los más afectados se encuentran migrantes deportados recientemente por autoridades de Estados Unidos, quienes son entregados al INM en la frontera Norte y posteriormente trasladados por vía terrestre a estaciones migratorias del Sur del país, como las de Tapachula, Chiapas, y Villahermosa, Tabasco.

Según el activista, muchos llegan agotados física y emocionalmente tras su proceso de deportación y permanecen retenidos durante varios días o semanas antes de que se resuelva su situación migratoria.

(Redacción POR ESTO!)



Las personas en movilidad denunciaron supuestos malos tratos al interior de la estancia. (POR ESTO!)



Autoridades arrestaron a dos presuntos responsables de la rebelión.

Detienen a coautor de un feminicidio



Iván Martín "N" fue señalado por el *caso Valeria Márquez*. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía del Estado de Jalisco informó la captura de Iván Martín "N", identificado como presunto coautor material del feminicidio de la *influencer* Valeria Márquez, ocurrido el 13 de mayo de 2025 en Zapopan.

De acuerdo con la dependencia, la aprehensión se logró como resultado de las investigaciones realizadas por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, que obtuvo la orden de aprehensión y una orden de cateo como parte de las diligencias para esclarecer el crimen.

El detenido fue capturado este sábado durante un operativo conjunto en el que participaron agentes de la Fiscalía estatal, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Según las investigaciones, los presuntos responsables utilizaron una motocicleta y un automóvil color blanco para cometer la agresión. Tras el ataque, los ocupantes de la motocicleta habrían escapado con apoyo del vehículo, situación que fue corroborada mediante el análisis de las cámaras del *C5* y de sistemas de videovigilancia particulares.

La Fiscalía señaló que Iván Martín "N" fue detenido por su probable participación antes, durante y después del ataque en el que fue privada de la vida la creadora de contenido.

Como parte de las investigaciones, también se ejecutó un cateo en un domicilio ubicado en la colonia *San Juan de Ocotán*, en Zapopan, donde las autoridades aseguraron dos armas de fuego -una calibre .40 y otra calibre 9 milímetros-, además de teléfonos celulares e identificaciones, indicios que serán integrados a la carpeta de investigación.

La dependencia estatal aseguró que las labores de campo y gabinete continuarán para lograr el esclarecimiento total del feminicidio y la captura de las demás personas presuntamente involucradas en el caso.

(Agencias)

Cae el líder del *Cártel de Los Reyes*

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue detenido Alfonso Fernández Magallón, alias *El Poncho*, líder del *Cártel de Los Reyes*, por quien Estados Unidos ofrecía 5 millones de dólares, confirmó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Su captura desató bloqueos e incendiaron vehículos en distintos puntos de los municipios de Los Reyes y Peribán, Michoacán. De acuerdo con autoridades estadounidenses, Fernández se dedica a traficar sustancias controladas a Estados Unidos durante décadas, controla pistas de aterrizaje utilizadas por aviones que transportan cocaína desde Colombia a Michoacán.

"Como resultado de una operación del Ejército Mexicano, personal de @Defensamx1 detuvo a Alfonso 'N', identificado como líder del *Cártel de Los Reyes*", indicó el secretario García Harfuch.

Agregó en redes sociales que el detenido cuenta con una orden de aprehensión por los delitos de privación ilegal de la libertad y motín; además, autoridades de Estados Unidos ofrecían una recompensa de hasta 5 millones de dólares por información que condujera a su detención.

Tras su captura, integrantes de esta organización criminal realizaron bloqueos e incendiaron vehículos en distintos puntos de los municipios de Los Reyes y Peribán, Michoacán y las autoridades del Gabinete de Seguridad garantiza la seguridad del Estado.

(Agencias)



Estados Unidos ofrecía 5 mdd por *El Poncho*. (POR ESTO!)

SORTEO ZODIACO No. 1755

Con premio principal de $7,000,000.00

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

ARIES

0049 t 2,200.00
0136 . 2,200.00
0144 . 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0449 t 2,200.00
0497 . 2,200.00
0549 t 2,200.00
0649 t 2,200.00
0749 t 2,200.00
0849 t 2,200.00
0949 t 2,200.00
1049 t 2,200.00
1149 t 2,200.00
1249 t 4,400.00
1349 t 2,200.00
1449 t 2,200.00
1549 t 2,200.00
1563 . 4,400.00
1605 . 2,200.00
1626 . 2,200.00
1649 t 2,200.00
1749 t 2,200.00
1797 . 2,200.00
1830 . 2,200.00
1849 t 2,200.00

1942
$26,400.00

1949 t 2,200.00
2049 t 2,200.00
2149 t 2,200.00
2225 . 2,200.00
2249 t 4,400.00
2349 t 2,200.00
2367 . 2,200.00
2449 t 2,200.00
2549 t 2,200.00
2567 . 4,400.00
2649 t 2,200.00
2749 t 2,200.00
2849 t 2,200.00
2949 t 2,200.00
3049 t 2,200.00
3149 t 2,200.00
3249 t 4,400.00
3307 . 2,200.00
3349 t 2,200.00
3449 t 2,200.00
3494 . 2,200.00
3549 t 2,200.00
3649 t 2,200.00
3749 t 2,200.00
3849 t 2,200.00
3917 . 2,200.00
3949 t 2,200.00
3959 . 2,200.00
4049 t 2,200.00
4106 . 2,200.00
4149 t 2,200.00
4207 . 2,200.00

4248
$44,000.00

ARIES

4249
7
MILLONES DE PESOS

Fue entregado para su distribución en su Serie Unica, por conducto de la Subgerencia Expendedora.

4250
$44,000.00

4349 t 2,200.00
4431 . 2,200.00
4449 t 2,200.00
4549 t 2,200.00
4606 . 2,200.00
4649 t 2,200.00
4749 t 2,200.00
4849 t 2,200.00
4949 t 2,200.00
4953 . 4,400.00
5031 . 2,200.00
5049 t 2,200.00
5088 . 2,200.00
5149 t 2,200.00
5249 t 4,400.00
5349 t 2,200.00
5449 t 2,200.00
5491 . 2,200.00
5549 t 2,200.00
5649 t 2,200.00
5749 t 2,200.00
5849 t 2,200.00
5949 t 2,200.00

CONTINUA ARIES

5992 . 2,200.00
6049 t 2,200.00
6117 . 2,200.00
6149 t 2,200.00
6160 . 2,200.00
6249 t 4,400.00
6349 t 2,200.00
6449 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6572 . 2,200.00
6649 t 2,200.00
6749 t 2,200.00
6849 t 2,200.00
6949 t 2,200.00
7018 . 4,400.00
7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7249 t 4,400.00
7295 . 2,200.00
7349 t 2,200.00
7411 . 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7594 . 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7849 t 2,200.00
7860 . 2,200.00
7882 . 2,200.00
7949 t 2,200.00
8049 t 2,200.00
8064 . 2,200.00
8149 t 2,200.00
8225 . 2,200.00
8228 . 2,200.00
8249 t 4,400.00
8346 . 2,200.00
8349 t 2,200.00
8449 t 2,200.00
8515 . 2,200.00
8549 t 2,200.00
8631 . 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8849 t 2,200.00
8861 . 2,200.00
8903 . 2,200.00
8949 t 2,200.00
9049 t 2,200.00
9087 . 2,200.00
9114 . 2,200.00
9149 t 2,200.00
9249 t 4,400.00
9349 t 2,200.00
9394 . 2,200.00
9403 . 2,200.00
9429 . 2,200.00
9449 t 2,200.00
9549 t 2,200.00
9649 t 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9893 . 4,400.00
9949 t 2,200.00

TAURO

0049 t 2,200.00
0119 . 2,200.00
0149 t 2,200.00
0153 . 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0449 t 2,200.00
0515 . 2,200.00
0549 t 2,200.00
0649 t 2,200.00
0652 . 2,200.00
0663 . 2,200.00
0749 t 2,200.00
0772 . 2,200.00
0849 t 2,200.00
0949 t 2,200.00
1049 t 2,200.00
1143 . 2,200.00
1149 t 2,200.00
1152 . 2,200.00
1249 t 4,400.00
1349 t 2,200.00
1377 . 2,200.00
1449 t 2,200.00
1549 t 2,200.00
1649 t 2,200.00
1730 . 2,200.00
1742 . 2,200.00
1749 t 2,200.00
1849 t 2,200.00
1949 t 2,200.00
2016 . 2,200.00
2049 t 2,200.00
2053 . 2,200.00
2149 t 2,200.00
2249 t 4,400.00
2349 t 2,200.00
2449 t 2,200.00
2534 . 2,200.00
2549 t 2,200.00
2649 t 2,200.00
2749 . 2,200.00
2749 t 2,200.00
2802 . 2,200.00
2849 t 2,200.00
2852 . 2,200.00
2875 . 2,200.00
2949 t 2,200.00
2967 . 2,200.00
2997 . 2,200.00
3049 t 2,200.00
3149 t 2,200.00
3231 . 2,200.00
3249 t 4,400.00
3349 t 2,200.00
3449 t 2,200.00
3549 t 2,200.00
3673 . 2,200.00
3749 t 2,200.00
3849 t 2,200.00

CONTINUA TAURO

3886 . 2,200.00
3920 . 2,200.00
3949 t 2,200.00
4049 t 2,200.00
4149 t 2,200.00
4227 . 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4343 . 2,200.00
4349 t 2,200.00
4449 t 2,200.00
4549 t 2,200.00
4591 . 2,200.00
4649 t 2,200.00
4749 t 2,200.00
4766 . 2,200.00
4849 t 2,200.00
4892 . 2,200.00
4949 t 2,200.00

4958
$26,400.00
4975 . 2,200.00

5003
176
MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Navojoa, Son.

5049 t 2,200.00
5096 . 2,200.00
5149 t 2,200.00
5249 t 4,400.00
5349 t 2,200.00
5394 . 4,400.00
5449 t 2,200.00
5549 t 2,200.00
5649 t 2,200.00
5749 t 2,200.00
5849 t 2,200.00
5949 t 2,200.00
5965 . 2,200.00
6049 t 2,200.00
6149 t 2,200.00
6230 . 2,200.00
6249 t 4,400.00
6284 . 2,200.00
6291 . 2,200.00
6349 t 2,200.00
6419 . 2,200.00
6449 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6590 . 2,200.00
6649 t 2,200.00
6749 t 2,200.00
6849 t 2,200.00

6902
$8,800.00

6935 . 2,200.00
6949 t 2,200.00
7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7249 t 4,400.00
7336 . 2,200.00
7349 t 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7560 . 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7761 . 2,200.00
7849 t 2,200.00
7883 . 2,200.00
7949 t 2,200.00
8049 t 2,200.00
8109 . 2,200.00
8149 t 2,200.00
8249 t 4,400.00
8274 . 4,400.00
8349 t 2,200.00
8449 t 2,200.00
8549 t 2,200.00
8648 . 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8849 t 2,200.00
8949 t 2,200.00
9049 t 2,200.00
9149 t 2,200.00
9249 t 4,400.00
9262 . 2,200.00
9349 t 2,200.00
9449 t 2,200.00
9549 t 2,200.00
9649 t 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9949 t 2,200.00

GEMINIS

0006 . 2,200.00
0049 t 2,200.00
0059 . 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0361 . 2,200.00
0386 . 4,400.00
0449 t 2,200.00
0549 t 2,200.00
0649 t 2,200.00
0725 . 2,200.00
0749 t 2,200.00
0818 . 2,200.00
0820 . 2,200.00
0849 t 2,200.00
0949 t 2,200.00
1029 . 2,200.00
1049 t 2,200.00
1149 t 2,200.00
1249 t 4,400.00
1349 t 2,200.00
1388 . 2,200.00
1449 t 2,200.00
1531 . 2,200.00
1549 t 2,200.00
1649 t 2,200.00
1676 . 2,200.00
1749 t 2,200.00
1849 t 2,200.00
1949 t 2,200.00
2004 . 2,200.00
2049 t 2,200.00
2149 t 2,200.00
2174 . 2,200.00
2216 . 2,200.00
2249 t 4,400.00
2340 . 2,200.00
2349 t 2,200.00
2373 . 2,200.00
2449 t 2,200.00
2549 t 2,200.00
2649 t 2,200.00
2749 t 2,200.00
2773 . 2,200.00
2801 . 2,200.00
2834 . 2,200.00
2849 t 2,200.00
2926 . 2,200.00
2949 t 2,200.00
3049 t 2,200.00
3149 t 2,200.00
3249 t 4,400.00
3349 t 2,200.00
3449 t 2,200.00
3488 . 4,400.00
3549 t 2,200.00
3649 t 2,200.00
3701 . 4,400.00
3749 t 2,200.00
3782 . 4,400.00
3849 t 2,200.00
3949 t 2,200.00
4049 t 2,200.00
4136 . 4,400.00
4149 t 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4349 t 2,200.00
4449 t 2,200.00
4549 t 2,200.00
4649 t 2,200.00
4749 t 2,200.00

4843
88
MIL PESOS

4849 t 2,200.00
4949 t 2,200.00
5049 t 2,200.00
5114 . 2,200.00
5149 t 2,200.00
5249 t 4,400.00
5349 t 2,200.00
5375 . 2,200.00
5449 t 2,200.00
5462 . 2,200.00
5549 t 2,200.00
5649 t 2,200.00
5749 t 2,200.00
5849 t 2,200.00
5940 . 2,200.00
5948 . 2,200.00
5949 t 2,200.00
6049 t 2,200.00
6082 . 4,400.00
6130 . 2,200.00
6149 t 2,200.00
6249 t 4,400.00
6349 t 2,200.00
6449 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6649 t 2,200.00
6749 t 2,200.00
6849 t 2,200.00

6890
$26,400.00

6897 . 2,200.00
6949 t 2,200.00

CONTINUA GEMINIS

7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7195 . 2,200.00
7249 t 4,400.00
7349 t 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7565 . 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7849 t 2,200.00
7910 . 2,200.00
7949 t 2,200.00
8049 t 2,200.00
8053 . 2,200.00
8149 t 2,200.00
8150 . 2,200.00
8249 t 4,400.00
8349 t 2,200.00
8449 t 2,200.00
8471 . 4,400.00
8547 . 2,200.00
8549 t 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8849 t 2,200.00
8929 . 2,200.00
8931 . 2,200.00
8949 t 2,200.00
9001 . 2,200.00
9049 t 2,200.00
9103 . 2,200.00
9149 t 2,200.00
9188 . 2,200.00
9249 t 4,400.00
9349 t 2,200.00
9449 t 2,200.00
9453 . 2,200.00
9478 . 2,200.00
9549 t 2,200.00

9584
$26,400.00

9649 t 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9949 t 2,200.00
9980 . 2,200.00

CANCER

0049 t 2,200.00
0106 . 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0449 t 2,200.00
0549 t 2,200.00
0621 . 2,200.00
0649 t 2,200.00
0749 t 2,200.00
0792 . 2,200.00
0849 t 2,200.00
0938 . 2,200.00
0949 t 2,200.00
1049 t 2,200.00
1149 t 2,200.00
1249 t 4,400.00
1349 t 2,200.00
1449 t 2,200.00
1549 t 2,200.00
1649 t 2,200.00
1749 t 2,200.00
1784 . 2,200.00
1849 t 2,200.00
1949 t 2,200.00
2049 t 2,200.00
2149 t 2,200.00
2175 . 2,200.00
2249 t 4,400.00
2349 t 2,200.00
2449 t 2,200.00
2549 t 2,200.00
2568 . 2,200.00
2649 t 2,200.00
2749 t 2,200.00
2785 . 2,200.00
2796 . 2,200.00
2849 t 2,200.00
2949 t 2,200.00
3013 . 2,200.00
3041 . 2,200.00
3049 t 2,200.00
3070 . 2,200.00
3135 . 2,200.00
3149 t 2,200.00
3236 . 2,200.00
3249 t 4,400.00
3349 t 2,200.00
3414 . 2,200.00
3424 . 2,200.00
3449 t 2,200.00
3467 . 2,200.00
3549 t 2,200.00
3621 . 2,200.00
3649 t 2,200.00
3728 . 2,200.00
3749 t 2,200.00
3811 . 2,200.00
3849 t 2,200.00
3949 t 2,200.00
4049 t 2,200.00
4149 t 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4349 t 2,200.00
4449 t 2,200.00
4535 . 2,200.00

CONTINUA CANCER

4549 t 2,200.00
4649 t 2,200.00
4660 . 2,200.00
4743 . 2,200.00
4749 t 2,200.00
4849 t 2,200.00
4949 t 2,200.00

5014
$17,600.00

5049 t 2,200.00
5149 t 2,200.00
5249 t 4,400.00
5349 t 2,200.00
5435 . 2,200.00
5449 t 2,200.00
5475 . 2,200.00
5481 . 2,200.00
5490 . 2,200.00
5509 . 2,200.00
5549 t 2,200.00
5649 t 2,200.00
5697 . 2,200.00
5728 . 2,200.00
5749 t 2,200.00
5849 t 2,200.00
5949 t 2,200.00
5987 . 2,200.00
6049 t 2,200.00
6075 . 2,200.00
6149 t 2,200.00
6249 t 4,400.00
6349 t 2,200.00
6433 . 2,200.00
6449 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6616 . 2,200.00
6649 t 2,200.00
6749 t 2,200.00
6849 t 2,200.00
6949 t 2,200.00
7049 t 2,200.00
7249 t 4,400.00
7349 t 2,200.00
7449 t 2,200.00
7451 . 2,200.00
7464 . 2,200.00
7547 . 2,200.00
7549 t 2,200.00
7593 . 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7798 . 2,200.00
7849 t 2,200.00
7949 t 2,200.00
7969 . 2,200.00
8049 t 2,200.00
8149 t 2,200.00
8179 . 2,200.00
8249 t 4,400.00
8349 t 2,200.00
8449 t 2,200.00
8549 t 2,200.00
8581 . 2,200.00
8622 . 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8823 . 2,200.00
8849 t 2,200.00

8836
$35,200.00

8849 t 2,200.00
8889 . 2,200.00
8949 t 2,200.00
8996 . 4,400.00
9038 . 2,200.00
9049 t 2,200.00
9149 t 2,200.00
9218 . 2,200.00
9249 t 4,400.00
9349 t 2,200.00
9449 t 2,200.00
9549 t 2,200.00
9649 t 2,200.00
9739 . 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9878 . 4,400.00
9949 t 2,200.00

LEO

0049 t 2,200.00
0121 . 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0379 . 4,400.00
0449 t 2,200.00
0453 . 2,200.00
0549 t 2,200.00
0578 . 2,200.00
0649 t 2,200.00
0749 t 2,200.00
0849 t 2,200.00
0862 . 2,200.00
0949 t 2,200.00
1013 . 2,200.00
1049 t 2,200.00
1066 . 2,200.00
1149 t 2,200.00
1249 t 4,400.00
1349 t 2,200.00
1410 . 2,200.00
1449 t 2,200.00

1532
1
MILLON CIEN MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Acapulco de Juárez, Gro.

CONTINUA LEO

1543 . 2,200.00
1549 t 2,200.00
1551 . 2,200.00
1614 . 2,200.00
1649 t 2,200.00
1665 . 2,200.00
1749 t 2,200.00
1849 t 2,200.00
1949 t 2,200.00
2049 t 2,200.00
2072 . 2,200.00
2095 . 2,200.00
2149 t 2,200.00
2249 t 4,400.00
2349 t 2,200.00
2449 t 2,200.00
2549 t 2,200.00
2598 . 2,200.00
2649 t 2,200.00
2682 . 2,200.00
2749 t 2,200.00
2849 t 2,200.00
2886 . 2,200.00
2921 . 2,200.00
2949 t 2,200.00
3005 . 4,400.00
3049 t 2,200.00
3149 t 2,200.00
3249 t 4,400.00
3349 t 2,200.00
3374 . 2,200.00
3449 t 2,200.00
3527 . 2,200.00
3549 t 2,200.00
3641 . 2,200.00
3649 t 2,200.00
3749 t 2,200.00
3849 t 2,200.00
3949 t 2,200.00
4049 t 2,200.00
4073 . 2,200.00
4082 . 2,200.00
4149 t 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4349 t 2,200.00
4449 t 2,200.00
4549 t 2,200.00

4619
$13,200.00

4648 . 2,200.00
4649 t 2,200.00

4694
$17,600.00

4749 t 2,200.00
4849 t 2,200.00
4874 . 2,200.00
4949 t 2,200.00
5049 t 2,200.00

5055
$52,800.00

5149 t 2,200.00
5172 . 2,200.00
5249 t 4,400.00
5349 t 2,200.00
5381 . 2,200.00
5438 . 2,200.00
5449 t 2,200.00
5549 t 2,200.00
5649 t 2,200.00
5749 t 2,200.00
5849 t 2,200.00
5949 t 2,200.00
6049 t 2,200.00
6149 t 2,200.00
6249 t 4,400.00
6349 t 2,200.00
6449 t 2,200.00
6499 . 2,200.00
6549 t 2,200.00
6649 t 2,200.00
6679 . 2,200.00
6749 t 2,200.00
6848 . 2,200.00
6849 t 2,200.00
6949 t 2,200.00
7002 . 2,200.00
7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7249 t 4,400.00
7349 t 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7598 . 2,200.00
7615 . 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7849 t 2,200.00
7949 t 2,200.00
8049 t 2,200.00
8149 t 2,200.00
8249 t 4,400.00
8349 t 2,200.00
8449 t 2,200.00
8549 t 2,200.00
8581 . 2,200.00
8622 . 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8823 . 2,200.00
8849 t 2,200.00

CONTINUA LEO

8942 . 2,200.00
8949 t 2,200.00
9049 t 2,200.00
9149 t 2,200.00
9249 t 4,400.00
9305 . 2,200.00
9349 t 2,200.00
9409 . 2,200.00
9445 . 2,200.00
9449 t 2,200.00
9549 t 2,200.00
9612 . 2,200.00
9649 t 2,200.00
9749 t 2,200.00
9755 . 2,200.00
9849 t 2,200.00
9949 t 2,200.00
9978 . 2,200.00

VIRGO

0049 t 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0372 . 2,200.00
0445 . 2,200.00
0449 t 2,200.00
0549 t 2,200.00
0571 . 2,200.00
0649 t 2,200.00
0690 . 2,200.00
0749 t 2,200.00
0849 t 2,200.00
0873 . 2,200.00
0932 . 2,200.00
0949 t 2,200.00
0994 . 2,200.00
1049 t 2,200.00
1127 . 2,200.00
1149 t 2,200.00
1249 t 4,400.00
1331 . 2,200.00
1349 t 2,200.00
1392 . 2,200.00
1449 t 2,200.00
1549 t 2,200.00
1649 t 2,200.00
1749 t 2,200.00
1849 t 2,200.00
1944 . 2,200.00
1949 t 2,200.00
2046 . 2,200.00
2049 t 2,200.00
2149 t 2,200.00
2249 t 4,400.00
2349 t 2,200.00
2355 . 2,200.00
2432 . 2,200.00
2449 t 2,200.00
2512 . 2,200.00
2549 t 2,200.00
2649 t 2,200.00
2749 t 2,200.00
2849 t 2,200.00
2949 t 2,200.00
3012 . 4,400.00
3049 t 2,200.00
3143 . 2,200.00
3149 t 2,200.00
3149 t 2,200.00
3163 . 2,200.00
3164 . 2,200.00
3249 t 4,400.00
3337 . 2,200.00
3349 t 2,200.00
3449 t 2,200.00
3511 . 2,200.00
3538 . 2,200.00
3549 t 2,200.00
3649 t 2,200.00
3749 t 2,200.00
3849 t 2,200.00
3949 t 2,200.00
4049 t 2,200.00
4149 t 2,200.00
4202 . 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4348 . 2,200.00
4349 t 2,200.00
4449 t 2,200.00
4506 . 2,200.00
4549 t 2,200.00
4572 . 4,400.00
4649 t 2,200.00
4749 t 2,200.00
4791 . 4,400.00
4849 t 2,200.00
4949 t 2,200.00
5049 t 2,200.00
5149 t 2,200.00
5199 . 2,200.00
5249 t 4,400.00
5349 t 2,200.00
5449 t 2,200.00
5549 t 2,200.00
5576 . 2,200.00
5649 t 2,200.00
5749 t 2,200.00
5849 t 2,200.00

CONTINUA VIRGO

5949 t 2,200.00
6049 t 2,200.00
6149 t 2,200.00
6249 t 4,400.00
6281 . 2,200.00
6349 t 2,200.00
6449 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6649 t 2,200.00
6720 . 2,200.00
6749 t 2,200.00
6778 . 2,200.00
6849 t 2,200.00
6949 t 2,200.00
7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7249 t 4,400.00
7349 t 2,200.00
7375 . 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7606 . 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7771 . 2,200.00
7849 t 2,200.00
7949 t 2,200.00
7985 . 2,200.00
8009 . 2,200.00
8049 t 2,200.00
8073 . 2,200.00
8113 . 2,200.00
8149 t 2,200.00
8182 . 2,200.00
8229 . 2,200.00
8249 t 4,400.00
8349 t 2,200.00
8446 . 2,200.00
8449 t 2,200.00
8476 . 2,200.00
8549 t 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8849 t 2,200.00
8949 t 2,200.00
9049 t 2,200.00
9149 t 2,200.00
9249 t 4,400.00
9349 t 2,200.00
9398 . 2,200.00
9410 . 2,200.00
9419 . 2,200.00
9440 . 2,200.00
9449 t 2,200.00
9486 . 2,200.00
9492 . 2,200.00
9549 t 2,200.00
9649 t 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9949 t 2,200.00

LIBRA

0049 t 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0449 t 2,200.00
0549 t 2,200.00
0649 t 2,200.00
0749 t 2,200.00
0849 t 2,200.00
0949 t 2,200.00

0957
$35,200.00

1049 t 2,200.00
1133 . 2,200.00
1149 t 2,200.00
1249 t 4,400.00
1313 . 4,400.00
1316 . 2,200.00
1349 t 2,200.00
1449 t 2,200.00
1541 . 4,400.00
1549 t 2,200.00
1649 t 2,200.00
1657 . 4,400.00
1749 t 2,200.00
1754 . 2,200.00
1849 t 2,200.00
1871 . 4,400.00
1949 t 2,200.00
2049 t 2,200.00
2149 t 2,200.00
2249 t 4,400.00
2349 t 2,200.00
2449 t 2,200.00
2549 t 2,200.00
2649 t 2,200.00
2749 t 2,200.00
2803 . 2,200.00
2849 t 2,200.00
2949 t 2,200.00
2998 . 2,200.00
3049 t 2,200.00
3049 t 2,200.00
3149 t 2,200.00
3249 t 4,400.00
3251 . 4,400.00
3349 t 2,200.00
3449 t 2,200.00
3549 t 2,200.00
3562 . 2,200.00
3627 . 2,200.00
3649 t 2,200.00
3749 t 2,200.00
3849 t 2,200.00
3850 . 2,200.00
3894 . 2,200.00
3949 t 2,200.00
3991 . 4,400.00
4033 . 2,200.00
4049 t 2,200.00
4149 t 2,200.00

CONTINUA LIBRA

4235 . 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4349 t 2,200.00
4378 . 2,200.00
4449 t 2,200.00
4549 t 2,200.00
4649 t 2,200.00
4680 . 2,200.00
4749 t 2,200.00
4849 t 2,200.00
4903 . 2,200.00
4949 t 2,200.00
5009 . 2,200.00
5049 t 2,200.00
5149 t 2,200.00
5165 . 2,200.00
5249 t 4,400.00
5261 . 2,200.00
5349 t 2,200.00
5430 . 2,200.00
5449 t 2,200.00
5549 t 2,200.00
5649 t 2,200.00
5749 t 2,200.00
5804 . 2,200.00
5849 t 2,200.00
5878 . 2,200.00
5928 . 2,200.00
5949 t 2,200.00
6021 . 2,200.00
6049 t 2,200.00
6139 . 2,200.00
6149 t 2,200.00
6249 t 4,400.00
6306 . 2,200.00
6349 t 2,200.00
6449 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6649 t 2,200.00
6749 t 2,200.00
6779 . 2,200.00
6782 . 2,200.00
6849 t 2,200.00
6949 t 2,200.00
7034 . 2,200.00
7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7249 t 4,400.00
7349 t 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7569 . 2,200.00
7637 . 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7849 t 2,200.00
7855 . 2,200.00
7875 . 2,200.00
7949 t 2,200.00
8049 t 2,200.00
8106 . 4,400.00
8249 t 4,400.00
8349 t 2,200.00
8449 t 2,200.00
8469 . 2,200.00

8507
$44,000.00

8549 t 2,200.00
8552 . 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8767 . 4,400.00
8849 t 2,200.00
8941 . 2,200.00
8949 t 2,200.00
9049 t 2,200.00
9149 t 2,200.00
9153 . 2,200.00
9249 t 4,400.00
9349 t 2,200.00
9355 . 2,200.00
9449 t 2,200.00
9531 . 2,200.00
9549 t 2,200.00
9649 t 2,200.00
9680 . 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9949 t 2,200.00
9970 . 2,200.00

ESCORPION

0016 . 2,200.00
0049 t 2,200.00
0149 t 2,200.00
0175 . 2,200.00
0221 . 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0377 . 2,200.00
0449 t 2,200.00
0549 t 2,200.00
0649 t 2,200.00
0752 . 2,200.00
0849 t 2,200.00
0875 . 2,200.00
0949 t 2,200.00
0968 . 2,200.00
1049 t 2,200.00

CONTINUA ESCORPION

1149 t 2,200.00
1249 t 4,400.00
1349 t 2,200.00
1409 . 2,200.00
1449 t 2,200.00
1549 t 2,200.00
1579 . 2,200.00
1649 t 2,200.00
1749 t 2,200.00
1845 . 2,200.00
1849 t 2,200.00
1949 t 2,200.00
2011 . 2,200.00
2049 t 2,200.00
2149 t 2,200.00
2249 t 4,400.00
2319 . 2,200.00
2349 t 2,200.00
2448 . 2,200.00
2449 t 2,200.00
2459 . 4,400.00
2549 t 2,200.00
2649 t 2,200.00
2749 t 2,200.00
2849 t 2,200.00
2949 t 2,200.00
3049 t 2,200.00
3149 t 2,200.00
3249 t 4,400.00
3274 . 2,200.00
3322 . 2,200.00
3349 t 2,200.00
3405 . 2,200.00
3449 t 2,200.00
3507 . 2,200.00
3549 t 2,200.00
3649 t 2,200.00

3652
$61,600.00

3749 t 2,200.00
3786 . 2,200.00
3849 t 2,200.00
3938 . 2,200.00
3949 t 2,200.00
4049 t 2,200.00

4134
$13,200.00

4149 t 2,200.00
4199 . 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4282 . 2,200.00
4293 . 2,200.00
4349 t 2,200.00
4449 t 2,200.00
4501 . 2,200.00
4549 t 2,200.00
4642 . 4,400.00
4649 t 2,200.00
4749 t 2,200.00
4849 t 2,200.00
4949 t 2,200.00
5049 t 2,200.00
5149 t 2,200.00
5214 . 2,200.00
5249 t 4,400.00
5298 . 2,200.00
5349 t 2,200.00
5353 . 2,200.00
5449 t 2,200.00
5549 t 2,200.00
5649 t 2,200.00
5749 t 2,200.00
5759 . 2,200.00
5849 t 2,200.00
5856 . 4,400.00
5949 t 2,200.00
6049 t 2,200.00
6149 t 2,200.00
6162 . 2,200.00
6165 . 2,200.00
6249 t 4,400.00
6349 t 2,200.00
6350 . 2,200.00
6427 . 2,200.00
6449 t 2,200.00
6549 t 2,200.00
6649 t 2,200.00
6713 . 2,200.00
6749 t 2,200.00
6760 . 2,200.00
6849 t 2,200.00
6949 t 2,200.00
7011 . 2,200.00
7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7249 t 4,400.00
7349 t 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7649 t 2,200.00
7656 . 2,200.00
7709 . 2,200.00
7745 . 2,200.00
7749 t 2,200.00
7849 t 2,200.00
7949 t 2,200.00
7999 . 2,200.00
8049 t 2,200.00
8149 t 2,200.00
8249 t 4,400.00
8349 t 2,200.00
8374 . 2,200.00

CONTINUA ESCORPION

8449 t 2,200.00
8450 . 2,200.00
8549 t 2,200.00
8619 . 2,200.00
8649 t 2,200.00
8749 t 2,200.00
8849 t 2,200.00
8949 t 2,200.00
9049 t 2,200.00
9149 t 2,200.00
9249 t 4,400.00
9267 . 2,200.00
9347 . 4,400.00
9349 t 2,200.00
9449 t 2,200.00
9549 t 2,200.00
9649 t 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9949 t 2,200.00
9952 . 2,200.00

SAGITARIO

0049 t 2,200.00
0076 . 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0349 t 2,200.00
0381 . 2,200.00
0449 t 2,200.00
0549 t 2,200.00
0649 t 2,200.00
0749 t 2,200.00
0849 t 2,200.00
0939 . 2,200.00
0949 t 2,200.00
1049 t 2,200.00
1128 . 2,200.00
1149 t 2,200.00

1173
$52,800.00

1206 . 2,200.00
1224 . 2,200.00
1249 t 4,400.00
1301 . 2,200.00
1349 t 2,200.00
1449 t 2,200.00
1549 t 2,200.00
1649 t 2,200.00
1683 . 2,200.00
1714 . 2,200.00
1749 t 2,200.00
1849 t 2,200.00
1949 t 2,200.00
2049 t 2,200.00
2149 t 2,200.00
2249 t 4,400.00
2324 . 2,200.00
2349 t 2,200.00
2361 . 2,200.00
2449 t 2,200.00
2454 . 2,200.00
2549 t 2,200.00
2649 t 2,200.00
2749 t 2,200.00
2768 . 2,200.00
2771 . 2,200.00
2799 . 2,200.00
2849 t 2,200.00
2949 t 2,200.00
3049 t 2,200.00
3098 . 2,200.00

3102
$17,600.00

3142 . 2,200.00
3149 t 2,200.00
3249 t 4,400.00
3349 t 2,200.00
3449 t 2,200.00
3480 . 2,200.00
3549 t 2,200.00
3649 t 2,200.00
3749 t 2,200.00
3849 t 2,200.00
3878 . 2,200.00
3949 t 2,200.00
4049 t 2,200.00
4099 . 2,200.00
4110 . 2,200.00
4131 . 2,200.00
4149 t 2,200.00

4248
$22,000.00

4249
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

4250
$22,000.00

4349 t 2,200.00
4357 . 2,200.00
4449 t 2,200.00
4549 t 2,200.00
4649 t 2,200.00
4749 t 2,200.00
4849 t 2,200.00
4928 . 2,200.00
4949 t 2,200.00
5049 t 2,200.00

5978
1
MILLON CIEN MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Toluca, Edo. Méx.

6049 t 2,200.00
6149 t 2,200.00
6249 t 4,400.00
6349 t 2,200.00
6449 t 2,200.00
6503 . 2,200.00
6549 t 2,200.00
6591 . 2,200.00
6649 t 2,200.00
6749 t 2,200.00
6849 t 2,200.00
6928 . 2,200.00
6947 . 2,200.00
6949 t 2,200.00
6964 . 2,200.00
7049 t 2,200.00
7149 t 2,200.00
7170 . 2,200.00
7249 t 4,400.00
7349 t 2,200.00
7449 t 2,200.00
7549 t 2,200.00
7649 t 2,200.00
7749 t 2,200.00
7834 . 2,200.00
7849 t 2,200.00
7949 t 2,200.00
8049 t 2,200.00
8149 t 2,200.00
8249 t 4,400.00
8349 t 2,200.00
8397 . 2,200.00
8449 t 2,200.00

8502
176
MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Aguascalientes, Ags.

8549 t 2,200.00
8633 . 2,200.00
8649 t 2,200.00
8658 . 2,200.00
8695 . 2,200.00
8696 . 2,200.00
8749 t 2,200.00
8766 . 2,200.00
8849 t 2,200.00
8949 t 2,200.00
9036 . 2,200.00
9043 . 2,200.00
9049 t 2,200.00
9115 . 4,400.00
9149 t 2,200.00
9249 t 4,400.00
9254 . 2,200.00
9311 . 2,200.00
9349 t 2,200.00
9449 t 2,200.00
9549 t 2,200.00
9622 . 2,200.00
9649 t 2,200.00
9749 t 2,200.00
9849 t 2,200.00
9896 . 2,200.00
9949 t 2,200.00
9953 . 2,200.00

CAPRICORNIO

0049 t 2,200.00
0094 . 2,200.00
0149 t 2,200.00
0249 t 4,400.00
0255 . 2,200.00
0349 t 2,200.00
0409 . 2,200.00
0449 t 2,200.00
0549 t 2,200.00
0649 t 2,200.00

Prevé el SMN tres días de lluvias

El Servicio Meteorológico Nacional pronostica precipitaciones en al menos 15 entidades de la República



Para hoy se esperan aguaceros en Sinaloa, Durango, Sonora, Chihuahua, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Edomex y Oaxaca.

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que entre el lunes 3 y el miércoles 5 de agosto continuará un periodo de lluvias de fuertes a intensas en buena parte del territorio nacional, especialmente en Sonora, Sinaloa y Durango, mientras que el ambiente muy caluroso persistirá en el Norte del país, donde se esperan temperaturas superiores a 45 grados Celsius en Baja California y Sonora.

De acuerdo con el pronóstico extendido, el monzón mexicano, canales de baja presión, circulaciones ciclónicas, vaguadas en niveles medios y altos de la atmósfera, además del desplazamiento de la Onda Tropical número 23, favorecerán precipitaciones importantes durante los próximos tres días.

Al mismo tiempo, un anticiclón mantendrá condiciones de calor extremo en varias entidades del Norte y seguirá la *onda* de calor en Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca y Chiapas.

De acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), para hoy se prevén lluvias intensas, con acumulados de entre 75 y 150 milímetros, en la región centro de Sinaloa y el Oeste de Durango.

Asimismo, se esperan precipitaciones muy fuertes en el Sur de Sonora, el Suroeste de Chihuahua y el Norte de Nayarit, mientras que en entidades como Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Estado de México y Oaxaca se pronostican lluvias fuertes y chubascos debido a la persistencia de condiciones favorables para el desarrollo de tormentas.

Para mañana 4 de agosto, el potencial de lluvias se concentrará principalmente en el Norte de Sonora, donde podrían registrarse acumulados de hasta 150 milímetros. De igual forma, el organismo prevé lluvias muy fuertes en Sinaloa, Durango, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas, por lo que exhortó a la población a mantenerse atenta a los avisos meteorológicos y seguir las recomendaciones de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones, deslaves y crecidas de ríos y arroyos.

Hacia el miércoles 5 de agosto se espera una disminución gradual en la intensidad de las precipitaciones; sin embargo, persistirán lluvias muy fuertes en Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Campeche, entidades donde las lluvias podrían estar acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo en algunas regiones.

Seguirá el calor extremo

A pesar de las lluvias previstas en gran parte del territorio nacional, el ambiente continuará extremadamente caluroso en diversas entidades del país durante los próximos tres días, de acuerdo con el pronóstico emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El organismo prevé temperaturas máximas superiores a los 45 grados Celsius en Baja California y Sonora, mientras que en Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Oaxaca los termómetros oscilarán entre los 40 y 45 grados. A estas entidades se sumarán Tabasco durante el martes y Coahuila el miércoles, donde también persistirá el calor intenso.

El SMN indicó que la *onda* de calor continuará afectando principalmente las regiones centro y este de Nuevo León, el Oeste de Tamaulipas, el Este y Sur de Oaxaca, así como el Centro y Oeste de Chiapas, por lo que recomendó a la población evitar la exposición prolongada al Sol, mantenerse hidratada y prestar especial atención a niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, quienes son más vulnerables a los efectos de las altas temperaturas.

Además del calor extremo, el organismo pronostica rachas de viento de entre 50 y 70 kilómetros por hora en distintos momentos del periodo de pronóstico para Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. Estas condiciones podrían favorecer la caída de árboles, anuncios publicitarios y otros objetos, así como incrementar el riesgo de propagación de incendios en zonas con vegetación seca.

INTENSIDAD

150

milímetros será el alcance de las lluvias previstas para hoy y mañana.

En las costas del Pacífico también persistirán condiciones de oleaje elevado, con alturas de entre uno y dos metros en la costa occidental de la Península de Baja California, así como en el litoral de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Ante este escenario, las autoridades exhortaron a la navegación marítima, pescadores y población que realiza actividades recreativas en playas a mantenerse atentos a los avisos emitidos por Protección Civil y Capitanías de Puerto.

(Redacción POR ESTO!)


Protección Civil emitió recomendaciones por probables inundaciones. (Cuartoscuro)


Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse atenta a los avisos oficiales.

Inician obras de la *Ciudad Salud*

En Oaxaca, la presidenta Claudia Sheinbaum encabeza el arranque de los trabajos de nuevo nosocomio



La titular del Ejecutivo resaltó que el Hospital General Regional del IMSS en San Lorenzo Cacalotepec *es ejemplo para el mundo*. (Cuartoscuro)

SAN LORENZO CACALOTEPEC, Oax.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer el inicio de obra del Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Oaxaca, que formará parte de la *Ciudad Salud* en el estado, también con hospitales del Issste e IMSS-Bienestar.

En San Lorenzo Cacalotepec, Sheinbaum Pardo aseguró que su Gobierno está *al rescate de la salud pública*, y acusó la privatización y el deterioro de los servicios en el periodo neoliberal. "Eso se acabó, estamos al rescate de la salud pública porque es un derecho del pueblo de México", indicó la mandataria.

"Este ejemplo no va a ser solo ejemplo para Oaxaca, sino para el mundo entero, no sólo del país porque va a tener los servicios más modernos que se puedan encontrar. Se llama justicia social para Oaxaca", agregó.

Abundó la titular del Ejecutivo federal que los Institutos de *Ciudad Salud* van a compartir servicios. Reiteró que el Instituto Mexicano del Seguro Social es la institución más importante del continente por el número de trabajadores y afiliados.

Explicó que, en honor a los pueblos originarios y al pueblo mixteco, tiene el nombre de *Nuu Tata* que quiere decir *Pueblo que cura*.

La Presidenta indicó que la obra del Hospital General Regional del IMSS Oaxaca -que contará con 530 camas, 57 especialidades médicas y equipamiento de última generación- y anunció la construcción de un nuevo Hospital del IMSS -Bienestar, con lo que se creará la Ciudad Salud *Ñuu tata* y con ello se consolidará el Servicio Universal de Salud.

El titular del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que el Hospital General Regional de Oaxaca atenderá con 2 mil 826 trabajadores a más de un millón de oaxaqueños con 530 nuevas camas: 260 censables y 270 no censables; 53 consultorios y 57 especialidades, varias de ellas disponibles por primera vez en el IMSS Oaxaca, entre las que destacan Biología Molecular, Medicina Nuclear, Oncología Quirúrgica y Neurocirugía.

Por su parte, el director general del Issste, Martí Batres Guadarrama, informó que el nuevo Hospital Regional de Alta Especialidad a su cargo lleva un avance de obra del 62%, con una inversión de 3 mil 500 mdp, que va a contar con 508 camas, de las cuales 250 serán censables, 61 de urgencias, un helipuerto, 43 consultorios, 11 quirófanos, 36 especialidades y equipamiento de última generación como acelerador lineal, Unidad Radiológica, Unidad de Rayos X, equipo de resonancia magnética de tres teslas, tomógrafo de 128 cortes, dos salas de mastografía, un arco en C, dos salas de hemodinamia y área de medicina nuclear.

(Redacción POR ESTO!)

Rechaza Morena acusaciones de censura



El partido oficialista defendió los derechos de audiencias. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- El partido Morena salió en defensa de los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias y rechazó las acusaciones de dirigentes de la oposición y organizaciones civiles, quienes han advertido que esta iniciativa podría suscitar censura gubernamental.

A través de un comunicado, el partido guinda rechazó categóricamente la *narrativa* de censura y aseguró que los lineamientos no buscan silenciar voces, sino garantizar el derecho del pueblo a estar informado.

"Durante el periodo neoliberal no sólo se privatizaron empresas públicas, también se privatizó la conversación pública. La información dejó de entenderse como un bien indispensable para la democracia y comenzó a utilizarse para proteger intereses particulares", acusó el movimiento encabezado por Ariadna Montiel Reyes.

Según denunció Morena, durante los sexenios anteriores a la llegada de Andrés Manuel López Obrador se normalizó la *propaganda disfrazada de noticia*, los contenidos pagados sin identificación y la información falsa, sesgada o manipulada.

"Ese modelo produjo desánimo y despolitización. Se repitió que nada podía cambiar y que todos eran iguales. Se buscaba convertir al pueblo en un espectador resignado mientras unos cuantos tomaban las decisiones en su nombre", agregó.

Morena defendió la propuesta impulsada por el Gobierno federal y sostuvo que se busca impedir que la mentira, la manipulación y la publicidad encubierta se presenten como información periodística.

El partido oficialista se refirió a Acción Nacional como *hipócrita* por una contrarreforma que presuntamente debilitó los derechos de las audiencias, impulsada en 2017 y respaldada por *fuerzas del antiguo régimen*. Sin embargo, en 2022 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó aquel decreto.

(Agencias)

Ley sobre Feminicidio, a consulta

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, informó ayer que la Cámara Alta abrió un micrositio para recibir observaciones y propuestas sobre la iniciativa que propone expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio.

Destacó que, del 1 al 9 de agosto, será la recepción de dichas opiniones y propuestas, cuya sistematización y revisión se hará del 19 al 25 del mismo mes; previamente, el 18 de agosto se efectuarán mesas de diálogo, mientras que el análisis técnico jurídico de la iniciativa tendrá lugar durante todo el mes.

Castillo Juárez adelantó que el proyecto de dictamen que elaboren las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género, Justicia y de Estudios Legislativos Primera estará listo para finales de agosto o a inicios de septiembre.

La senadora anunció que el dictamen se discutirá en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Por otra parte, informó que este miércoles 5 de agosto se presentará una iniciativa con proyecto de decreto para expedir el primer Reglamento de la Comisión Permanente. "Esta propuesta pretende dotar al órgano del Poder Legislativo Federal de un instrumento que otorgue certeza y orden para su funcionamiento, además de promover una mayor eficiencia en los trabajos que desarrollamos", subrayó.

(Agencias)



Castillo anunció la recepción de propuestas para la minuta.

Trasladan a 20 reos de Mazatlán

Confirma Secretaría de Seguridad de Sinaloa *mudanza* de reclusos a penal federal en Michoacán

CULIACÁN, Sin.- La Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó que 20 personas privadas de la libertad que se encontraban recluidas en el Centro Penitenciario de *El Castillo*, en Mazatlán, fueron trasladadas por vía aérea al Centro Federal de Reinserción Social (Cefereso) número 17, ubicado en el estado de Michoacán, como parte de una estrategia impulsada por el Gobierno de México para fortalecer la seguridad en los centros penitenciarios del país.

De acuerdo con la dependencia estatal, este tipo de acciones contribuye a reducir los riesgos al interior de las cárceles estatales, al tiempo que fortalece las condiciones para una reinserción social efectiva de las personas sentenciadas o sujetas a proceso, bajo esquemas de mayor control y vigilancia.

El operativo se desarrolló bajo estrictas medidas de seguridad. Los 20 internos fueron trasladados desde el penal de *El Castillo* hasta el aeropuerto de Mazatlán con el apoyo de fuerzas federales, que mantuvieron la custodia durante todo el recorrido. Posteriormente abordaron una aeronave con destino al Cefereso número 17, donde continuarán cumpliendo con las medidas judiciales correspondientes.

Aunque las autoridades no revelaron la identidad de los reclusos ni los delitos por los que enfrentan procesos o cumplen sentencias, señalaron que estos movimientos forman parte de los mecanismos de coordinación entre los gobiernos federal y estatal para garantizar la gobernabilidad de los centros penitenciarios y prevenir incidentes que puedan poner en riesgo la seguridad de internos, custodios y de la población.

Los traslados de personas privadas de la libertad a penales federales son una medida contemplada dentro del Sistema Penitenciario Nacional y suelen realizarse con base en criterios de seguridad, perfil criminológico, capacidad instalada y necesidades operativas.

En diversos casos, las autoridades recurren a estos movimientos para evitar la concentración de internos considerados de alta peligrosidad o con vínculos con grupos delictivos, así como para mantener el orden dentro de los centros de reclusión.

(Agencias)



Los presidiarios dejaron el Centro Penitenciario *El Castillo*. (Agencias)

Dejan balaceras cuatro fallecidos

CUERNAVACA, Mor.- Un ataque armado contra un establecimiento nocturno en la colonia *Altavista*, en Cuernavaca, dejó dos hombres muertos y cinco heridos, mientras que en el municipio de Tetecala, Sur del estado, murieron dos hombres en un atentado a balazos la noche del sábado en un bar de la colonia *Centro*, donde los agresores huyeron tras el tiroteo.

El caso de Cuernavaca desató críticas contra la actuación de la Policía Municipal, porque durante los primeros minutos de la emergencia los primeros respondientes no reportaron víctimas.

Según el informe oficial, a las 00:46 horas el C5 recibió una llamada sobre una persona herida por disparos de arma de fuego.

Los uniformados acudieron a la zona y realizaron un recorrido sin localizar a personas lesionadas. Sin embargo, más tarde, siete hombres ingresaron al Hospital General *Dr. José G. Parres*, con heridas de arma de fuego.

Los médicos confirmaron el fallecimiento de Óscar R. D., de 25 años, y Ángel C. G., de 22, debido a la gravedad de las lesiones.

Los otros cinco hombres permanecen con vida y fueron atendidos por diversas heridas ocasionadas por los disparos. Las autoridades confirmaron que las víctimas se negaron a declarar sobre el origen de la agresión o las características de los atacantes.

En Tetecala, un ataque a balazos perpetrado la noche del sábado en un bar de la colonia *Centro* de ese municipio, dejó un saldo de dos hombres muertos.

La agresión ocurrió a las 21:46 horas al interior de un establecimiento. Vecinos de la zona alertaron al 911 tras escuchar ráfagas de arma de fuego en el inmueble.

Elementos de la Policía Preventiva hallaron a dos hombres con múltiples impactos de bala. Paramédicos confirmaron la muerte de la primera víctima en la escena del crimen, mientras que al segundo lesionado lo trasladaron de urgencia a un nosocomio, donde murió al recibir las primeras atenciones.

(Agencias)



Los hechos se presentaron en la comunidad de *Tecualilla*. (Agencias)

Matan a tres personas en menos de 48 horas

CULIACÁN, Sin..- Pese a la presencia de fuerzas federales y estatales, en la comunidad de *Tecualilla*, municipio de Escuinapa, se volvieron a presentar nuevos hechos de violencia, en los que, en un periodo menor de 48 horas, tres personas fueron asesinadas; una de ellas fue decapitada y otra fue una mujer.

Las autoridades de Seguridad Pública fueron notificadas de que sobre la calle Eusebio Rivera, de dicha comunidad, personas armadas atacaron a un vecino, por lo que, al presentarse, junto con paramédicos, determinaron que el hombre había muerto.

Según la información que se recabó en el sitio del atentado, la víctima, vecino de esa comunidad, de nombre Jorge Adrián "N", de 50 años de edad, recibió varios disparos cuando se dirigía a su hogar; pese a que el Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Estatal desplegaron un fuerte operativo de búsqueda de los agresores, estos lograron huir.

Un día antes de ese ataque, cerca de *Tecualilla*, debajo de un puente vial que conecta la carretera México-Nogales con la autopista de cuota Mazatlán-Tepic. Fue abandonada la cabeza de un hombre, a la que le colocaron una pancarta con mensaje. Las autoridades federales y estatales no localizaron el resto del cuerpo.

En esta misma comunidad, sobre la carretera Mazatlán-Tepic, fue descubierto el cuerpo de una mujer, de apariencia joven, con impactos de bala, identificada como Azucena "N", vecina de esa misma población.

(Agencias)

Sorteos celebrados el domingo 2 de agosto de 2026

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4247

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

197 MILLONES

Melate: 5 6 9 28 38 49 16 ADICIONAL (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Números naturales	10	$60,184.03
4°	4 Números naturales y el adicional	20	$3,472.15
5°	4 Números naturales	515	$853.99
6°	3 Números naturales y el adicional	854	$161.29
7°	3 Números naturales	11,850	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	10,030	$32.26
9°	2 Números naturales	108,161	$26.88

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 49.8 MILLONES

TOTALES 131,440 $4'989,433.79 ($15 PESOS)

Revancha: 6 11 21 25 40 46 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----
2°	5 Números naturales	4	$137,834.62
3°	4 Números naturales	469	$1,091.59
4°	3 Números naturales	10,791	$26.88
5°	2 Números naturales	98,623	$10.75

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 43.5 MILLONES

TOTALES 109,887 $2'413,553.52 ($10 PESOS)

Revanchita: 9 16 21 34 35 51 (NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	-----	-----

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 103.7 MILLONES

($5 PESOS)

Próximo concurso No. 2345

A LA VENTA DEL LUNES 3 AL VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 21:00 HORAS.
JUEGOS DEL SÁBADO 8 AL DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 2026.

	LOCAL		EMPATE		VISITA	
1	0 ORLANDO				LEON 0	1
2	0 MIAMI				MONTERREY 0	2
3	0 GUADALAJARA				DALLAS 0	3
4	0 TOLUCA				LOS ANGELES 0	4
5	0 C. AZUL				NY CITY 0	5
6	0 FILADELFIA				NECAXA 0	6
7	0 SAN DIEGO				TIJUANA 0	7
8	0 AGUILAS				PORTLAND 0	8
9	S/P JUVENTUS				INTER MILAN S/P	9
10	S/P CHELSEA				MILAN S/P	10
11	S/P MAN. CITY				ATL. MADRID S/P	11
12	0 MARITIMO				CASA PIA 0	12
13	29 BOTAFOGO				FLUMINENSE 34	13
14	0 DUNDEE				ABERDEEN 3	14

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $15

Próximo concurso No. 883

A LA VENTA DEL LUNES 3 AL JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 17:00 HORAS.
JUEGOS DEL JUEVES 13 AL SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 2026.

PROTOUCH INICIAL
LOCAL SANTOS 1 2 3 4
VISITA JAGUARES 1 2 3 4
SIN TOUCH

	LOCAL	DIFERENCIA	VISITA	
1	BENGALIES		LEONES	1
2	ACEREROS		EMPACADORES	2
3	PATRIOTAS		POTROS	3
4	TEXANOS		CARGADORES	4
5	RAIDERS		CARDENALES	5
6	HALCONES		BRONCOS	6
7	JETS		BUCANEROS	7
8	COMMANDERS		DELFINES	8
9	OSOS		BROWNS	9
10	GIGANTES		VIKINGOS	10
11	JEFES		CARNEROS	11
12	CUERVOS		AGUILAS	12
13	HALC. MAR.		VAQUEROS	13

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $10

Hispaniza De las tres — SORTEO NO. 12165 ($10 PESOS)

14 15 16 23 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$204,638.56
2°	4 Números naturales	170	$1,135.22
3°	3 Números naturales	3,991	$53.20
4°	2 Números naturales	29,492	$10.00
TOTALES		33,654	$904,867.16

Hispaniza Clásico — SORTEO NO. 12166

2 6 19 22 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	$104,572.83
2°	4 Números naturales	253	$1,169.40
3°	3 Números naturales	5,825	$55.87
4°	2 Números naturales	42,114	$10.00
TOTALES		48,195	$1'356,159.44

Tris — Multiplicador

Melodía — SORTEO NO. 36418: 9 3 6 0 0 — GANADORES 17,037 — TOTAL A REPARTIR $1'833,788.59 — MULTIPLICADO SI — GANADORES 7,033 — TOTAL A REPARTIR $1'050,931.00

De las tres — SORTEO NO. 36419: 7 8 3 2 6 — GANADORES 7,844 — TOTAL A REPARTIR $653,643.69 — MULTIPLICADO NO

Extra — SORTEO NO. 36420: 7 1 7 4 9 — GANADORES 7,231 — TOTAL A REPARTIR $480,028.27 — MULTIPLICADO NO

De las siete — SORTEO NO. 36421: 3 0 2 2 5 — GANADORES 10,752 — TOTAL A REPARTIR $1'136,149.36 — MULTIPLICADO SI — GANADORES 4,552 — TOTAL A REPARTIR $2'054,162.66

Clásico — SORTEO NO. 36422: 0 1 2 1 2 — GANADORES 23,325 — TOTAL A REPARTIR $1'717,332,634.15 — MULTIPLICADO NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

PUNTOS ACUMULADOS AL 2 DE AGOSTO DE 2026

Conoce la página www.pronosports.net

Pronosports

Momios, jugadas sugeridas, estadísticas y más.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

Internacional

Mérida, Yucatán, lunes 3 de agosto del 2026

Arrasa el fuego ciudad de EE.UU.

Incendios forestales amenazan Spokane, Washington, y obligan a miles de personas a evacuar



Los siniestros se desataron el sábado por la tarde y se propagaron ayer rápidamente, dañando unas 600 estructuras. (Agencias)

WASHINGTON.- Voraces incendios forestales devastaron la madrugada de ayer gran parte de la ciudad de Spokane, en el estado de Washington, Noroeste de Estados Unidos, donde miles de personas estaban bajo órdenes de evacuación.

Tres incendios forestales comenzaron a arder desde el sábado por la tarde en miles de hectáreas en el condado de Spokane, Washington, después de que los siniestros se propagaran rápidamente. Miles de residentes fueron evacuados y se quedaron sin electricidad, y bomberos de otros estados viajaron a la zona afectada para ayudar a los equipos locales.

Más de 600 estructuras han resultado dañadas en los tres incendios, según Tom Stokesberry, funcionario de información pública del Equipo Interinstitucional de Gestión de Incidentes de California 7. Esa cifra ubicaría a los incendios entre los más destructivos en la historia de Washington.

Hasta ayer no se conocían lesiones como resultado del fuego, dijo el jefe del Distrito de Bomberos 3 del condado de Spokane, pero los equipos trabajaban para confirmar que no haya alguien desaparecido o herido entre los cientos de estructuras destruidas. "Existe la posibilidad de pérdida de vidas", afirmó el Jefe de Bomberos.

Más de 100 casas quedaron totalmente destruidas por el fuego en Spokane y otras 5 mil viviendas se encontraban en observación.

La amenaza en Spokane comprende un trío de siniestros activos: el incendio *Old Trails*, el incendio *Fairview*, y el incendio *Autumn Lane*.

El *Autumn Lane* era hasta ayer el incendio prioritario, mientras que los otros dos se mantienen contenidos, dijo Tom Stokesberry.

La Guardia Nacional de Washington envió a 30 miembros para ayudar con las evacuaciones y el control del tráfico. Más de 4 mil personas estaban combatiendo las llamas ayer en todo el condado, con equipos de 14 estados y un equipo australiano asistiendo.

En el incendio *Old Trails* las llamas avanzaron con rapidez, envolviendo edificios y obligando a numerosas familias a abandonar sus hogares mientras los equipos de emergencia luchaban por contener el fuego.

El Servicio Nacional de Meteorología (NWS, en inglés) había advertido sobre condiciones extremadamente críticas en el área debido a los fuertes vientos y una sequía excepcional.

Videos publicados en línea y por medios locales ayer mostraban decenas de viviendas reducidas a cenizas, con fuertes columnas de humo cubriendo la ciudad.

"Cientos de casas y estructuras se han perdido. Aún estamos evaluando el potencial de que se hayan perdido vidas", dijo ayer en la tarde la alcaldesa de Spokane, Lisa Brown, durante una rueda de prensa.

"A la gente que sufre ahora mismo en nuestra región por pérdida o incertidumbre, nuestros corazones están cono ustedes. Estamos acá para ustedes para el largo plazo", añadió.

Las condiciones meteorológicas habían mejorado ayer, con los vientos disminuyendo. Pero los incendios seguían indicados como contenidos mas no apagados. El sheriff John Nowels dijo que no se había informado de muertos o heridos. pero agregó que ello podría suceder.

(Agencias)

Mueren 2 tripulantes en choque de helicópteros



Las aeronaves se encontraban ayudando en el combate a las llamas en Grecia. (Agencias)

PORTO GERMENO.- Los dos tripulantes de un helicóptero de extinción de incendios fallecieron ayer en una colisión con otro aparato en Grecia, donde los bomberos luchaban contra las llamas en múltiples frentes, complicados por las condiciones meteorológicas en el país.

Los dos helicópteros *Bell* chocaron en la zona de Psatha, al Oeste de Atenas, informó ayer el Cuerpo de Bomberos.

"Los pilotos fueron trasladados inconscientes al hospital, donde se certificó su fallecimiento", declaró el portavoz de los apagafuegos, Vassilis Vathrakogiannis en televisión. La tripulación del segundo helicóptero fue rescatada sana y salva.

Los miembros de la tripulación fallecidos fueron un danés y un griego, indicó el primer ministro Kyriakos Mitsotakis en un comunicado.

El accidente elevó a cinco el número de víctimas mortales de los incendios en Grecia, tras la muerte de tres bomberos esta semana en Creta y el Peloponeso.

En imágenes de televisión se vio cómo uno de los helicópteros chocó contra la parte inferior del otro antes de explotar y estrellarse contra el suelo.

Mitsotakis había declarado anteriormente que los próximos días serían extremadamente difíciles debido a las complicadas condiciones meteorológicas.

"Cuando los vientos soplan con tal fuerza, ni siquiera las decenas de aeronaves de las que disponemos pueden operar con seguridad", escribió en redes sociales al referirse a vientos que han alcanzado los 100 kilómetros por hora.

En una semana, más de 16 mil hectáreas de bosques y tierras agrícolas han sido arrasadas por las llamas en Grecia, país golpeado por la crisis climática, como el conjunto de la cuenca mediterránea.

(Agencias)

Se lanza *Lula* por último mandato

A sus 80 años, el actual Presidente de Brasil oficializa su candidatura para las elecciones de octubre

SAO PAULO.- A los 80 años, el presidente brasileño Luiz Inácio *Lula* da Silva se declaró ayer muy entero al oficializar su candidatura a un cuarto y último mandato en las elecciones de octubre, sobre las que se cierne la sombra del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

Lula fue proclamado candidato durante una convención de su *Partido de los Trabajadores* (PT) en Sao Paulo, corazón económico de la primera potencia latinoamericana.

"Quiero luchar contra la vejez, no quiero andar arrastrando las piernas", dijo ayer frente a unos tres mil seguidores que entonaron la canción *Lula, guerrero del pueblo brasileño*, alzaron carteles con inscripciones como *Brasil no se entrega* y desplegaron una gran bandera nacional.

De regreso al poder en 2023 tras sus dos primeros gobiernos (2003-2010), el exobrero y líder sindical enfrentará al candidato derechista Flávio Bolsonaro, de 45 años.

El senador Flávio Bolsonaro es hijo del expresidente de extrema derecha Jair Bolsonaro (2019-2022), preso por un intento de golpe de Estado en 2022.

"Estoy aquí porque las políticas de *Lula* cambiaron mi vida y la de mi familia, gracias a él hoy tenemos casa propia después de ocho generaciones despojadas", dijo a la *AFP* Cristiane Rosa Julho, una asistente social de 51 años, vestida con el color rojo característico del PT.



La campaña se abre en medio de tensiones con el Gobierno de Trump, aliado de los Bolsonaro. (AFP)

La campaña se abre en medio de tensiones con el Gobierno de Trump, aliado de los Bolsonaro y quien ha apoyado a varios candidatos victoriosos en América Latina.

Lula no mencionó a su par estadounidense en su discurso, que brindó vestido con una camisa informal y un sombrero panamá que ha usado con frecuencia en los últimos meses.

Pero el acto estuvo cargado de alusiones a la defensa de la soberanía y la pelea contra el intervencionismo extranjero.

Lula dijo que quiere "estar preparado para que nadie invada este país" y advirtió que "ni chinos, ni estadounidenses ni franceses van a meter los dedos en nuestras tierras raras", en referencia a las reservas de minerales críticos que abundan en Brasil.

Estados Unidos impuso en julio dos rondas de aranceles a productos brasileños luego de acusar al país de supuestas prácticas comerciales desleales.

Alentado por otro hijo de Jair Bolsonaro, Eduardo, el Gobierno de Trump ya había aplicado en 2025 otro *tarifazo* a Brasil -luego suspendido en buena medida- en represalia por el juicio contra el expresidente.

Ante la nueva presión arancelaria, *Lula* ha afirmado que Flávio Bolsonaro es un *traidor a la patria* que habría alentado a Washington a golpear la economía brasileña, algo que él niega.

"El tema de la soberanía puede servir para atraer electores no necesariamente comprometidos con uno de los candidatos y que pueden migrar en función de esa cuestión, que para cada cual significa algo diferente", dijo a la *AFP* Maya Goulart, profesora de Ciencia Política de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

"(Lionel) Messi y Cristiano Ronaldo están pasando a la historia como los dos únicos jugadores que participaron en seis Mundiales. Lo que ellos no saben es que esta es mi séptima Copa", bromeó ayer *Lula*, quien ya compitió en seis elecciones presidenciales.

Incluso castigado por una serie de crisis políticas, *Lula* lidera las encuestas. Su intención de voto para la segunda vuelta es de 48% contra 43% de Flávio Bolsonaro, según el instituto Datafolha.

(Agencias)

Acuerdan Venezuela y República Dominicana normalizar relación

CARACAS.- Venezuela y República Dominicana acordaron ayer un proceso de normalización gradual de sus relaciones diplomáticas y consulares, tras una ruptura de dos años por cuestionamientos de Santo Domingo a la reelección del ahora depuesto mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

En febrero, Caracas y Santo Domingo habían acordado reanudar sus servicios consulares y su reconexión aérea, en medio de una reapertura internacional que impulsa el Gobierno interino de Delcy Rodríguez tras la caída de Maduro en una operación militar estadounidense en enero.

"Como resultado de un diálogo sostenido, los países han acordado iniciar un proceso de normalización gradual de sus relaciones diplomáticas y consulares, sustentado en una hoja de ruta que será desarrollada de común acuerdo", indicó ayer el ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela en un comunicado.

"Esta decisión responde al interés compartido de fortalecer los canales institucionales de comunicación, en beneficio de los nacionales de ambos países y de los vínculos históricos de amistad que unen a Venezuela y República Dominicana", indicó.

Venezuela había roto relaciones con República Dominicana en 2024, tras cuestionamientos a la reelección para un tercer periodo de Maduro, que se tachó de fraudulenta.

Por otro lado, el depuesto presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, saludó *todo camino de diálogo* en un mensaje publicado ayer en sus redes sociales, antes de una primera reunión presencial la próxima semana entre representantes del Gobierno interino y opositores, respaldada por Washington.

"Hablar de un renacimiento nacional como meta común es hablar de respeto mutuo en la diversidad, de inclusión de todos y todas. Saludamos todo camino de diálogo que ayude a consolidar la paz, la convivencia y el encuentro entre venezolanos", indicó el mensaje difundido ayer en la cuenta de *Telegram* del exmandatario quien se encuentra en una cárcel de Brooklyn.

(Agencias)



Los países rompieron lazos en 2024 por la reelección de Maduro. (Agencias)



Las autoridades mantienen alerta roja por crecida de ríos. (Agencias)

Deja temporal en Chile 2 muertos y 2 mil aislados

SANTIAGO.- Las autoridades chilenas informaron ayer que dos personas fallecieron por eventos asociados al nuevo sistema frontal que afecta la zona Centro-Norte y Sur del país.

También informaron de más de 2 mil personas aisladas, mientras se mantiene la alerta roja debido al temporal y potenciales crecidas de ríos. Además, más de 180 mil personas se encontraban ayer sin energía eléctrica.

Según el último balance entregado ayer por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), se confirmó que dos personas perdieron la vida en la región de Los Ríos, 845 kilómetros al Sur de la capital, tras sufrir el impacto de un árbol desprendido por el viento mientras se desplazaban a bordo de un vehículo.

Desde el pasado viernes, las autoridades han instruido evacuaciones en la comuna de Concepción, Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos, Ñuble y Coquimbo.

Chile fue azotado en las últimas semanas por un intenso temporal en 10 de las 16 regiones del país.

(Agencias)



La Fiscalía de Rabat abrió una investigación judicial contra quien resulte responsable.



Se confirmó el fallecimiento de 72 personas en su lucha por ingresar a Europa. (AFP)

Admite Marruecos *crisis* en Ceuta

El país magrebí hace su primer balance oficial sobre los migrantes que invadieron la frontera con España

RABAT.- Marruecos reconoció ayer que unas 40 mil personas llegaron a la frontera en dirección a la ciudad de Ceuta y otras mil 135 a Melilla y admitió 11 muertos en territorio, 10 de ellos ahogados.

El Ministerio de Interior afirmó en un comunicado que Marruecos "seguirá siendo, según lo prometido con sus socios, un socio fiable y responsable, comprometido a fortalecer la cooperación y la coordinación internacionales".

Además, el país magrebí atribuyó los hechos a una serie de factores superpuestos, como: "la explotación sesgada del espacio digital, la promoción de información engañosa, el papel de las bandas de trata de personas y las interpretaciones erróneas de los datos legales y administrativos, que apuntaban a la ilusión de la posibilidad de acceder al espacio europeo con facilidad y sin consecuencias".

"Las autoridades tomaron un enfoque proactivo e integral, aumentando los grados de vigilancia y movilización, mejorando la preparación de varios intereses de seguridad y autoridades territoriales e intensificando el control terrestre y marítimo", según precisó ayer el Ministerio del Interior marroquí.

"La Fiscalía abrió una investigación judicial sobre diversos actos y hechos asociados a estos eventos con el fin de revelar las responsabilidades y organizar los efectos jurídicos", concluyó el comunicado de las autoridades de Marruecos.

Por su parte, el Gobierno español informó ayer que más de 50 mil personas entraron en Ceuta y la mayoría ya regresó a su país de origen.

Además, confirmó la cifra de 72 personas fallecidas en su intento de ingresar a Europa y si dichos fallecidos se unen los 11 muertos confirmados por las autoridades marroquíes, la cifra sería ya superior a 80.

Ceuta intenta volver progresivamente a la normalidad tras el *shock* por la llegada de decenas de miles de personas desde Marruecos que colapsaron la ciudad y los servicios.

Centenares de migrantes volvieron progresivamente el sábado a Marruecos ante el anunciado acuerdo con España para su repatriación inmediata y la falta de suministros básicos en la ciudad.

Aunque la mayoría han regresado a su país, las Fuerzas de Seguridad y el Ejército realizan controles en las calles para conseguir que todas las personas que llegaron abandonen la ciudad. Se calcula que alrededor de 69 mil 500 migrantes han salido en las últimas horas.

(Agencias)

Anuncia Estados Unidos reinicio de diálogo con Irán desde hoy

TEHERÁN.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que las negociaciones con Irán comenzarán hoy después de que decidiera aplazar nuevos ataques para persuadir a la República Islámica de llegar a un acuerdo.

"Obviamente, no quieren ser atacados. Sabían la magnitud del ataque porque lo vieron formarse", dijo Trump a periodistas ayer a bordo del avión presidencial *Air Force One*.

"Ahora lo que estamos haciendo es hablarles en forma de negociación. Comienza mañana (hoy) en la tarde", dijo sin proveer detalles del lugar del encuentro o de los participantes.

Por su parte, un diputado iraní, portavoz de la Comisión de Seguridad Nacional, informó ayer de gestiones diplomáticas para reactivar el protocolo de acuerdo alcanzado a mediados de junio entre Washington y Teherán, recientemente comprometido por la reanudación de los bombardeos.

"Puedo anunciarles que se están realizando esfuerzos para reactivar el acuerdo de 14 puntos de Islamabad, en particular por parte de los mediadores", declaró ayer Hassan Qashqavi en una entrevista televisiva, en referencia a Catar y Pakistán.

Mientras el presidente iraní, Masud Pezeshkian, aseguró ayer en una publicación en *X* que "debemos esforzarnos por obligar al enemigo a mantenerse comprometido con lo que ha firmado".

El acuerdo anunciado en junio para consolidar de forma duradera el alto el fuego vigente desde abril se hizo añicos a principios de julio. En el centro de la discordia se encuentra el *Estrecho de Ormuz*, paso estratégico para el transporte de hidrocarburos sobre el que Teherán quiere mantener el control.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán afirmó ayer que el país está cerca de alcanzar un acuerdo con Omán sobre una nueva ruta de tránsito para los buques en el *Estrecho de Ormuz*.

"Estamos a punto de alcanzar un acuerdo sobre una ruta aceptable para ambas partes, ni la ruta del Norte ni la del Sur, respetando los derechos soberanos de cada país y garantizando nuestros intereses", declaró el portavoz Esmail Baqai.

(Agencias)



El conflicto ya ha dejado miles de muertos en la región. (AFP)



El ataque con bomba sucedió durante una protesta en Pakistán. (AFP)

Pierden la vida 13 civiles tras un atentado suicida

PESHAWAR.- Un atentado suicida en una zona muy transitada cerca de una comisaría durante una manifestación en el Norte de Pakistán causó 13 muertos y 22 heridos, informó ayer la Policía.

"El atacante activó su cinturón cargado de explosivos en un cruce muy concurrido cerca de una comisaría de Swat, durante una protesta de la sociedad civil", declaró ayer a la *AFP* el subinspector de la Policía local, Fida Husain.

"Un terrorista suicida intentó ingresar en la comisaría pero fue detenido por la Policía en la entrada principal, por lo que 13 personas, entre ellas ocho policías, han muerto", precisó el Subinspector.

Añadió que 22 personas resultaron heridas y otro cuerpo, posiblemente el del autor del ataque, fue trasladado al hospital.

El atentado tuvo lugar en la provincia fronteriza de Jaiber Pastunjuá, en el Norte de Pakistán, donde las autoridades luchan contra una creciente insurgencia del *Movimiento de los Talibanes Pakistaníes* (*Tehrik-i-Taliban Pakistan*, TTP). Por el momento ningún grupo reivindicó la autoría del atentado.

Mientras en la capital provincial, Peshawar, la explosión de una bomba de fabricación casera causó cuatro heridos, todos ellos policías. El TTP se atribuyó el ataque.

(Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

FALLECEN 5 EN INCENDIO DE FERRY; BUSCAN A 41 EXTRAVIADOS

Un ferry indonesio se incendió ayer en el mar, dejando cinco muertos y otras 41 personas desaparecidas después de que algunos saltaran por la borda, informaron los equipos de búsqueda y rescate.

Un total de 225 personas que iban a bordo de la embarcación fueron rescatadas, indicó la Agencia Regional de Búsqueda y Rescate de Surabaya, que proporcionó las últimas cifras en una actualización vespertina.

Algunos pasajeros se lanzaron al mar y fueron rescatados por un barco cercano, según Basarnas, la Agencia Nacional de Búsqueda y Rescate de Indonesia.

Otras cuatro embarcaciones se acercaron al ferry para intentar rescatar más pasajeros pero no pudieron por el riesgo que representaba el material inflamable a bordo, señaló.

El capitán había llamado a la compañía del ferry para informar del incendio mientras la embarcación navegaba desde Surabaya, en Java Oriental, hacia Makassar, en Célebes del Sur, dijo Basarnas. Luego el capitán no volvió a establecer contacto, añadió.

Una operación de rescate de mayor envergadura se dirigía ayer al lugar desde Surabaya, un viaje de seis horas desde el sitio del desastre, según Basarnas.

"De acuerdo con los informes preliminares desde el lugar, los pasajeros estaban esperando ser evacuados por las embarcaciones que se encuentran en las inmediaciones del lugar del incidente", declaró ayer Muhammad Masyhud, un alto funcionario del Ministerio de Transporte.

(Agencias)



ENTRA EN VIGOR MARCO NORMATIVO PARA LA IA EN LA UNIÓN EUROPEA

La nueva ley prohíbe determinadas prácticas en la UE, como el uso de la Inteligencia Artificial para engañar o manipular a los usuarios, o para explotar a menores o personas vulnerables



Comenzaron a aplicarse en la Unión Europea (UE) las nuevas exigencias de transparencia para los sistemas de Inteligencia Artificial (IA), por lo que desde ayer, las plataformas deben informar claramente a los usuarios cuando interactúan con una máquina o cuando el contenido mostrado ha sido alterado mediante estas tecnologías.

La Unión Europea reforzó su capacidad para regular la Inteligencia Artificial con la entrada en vigor ayer de su ley pionera *AI Act*, legislación aprobada hace dos años, que otorga a la UE de uno de los marcos regulatorios más avanzados del mundo en materia de Inteligencia Artificial.

La norma prohíbe determinadas prácticas, como el uso de la IA para engañar o manipular a las personas, o para explotar vulnerabilidades relacionadas con la edad o con situaciones de discapacidad.

También, impone estrictas limitaciones al uso de datos biométricos y de tecnologías de reconocimiento facial en los modelos de Inteligencia Artificial.

Además, las empresas del sector deberán adoptar medidas para evaluar y mitigar los riesgos asociados al uso de sus modelos.

A partir de ayer se sumaron nuevas obligaciones de transparencia, que exigen, entre otras cosas, que los contenidos generados por Inteligencia Artificial estén claramente identificados.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Asimismo, los *deepfakes* (contenidos manipulados de forma hiperrealista capaces de inducir a error al público) deberán estar etiquetados mediante iconos, avisos o distintivos específicos.

No obstante, los modelos de IA que ya se encuentran en el mercado dispondrán de un periodo de adaptación hasta el próximo miércoles 2 de diciembre para cumplir con estas nuevas exigencias.

La Oficina de IA (*AI Office*), una entidad creada dentro de la Comisión Europea, desde ayer puede realizar evaluaciones y verificaciones de los grandes modelos de IA para comprobar que cumplen estas normas.

Para ello, los proveedores estarán obligados a facilitarle acceso a sus sistemas, incluso en determinados casos antes de su comercialización. Los reguladores nacionales serán los encargados de aplicar las normas a los modelos más pequeños.

Los equipos de la UE podrán llevar a cabo investigaciones e inspecciones y, si detectan infracciones, exigir a las empresas que adopten medidas correctivas. La Comisión también podrá imponer restricciones al despliegue de nuevos modelos de IA.

Estas nuevas competencias suponen un cambio importante para la UE, que en los últimos meses ha tenido dificultades para acceder a algunos de los modelos más avanzados desarrollados por gigantes de la IA con sede fuera de Europa, como *Mythos*, del grupo estadounidense *Anthropic*.

"A partir de ahora (ayer) podremos realizar evaluaciones exhaustivas y lo haremos siempre que sea necesario", aseguró un responsable de la Comisión Europea, que pidió permanecer en el anonimato, sin referirse específicamente a *Mythos* ni a ninguna empresa en particular.

Ahora, Bruselas dispone de toda una gama de sanciones para castigar a las empresas que incumplan la normativa.

Las multas más elevadas se reservarán en caso de actividades prohibidas. Irán hasta el 7% de la facturación anual mundial de la empresa o 35 millones de euros (40 millones de dólares). Se aplicará el monto que resulte mayor.

Las demás infracciones podrán ser castigadas con multas de hasta el 3% de la facturación anual mundial.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

RESCATAN CUERPO DE FAMOSO MONTAÑISTA

Rescatistas hallaron ayer en Pakistán el cuerpo del famoso montañista nepalí Nirmal Purja, quien desapareció desde el pasado jueves junto con su expedición en una avalancha en la montaña *Broad Peak* (8 mil 47 metros), informó ayer el *Club Alpino de Pakistán* (ACP).

El nepalí había ganado reconocimiento mundial al escalar las 14 montañas del mundo de más de 8 mil metros en poco más de seis meses en 2019, una hazaña que fue plasmada en el documental *Los 14 ochomiles*.

La misión de rescate también recuperó los cuerpos del montañista chino Wang Zhong y de los nepalíes Kili Pemba Sherpa y Nima Sherpa.

"Cuatro restos mortales han sido recuperados y empacados, y están siendo transportados actualmente hasta el *Campamento 1* (C1) y más abajo", indicó el ACP.

"Los equipos de rescate también han confirmado la presencia de otro cadáver a una altitud considerablemente mayor. Debido a lo extremadamente peligroso del terreno y a las condiciones actuales, es poco probable que se intente recuperar el cadáver en este momento", agregó el Club.

La información del fallecimiento de Nirmal Purja se conoció desde el sábado, después de que su empresa, *Elite Exped*, lo confirmase en sus redes sociales.

Hasta ayer, según el ACP, las autoridades han recuperado siete cuerpos y una pierna. Entre las víctimas identificadas también está están Nadhira Al Harthy, de Omán.

(Agencias)



POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, lunes 3 de agosto del 2026

Yucatán, imán migratorio

Personas de 107 países realizaron trámites ante el INM, mientras crece la presión sobre vivienda y rentas

Yucatán continúa consolidándose como uno de los principales destinos para la población extranjera que busca establecerse en México, de manera temporal o permanente. Durante este año, personas originarias de 107 países realizaron trámites ante el Instituto Nacional de Migración (INM) en la entidad, un indicador que refleja la creciente diversidad de nacionalidades que hoy convergen en el estado.

El delegado del INM en Yucatán, Luis Esperón Villanueva, explicó que, aunque no existe un padrón preciso sobre el número de extranjeros que residen en la entidad –debido a que muchos permanecen sólo durante determinadas temporadas del año– la actividad migratoria evidencia un flujo constante de personas que buscan regularizar su estancia o establecer vínculos laborales y familiares en territorio yucateco.

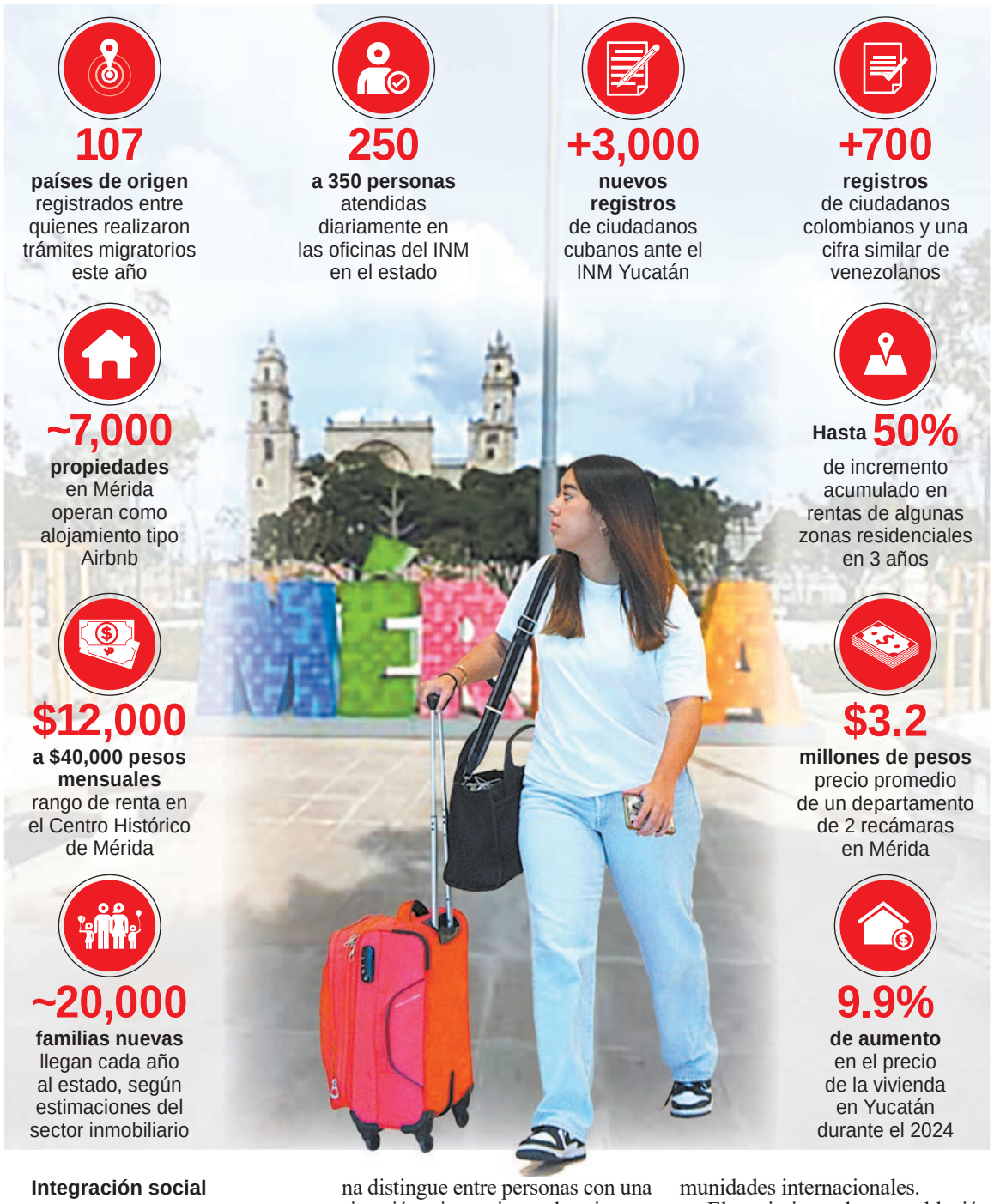
De acuerdo con cifras de la propia delegación, las oficinas del INM en el estado atienden diariamente a un promedio de entre 250 y 350 personas, además de operar programas permanentes como *Héroes Paisanos*, orientado a respaldar a los mexicanos que retornan del extranjero, especialmente desde Estados Unidos.

Migrantes del norte

El funcionario precisó que las comunidades con mayor presencia siguen siendo las de Estados Unidos y Canadá, cuyos integrantes acostumbran pasar largas temporadas en municipios como Mérida, Progreso y otras zonas costeras, atraídos por el clima, el costo de vida y las condiciones de seguridad que distinguen al estado.

A ellas se suman grupos cada vez más numerosos de personas procedentes de Cuba, Colombia y Venezuela, quienes han acudido a las oficinas del Instituto para realizar diversos procedimientos migratorios relacionados con su permanencia legal en el país. Tan sólo en el periodo más reciente, la delegación contabilizó más de 3 mil nuevos registros de ciudadanos cubanos, más de 700 de colombianos y una cifra similar de venezolanos que realizaron trámites ante la autoridad migratoria estatal, un salto que las propias autoridades atribuyen a la estabilidad y la seguridad que ofrece la entidad.

Diversos registros oficiales confirman incluso la llegada de personas de estas nacionalidades por vía marítima a las costas del estado, casos en los que el INM coordina la gestión de sus trámites y su proceso de regularización.



Integración social

Esperón Villanueva señaló que uno de los principales desafíos para las autoridades consiste en favorecer la integración social y económica de la población extranjera que decide establecerse en Yucatán. "Tenemos que tener esa capacidad de integrar a quien viene al estado a trabajar y a aportar al desarrollo de Yucatán; quien venga con ese propósito, es bienvenido", expresó.

El delegado subrayó, además, que el fenómeno migratorio debe analizarse desde una perspectiva de derechos humanos y no bajo conceptos relacionados con la ilegalidad. Explicó que la legislación mexicana distingue entre personas con una situación migratoria regular e irregular, evitando calificativos que criminalicen la movilidad humana, por lo que las acciones del Instituto buscan privilegiar el cumplimiento de la Ley de Migración respetando los derechos fundamentales de quienes ingresan o permanecen en el país.

Durante los últimos años, Yucatán ha incrementado su atractivo para extranjeros, particularmente jubilados, profesionistas, inversionistas y personas que realizan trabajo remoto, quienes encuentran un entorno con bajos índices de violencia, infraestructura urbana en crecimiento y una oferta de servicios que ha favorecido el establecimiento de nuevas comunidades internacionales.

El crecimiento de esta población también ha impulsado una mayor demanda de trámites migratorios, servicios consulares, vivienda y actividades económicas vinculadas al mercado internacional, fenómeno que se ha intensificado tras la pandemia y ha modificado el perfil demográfico de diversas zonas de Mérida y de municipios costeros.

Mérida, el destino favorito

Ese mismo dinamismo, sin embargo, tiene un costado que especialistas inmobiliarios y académicos han documentado con creciente preocupación: la presión sobre la vivienda y el costo de vida local. Se estima que cada año llegan alrededor de 20 mil nuevas familias a Yucatán, una tendencia que ha convertido a Mérida en destino predilecto para jubilados extranjeros –sobre todo estadounidenses y canadienses– atraídos por la seguridad, la conectividad y el patrimonio arquitectónico colonial.

De acuerdo con el Índice SHF, el precio de las viviendas en Yucatán aumentó 9.9% en el 2024, y un departamento de dos habitaciones en Mérida alcanzó un valor cercano a los 3.2 millones de pesos, mientras que la renta en el Centro Histórico oscila entre 12 mil y 40 mil pesos mensuales. En algunas zonas residenciales de la capital, agentes inmobiliarios han reportado incrementos de hasta 50 por ciento en el precio de las rentas en los últimos tres años.

Especialistas en urbanismo advierten que Mérida vive un proceso de "turistificación", en el que la ciudad y su cultura se transforman en mercancía, y señalan que la falta de regulación del uso de suelo y de límites a la renta de corto plazo ha permitido que la vivienda deje de concebirse como un derecho para consolidarse como un negocio altamente rentable.

Un sector "tierra de nadie"

Estimaciones recientes ubican en alrededor de 7 mil el número de propiedades en Mérida que operan actualmente como alojamiento tipo Airbnb, muchas sin tributar como negocio, lo que ha reducido la oferta de vivienda para uso habitacional en barrios históricos y comisarías periurbanas. Cámaras del sector, como Canadevi Yucatán, han reconocido públicamente el encarecimiento tanto de la vivienda como de las rentas y han pedido políticas públicas para mitigar el fenómeno.

Para las autoridades migratorias, el comportamiento descrito confirma que Yucatán mantiene condiciones que lo colocan entre los estados con mayor capacidad para atraer residentes extranjeros, al tiempo que plantea el reto de fortalecer políticas públicas que faciliten su integración sin perder de vista el respeto a la legislación migratoria, la convivencia con las comunidades locales y el acceso a la vivienda para la población yucateca.

El desafío, coinciden autoridades y especialistas, no es frenar la llegada de nuevos residentes, sino ordenar su impacto: garantizar que la apertura del estado hacia el mundo no se traduzca en el desplazamiento de quienes ya vivían en él.

(Laura Basulto)

El *Fantasio* vuelve al escenario

Recuperan el emblemático inmueble del Centro Histórico como nuevo espacio para las artes

Después de permanecer años cerrado y alejado de la actividad que lo convirtió en uno de los cines más emblemáticos de Mérida, el antiguo Cine Fantasio abrió nuevamente sus puertas, ahora transformado en un recinto dedicado al teatro, la música y diversas expresiones culturales.

El inmueble fue reinaugurado el pasado sábado como Gran Teatro Fantasio, luego de un proceso de remodelación que permitió adaptarlo para recibir obras teatrales, conciertos, espectáculos musicales, funciones infantiles y otros eventos artísticos, con capacidad para 310 asistentes.

La reapertura representa el rescate de uno de los inmuebles más representativos del Centro Histórico, construido en una época en la que los grandes cines eran puntos de encuentro para las familias meridanas y formaban parte de la vida social de la ciudad.

Con el paso de los años, el auge de las salas comerciales en plazas y centros comerciales provocó el cierre de varios cines tradicionales, dejando edificios históricos sin actividad. Ahora, el Fantasio busca recuperar ese lugar como foro cultural, sumándose a la oferta de teatros y espacios escénicos de Mérida, que en los últimos años ha fortalecido su actividad artística con festivales nacionales e internacionales y una creciente producción teatral local.

Espectáculos locales

La jornada inaugural reunió propuestas de diversos géneros, con la participación de La Tía Chayo, la cantante Aeda Fernanda y el Ballet Folklórico Akbal, cartelera que combinó entretenimiento con expresiones de la cultura yucateca.

El programa de agosto confirma la vocación multidisciplinaria del recinto. Entre las funciones anunciadas se encuentran el espectáculo infantil "Viva Rave", el musical "El Mago de Oz", la puesta en escena "Juntos Gentrifiquemos Yucatán", "Noches de Cabaret", el musical infantil "No dejen que la Paloma maneje" y dos funciones de "Chicago", una de las producciones más reconocidas del teatro musical.

Con esta nueva etapa, el Gran Teatro Fantasio buscará devolver la vida a un edificio que durante décadas fue parte de la memoria colectiva de los meridanos. Su reapertura también se suma a los esfuerzos por rescatar inmuebles históricos y darles nuevos usos culturales, en una ciudad donde varios antiguos cines desaparecieron o fueron transformados por el crecimiento urbano y los cambios en los hábitos del entretenimiento.

Más que la apertura de un nuevo teatro, el regreso del Fantasio representa la recuperación de un espacio que marcó a generaciones de yucatecos y que ahora intentará escribir un nuevo capítulo sobre el mismo escenario donde, durante décadas, la pantalla grande fue protagonista.

(Lucio Brito)



El antiguo cine reabrió como foro para teatro y otras expresiones.

REGULARIZACIÓN VEHICULAR

ACTUALIZA Y REGULARIZA TU VEHÍCULO con tu cambio de propietario, placas, introducción al estado y otros trámites, en **NUESTROS CENTROS DE ATENCIÓN.**

MÉRIDA

MÓDULOS	DIRECCIÓN	HORARIO
Centro de Servicios Yucatán	Calle 20-A núm. 284, por 3-A y 49 diagonal, Col. Xcumpich.	**Lunes a viernes** de 8:00 a 15:00 hrs. **Sábados** de 8:00 a 12:00 hrs.
Dirección de Transporte	Periférico de Mérida "Lic. Manuel Berzunza" núm. 558, Col. El Roble.	**Lunes a viernes** de 8:00 a 16:00 hrs. **Sábados** de 8:00 a 13:00 hrs.
Plaza Boulevard Caucel	Calle 23, locales 12 y 13, Ciudad Caucel.	
Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI (Salón Dzibilchaltún)	Calle 60 Norte núm. 299, Ex Cordemex, Col. Revolución.	
Unidad Deportiva Kukulcán	Circuito Colonias por 28 s/n, Col. Azcorra.	
City Center	Av. Andrés García Lavín núm. 185, Col. San Ramón Norte.	

INTERIOR DEL ESTADO

MÓDULOS	DIRECCIÓN	HORARIO
CISP Valladolid	Tablaje 11199, Av. Víctor Cervera Pacheco.	**Lunes a viernes** de 8:00 a 16:00 hrs. **Sábados** de 8:00 a 13:00 hrs.
Tekax	Calle 53 s/n, Col. Centro. Bajos del Palacio Municipal.	
Tizimín	Calle 45 núm. 492, por 62 y 64, Col. Benito Juárez (frente al Zoológico).	
Progreso	Calle 74 núm. 110, Col. Centro.	
Izamal	Calle 31 s/n, por 30 y 32 (a un costado del sitio de taxis del Palacio Municipal).	

RECUERDA
Al circular, lleva contigo tu **comprobante de cita**, impreso o digital.

CONSULTA REQUISITOS EN:
regularizacion.yucatan.gob.mx

sspyucatan
/@sspyucatan
/@sspyucatan

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 ◆ 2030

Refuerzan ingresos municipales

Izamal y Progreso mejorarán la recaudación predial con apoyo de infraestructura estatal

Izamal y Progreso tendrán nuevas herramientas para fortalecer sus finanzas municipales, luego de que el Gobierno del Estado y ambos ayuntamientos acordaron mecanismos de colaboración para mejorar la recaudación del impuesto predial y ampliar la capacidad de inversión en obras y servicios públicos.

Con la adhesión de ambos municipios a la Estrategia Estatal para el Fortalecimiento de las Haciendas Municipales, podrán aprovechar los sistemas, las oficinas recaudadoras, los medios electrónicos de pago, la experiencia jurídica y la capacidad operativa de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), sin afectar la autonomía de los gobiernos locales.

Al encabezar la firma del acuerdo, el gobernador Joaquín Díaz Mena destacó que cuando un municipio recauda mejor, puede responder con mayor eficacia a las necesidades de la población. "Este convenio significa más recursos para atender lo que las familias necesitan todos los días: calles en mejores condiciones, alumbrado público, parques, mercados, limpieza e infraestructura. Recaudar mejor es servir mejor a la gente", afirmó.



El gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la firma del convenio por parte de los alcaldes Melisa Puga y Erik Rihani. (POR ESTO!)

Más recursos federales

Agregó que esta adhesión permitirá a los municipios acceder al 30% del componente de crecimiento del Fondo de Fomento Municipal, lo que representa más recursos federales para obras y acciones en beneficio de la población.

"Izamal y Progreso están tomando una decisión responsable que fortalece sus finanzas y les permitirá ofrecer mejores servicios a su gente. Nuestro compromiso es acompañar a todos los municipios que deseen sumarse a este esfuerzo", señaló.

El Mandatario reiteró que su gobierno mantiene una política de fortalecimiento municipal basada en la coordinación institucional, el uso eficiente de los recursos públicos y la transparencia, y recordó que recientemente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció a Yucatán como el primer lugar nacional en desempeño del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.

Eficiencia tributaria

Por su parte, el director general de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), Mario Can Marín, explicó que el objetivo de esta estrategia es poner la capacidad técnica y tecnológica del Estado al servicio de los municipios para que cada peso recaudado se traduzca en más obras, mejores servicios y mayor bienestar para las familias yucatecas.

Precisó que el impuesto predial es uno de los principales ingresos de los ayuntamientos y que, mediante estos convenios, conservarán plenamente sus facultades para definir valores catastrales, tarifas, descuentos y estímulos fiscales, mientras aprovechan una plataforma que reduce costos administrativos y facilita el pago a las y los contribuyentes.

Optimizan gestiones

La presidenta municipal de Izamal, Melissa Puga Rodríguez, afirmó que este convenio permitirá fortalecer la capacidad del Ayuntamiento para responder con mayor oportunidad a las necesidades de la población, mejorar los servicios públicos y simplificar los trámites para las y los contribuyentes.

Añadió que el impuesto predial representa una inversión directa en las comunidades, al traducirse en más obras, mejor infraestructura y mejores condiciones de vida para las familias.

Por su parte, el alcalde de Progreso, Erik Rihani González, destacó que el trabajo coordinado con el Gobierno del Estado permitirá ofrecer una atención más eficiente a la ciudadanía, facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aprovechar herramientas tecnológicas que modernizan la gestión municipal.

Al evento asistió la directora del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (Insejupy), Dalia Isela Piña Alberto, institución que participa en las acciones de coordinación que fortalecen la gestión catastral y brindan mayor certeza jurídica a propietarios de inmuebles.

(Redacción POR ESTO!)



Siete infantes reciben tratamiento especializado en el pabellón *Kii'n*.

Dignifican atención emocional de menores de la Casa Otoch

Siete niñas, niños y adolescentes bajo tutela del estado permanecen internados en el pabellón especializado de salud mental de Casa Otoch, ubicado dentro del Hospital Psiquiátrico de Yucatán, donde reciben atención por padecimientos como esquizofrenia, depresión severa y trastorno negativista desafiante.

El director de Casa Otoch, Walter Mena González, informó que este espacio, denominado *Otoch Kii'n*, fue rehabilitado tras encontrarse en condiciones de abandono cuando inició la actual administración estatal.

Explicó que el pabellón atiende exclusivamente a menores que, además de encontrarse bajo la protección del estado, requieren hospitalización debido a la gravedad de sus padecimientos de salud mental.

Señaló que anteriormente este espacio carecía de las condiciones mínimas para brindar una atención adecuada, por lo que una de las prioridades fue dignificar sus instalaciones. "No tenían ventiladores, tenían puertas, ventanas; no tenían absolutamente nada", recordó.

Detalló que, con recursos estatales gestionados por el DIF Yucatán, se realizaron trabajos de rehabilitación integral que incluyeron la instalación de aires acondicionados, puertas, ventanas, ventiladores, camas, colchones, sábanas, almohadas y otros insumos indispensables para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Agregó que el fortalecimiento del pabellón no ha concluido, actualmente se trabaja en un proyecto financiado con recursos federales para seguir equipando el área y garantizar que los menores reciban atención en un entorno seguro, digno y funcional.

Proceso terapéutico

Mena González indicó que los siete pacientes internados presentan diagnósticos como esquizofrenia, depresión severa y trastorno negativista desafiante, padecimientos que requieren tratamiento especializado y supervisión permanente de personal médico y de salud mental.

Explicó que muchos de estos casos corresponden a menores que enfrentaron contextos de violencia física, psicológica o sexual antes de quedar bajo la tutela del estado, situaciones que pueden influir en el desarrollo o agravamiento de trastornos psiquiátricos, aunque aclaró que cada caso debe ser evaluado de manera individual por especialistas.

Precisó que la permanencia de los menores en el pabellón depende de su evolución clínica y de la valoración realizada por el paidopsiquiatra, quien determina cuándo es posible otorgar el alta médica. Una vez estabilizados, regresan a Casa Otoch para continuar con su proceso de atención integral, educación y desarrollo.

(Alejandro Febles)

Ejerce técnica maya ancestral

La ancestral disciplina de la quiropráctica maya posee una identidad propia que la distingue de las prácticas populares de curandero tradicional. El especialista Humberto de Jesús Novelo Ascencio enfatizó que este oficio milenario no debe confundirse con la labor que realizan los sobadores o hueseros.

La diferencia radica en una formación especializada transmitida de generación en generación y exige una comprensión profunda sobre la anatomía humana para devolver la movilidad adecuada a las personas.

Su formación proviene de las enseñanzas directas de un terapeuta originario del municipio de Maní, un conocimiento que dista de los métodos aplicados en localidades como Yobaín.

Movilidad sin dolor

De acuerdo con el terapeuta, esta técnica ancestral requiere de un dominio preciso sobre el funcionamiento de la columna vertebral, articulaciones y extremidades. El objetivo de sus procedimientos es que los pacientes recuperen plenamente la capacidad de desplazarse sin experimentar dolor.

El especialista participó recientemente por décima ocasión consecutiva en el Festival Internacional de *La Orquídea,* en Morelia, Michoacán, donde ofreció atención personalizada a personas con diversos padecimientos físicos, entre los que destacan hernias discales, compresión del nervio ciático, desajustes en el cóccix o sacro, así como afecciones en el manguito rotador, clavículas, omóplatos y esternón. Posteriormente, acudió a Guanajuato a ofrecer sus servicios.

Militares de EE.UU., entre sus pacientes

La efectividad de su trabajo ha cruzado fronteras, ya que cuenta con el reconocimiento de integrantes del ejército de Estados Unidos y de oersonas de Argentina, nación a la que espera retornar a finales del presente año. Cabe destacar que sus consultas y tratamientos se ofrecen de manera gratuita para niños, jóvenes y adultos mayores que carecen de recursos económicos.

A la par de su vocación médica, el terapeuta destaca por su trayectoria en el ámbito cultural como maestro de danza, fundador de la escuela de jarana y creador del ballet folclórico del Ayuntamiento de Mérida.

Tras concluir sus compromisos actuales, el promotor cultural dará a conocer los detalles sobre la grabación de su segundo volumen dedicado a las *bombas* yucatecas, al tiempo que prepara la reedición de su primer ejemplar literario, el cual agotó todos sus ejemplares.

(Víctor Lara)



Humberto Novelo, quiropráctico que ha trascendido fronteras.

Acercan salud mental a poblaciones vulnerables

La depresión y la ansiedad se consolidan como los principales motivos por los que los yucatecos buscan apoyo psicológico, en un estado que continúa entre los de mayor incidencia de suicidios en el país. Ante este panorama, el Instituto de Salud Mental del Estado de Yucatán (Ismey) reforzó acciones de detección oportuna, atención especializada y seguimiento a personas con trastornos emocionales.

El director del Ismey, Gaspar Raúl Pérez Martínez, afirmó que el aumento en la demanda de consultas no es un indicador negativo, sino el resultado de una estrategia que permite identificar los problemas de salud mental desde etapas tempranas y acercar a más personas a los servicios especializados.

Explicó que el instituto dejó atrás el modelo de atención pasiva y ahora lleva psicólogos y especialistas a colonias y comunidades, donde realizan tamizajes y valoraciones para detectar oportunamente casos de depresión, ansiedad y otros padecimientos emocionales.

Añadió que incorporar la salud mental de manera transversal en los programas públicos ha permitido que más pacientes lleguen antes de que sus trastornos se agraven, lo que incrementa las posibilidades de recuperación.

Pérez Martínez informó que cada psicólogo brinda actualmente un promedio de cinco consultas por día, más del doble de las poco más de dos que se registraban anteriormente, lo que refleja mayor cobertura y mejor aprovechamiento del personal especializado.

"Aplicamos diversas estrategias. Ahora el estado sale a buscar a los ciudadanos para reducir la brecha entre la comunidad y los servicios de salud mental", señaló.

(Lucio Brito)

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA
No. FGE-FASPEY-VESTUARIO Y UNIFORMES-001-2026

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 62, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 80, fracciones X y XII, del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; 31, 48, 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán; se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública número **FGE-FASPEY-VESTUARIO Y UNIFORMES-001-2026**, entendiéndose como **"LA CONVOCANTE"** a la Fiscalía General del Estado de Yucatán por conducto de la Dirección de Administración y como "LA SOLICITANTE" a la **Policía Especializada en Investigación Ministerial, la Dirección de Investigación y Litigación "A", la Dirección de Investigación y Litigación "B", la Dirección de Investigación y Litigación "A" en Unidades Regionales, la Dirección de Investigación y Litigación "B" en Unidades Regionales, la Dirección de Investigación y Litigación "C", la Dirección de Investigación y Litigación "D", la Vicefiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes y el Instituto de Ciencias Forenses** de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas	Fallo de licitación
$ 3,000.00	Los días 3 y 4 de agosto de 2026, de 9:00 a 15:00 horas	7 de agosto de 2026, a las 11:00 horas	12 de agosto de 2026, a las 11:00 horas	18 de agosto de 2026, a las 11:00 horas

Partida única			
Lote	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**
1	Botas tácticas de corte alto, color negro	PAR	11
2	Botas tácticas de corte alto, color caqui	PAR	30
3	Chalecos tácticos elaborado en tela Rip Stop	PIEZA	662
4	Playera táctica tipo polo manga corta	PIEZA	30
5	Gorra tipo beisbolera	PIEZA	30

1. Para efectos del presente procedimiento, la partida única estará compuesta por 9 lotes. La descripción completa de bienes a adquirir, se encuentra detallada en las bases de la Licitación Pública.
2. El presente procedimiento será de carácter presencial, no se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería, por la plataforma u otro medio dispuesto para ello. Los postores deberán entregar su propuesta dentro de un sobre cerrado el día del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas.
3. La forma de pago de las bases podrá ser en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaria de Administración y Finanzas; los días **3 y 4** de agosto de 2026 en un horario de 09:00 a 14:30 horas en las cajas autorizadas para recibir el pago situadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), ubicadas en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI en la ciudad de Mérida, Yucatán. El plazo del pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día **4 de agosto del 2026** a las 14:30 horas. **El postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación mismo que se indica en el siguiente punto.**
4. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su entrega en la Dirección de Administración de la Fiscalía General del Estado de Yucatán ubicada en el Km 45.5, tablaje catastral 12648, Mérida, Yucatán, Código Postal 97314, los días y horarios indicados en el apartado de fecha para adquirir las bases del cuadro de la presente convocatoria. Asimismo, en dicho horario deberá inscribirse para participar en la Licitación, para cualquier duda pueden comunicarse con el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, al teléfono Tel. 9999 30-32-50 con extensión 41070 o 41014. **Después de concluido el horario de las 15:00 horas del último día de disponibilidad para la entrega de las bases, no será posible realizar dicha entrega, ni se le podrá inscribir para participar en la Licitación.**
   Para la entrega de las bases, deberá presentar la siguiente documentación:
   - **Presentar escrito de intención** debidamente firmado por el representante legal, bajo formal protesta de decir verdad, manifestando, razón social, nombre del representante legal, datos generales del acta constitutiva o actas de asambleas, poder legal en su caso, número telefónico, correo electrónico para efectos de oír y recibir notificaciones.
   - **Original y copia** del comprobante de pago de las bases.
   - **Copia de la credencial de elector de quien se apersone a recibir las bases.**
   - **Dispositivo de almacenamiento portátil (USB) para la entrega de las bases y modelo de cédulas.**
5. Todos los actos relacionados con la presente Licitación Pública como la junta de aclaraciones, la Presentación de propuestas y apertura de ofertas y fallo, se realizarán en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado de Yucatán ubicada en el Km 45.5, tablaje catastral 12648, Mérida, Yucatán, Código Postal 97314.
6. La adjudicación se realizará por partida. Los postores deberán contar con actividades fiscales registradas ante el Servicio de Administración Tributaria y estar directamente relacionadas con el objeto de la presente licitación.
7. Los bienes serán entregados en el almacén del Departamento de Recursos materiales de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
8. La entrega de los bienes será de acuerdo a las necesidades de la Fiscalía General del Estado de Yucatán y a más tardar 25 días naturales contados a partir de la fecha de la respectiva orden de compra.
9. El pago se realizará de acuerdo a la (s) factura (s) que se vayan entregando, mediante transferencia electrónica, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la misma, siempre que esta reúna todos los requisitos fiscales y legales correspondientes. El pago será en moneda nacional.
10. En la evaluación de las propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
11. Los criterios de evaluación serán los siguientes: Entre las propuestas admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor propuesta y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por "La Convocante"; los demás criterios se encuentran descritos en las bases de la Licitación.
12. Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas serán en pesos mexicanos.
13. No se otorgarán anticipos.
14. Las personas físicas o morales que participen, deberán contar con personal y estructura propia y suficiente para la entrega de los bienes objeto de la presente licitación en la forma, términos y condiciones requeridas en las bases, así como para dar la debida atención a cualquier reclamación que se presente al respecto.
15. Solo se podrá celebrar contratos con las personas físicas o morales que estén inscritos en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.
16. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
17. No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Contraloría General del Estado, o del Órgano de Control Interno; tampoco lo podrán hacer las que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 69-B, del Código Fiscal de la Federación, y el artículo 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b), respectivamente, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y la convocante se abstendrá de recibir propuestas de las personas físicas o morales a las que se encuentren en los supuestos previstos en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
18. Para los casos de incumplimiento en la entrega de los bienes, o en la entrega de la fianza por concepto de garantía de cumplimiento por causas imputables a "El Proveedor", éste pagará a la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pena convencional, el 0.2% (cero puntos dos por ciento) más el impuesto al valor agregado, sobre el importe total adjudicado del contrato, por cada día de atraso e incumplimiento imputable a éste.
19. "La Convocante" y "El Proveedor" convienen que el contrato podrá ser rescindido por "La Convocante", sin necesidad de declaración judicial, por cualquiera de las causas siguientes:
    I. Si "El Proveedor" intenta transmitir total o parcialmente, bajo cualquier título, a un tercero los derechos y obligaciones derivadas del contrato.
    II. Si "El Proveedor" no realiza la entrega de los servicios o bienes pactados.
    III. Si "El Proveedor" no cumple debidamente cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato, "La Convocante" queda expresamente facultada para optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo administrativamente.
    IV. Si "El proveedor " llegara a hacer alguna modificación o variación de en los bienes objeto del contrato sin previa autorización de "La Convocante".
    V. Si el proveedor adjudicado no hace entrega de la garantía de cumplimiento del contrato.
20. En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Postor o Proveedor según sea el caso.

Mérida, Yucatán, a 3 de agosto de 2026
LIC. FÁTIMA DEL ROCÍO ANCONA SALAZAR
Directora de Administración de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.
RÚBRICA

Aumentan los males cardiacos

Yucatán acumula este año 5 mil 541 casos de hipertensión arterial, 7% más que en el 2025

La hipertensión arterial continúa avanzando silenciosamente en la Península de Yucatán y, con ella, también aumentan las enfermedades del corazón y los accidentes cerebrovasculares. Durante las primeras 27 semanas del 2026, los tres estados de la región registraron incrementos tanto en el número de personas diagnosticadas con presión alta como en las principales complicaciones cardiovasculares, un comportamiento que especialistas consideran una señal de alerta por el impacto que estas enfermedades tienen en la mortalidad y la discapacidad.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal, Yucatán acumuló 5 mil 541 casos de hipertensión arterial, cifra que representa un incremento de 7 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado. A ello se suman 975 casos de enfermedad isquémica del corazón, un aumento de 12.7 por ciento, además de 747 pacientes con enfermedad cerebrovascular, padecimiento que registró el mayor crecimiento, al elevarse 31.7 por ciento en comparación con 2025.

El panorama no es exclusivo del Estado. En Campeche se observó el incremento porcentual más pronunciado de la región, con un alza de 35.5 por ciento en los casos de hipertensión, 44.4 por ciento en enfermedad isquémica del corazón y 38.2 por ciento en enfermedad cerebrovascular, cifras que reflejan un deterioro en los indicadores de salud cardiovascular.



La elevada tensión arterial es el principal factor de riesgo para desarrollar infartos y accidentes cerebrovasculares.

En Quintana Roo, la tendencia también fue ascendente. La entidad notificó 5 mil 799 casos de hipertensión, equivalente a un incremento de 15.9 por ciento; además de 336 casos de enfermedad isquémica del corazón, con un crecimiento de 17.1 por ciento, y 284 casos de enfermedad cerebrovascular, que aumentaron 34 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Riesgo de infartos

El comportamiento simultáneo en las tres entidades preocupa porque la hipertensión es considerada el principal factor de riesgo para desarrollar infartos, insuficiencia cardiaca, daño renal y accidentes cerebrovasculares. En la mayoría de los pacientes la enfermedad evoluciona sin síntomas durante años, lo que retrasa el diagnóstico y favorece la aparición de complicaciones que, en muchos casos, dejan secuelas permanentes o provocan la muerte.

Especialistas en salud pública han insistido en que el incremento de estos padecimientos está estrechamente relacionado con factores como el sobrepeso, la obesidad, la diabetes, el consumo excesivo de sal, el tabaquismo, el sedentarismo y el estrés, condiciones que mantienen una alta prevalencia en la Península de Yucatán.

La situación adquiere mayor relevancia debido a que las enfermedades cardiovasculares continúan siendo la principal causa de muerte en México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Tan sólo en Yucatán, las enfermedades del sistema circulatorio se mantienen entre los primeros motivos de fallecimiento año tras año, superando incluso a diversos padecimientos infecciosos.

Enemigo silencioso

Médicos consultados en distintas ocasiones por **POR ESTO!** han advertido que el control oportuno de la presión arterial, una alimentación saludable, la actividad física regular y la detección temprana son las medidas más eficaces para reducir el riesgo de infartos y accidentes cerebrovasculares. Sin embargo, reconocen que miles de personas desconocen que padecen hipertensión hasta que presentan una complicación grave.

Con el incremento registrado durante el 2026, la Península enfrenta un nuevo desafío sanitario que obliga a fortalecer las acciones de prevención, diagnóstico y seguimiento de pacientes, especialmente entre la población adulta, donde estos padecimientos mantienen una tendencia sostenida al alza.

(Lucio Brito)

Todo es personal en Yucatán •

todoespersonalcolumna@poresto.mx

SE COMENTA QUE Payo Lugo, viejo conocido del exalcalde Fermín Sosa en Izamal, sigue tocando puertas para encontrar la plataforma que le dé la alcaldía. Tras el portazo reiterado del PAN, donde su respaldo electoral nunca convenció a la dirigencia, se mudó a Movimiento Ciudadano, donde ya se ostenta como el abanderado para Izamal.


Fermín Sosa

Dentro del propio partido naranja, sin embargo, hay más dudas que certezas: algunos dirigentes calculan que los números de Lugo ni siquiera alcanzarían para que el partido conserve el porcentaje mínimo de votación en el municipio. La prueba está en su reciente paso por el Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano, donde pasó tan inadvertido que ni la propia dirigencia pareció notar su presencia.

OTRO TEMA QUE empieza a calentar es el del diputado Samuel Lizama, quien hace unas semanas se lanzó a anunciar que buscaría la alcaldía de Mérida, pese a que su nivel de conocimiento entre el electorado capitalino sigue siendo casi anecdótico. Ahora las versiones apuntan a un cambio de ruta: Lizama estaría preparando su inscripción para la diputación federal por el Distrito 6, con cabecera en Kanasín, aunque sus críticos recuerdan que ahí no tiene arraigo político ni de visita. Y la competencia interna ya está servida: Francisco Torres Rivas, conocido operador de territorio, también quiere ese distrito, así que el partido tendrá que decidir entre el que tiene el cargo y el que tiene la calle.


Samuel Lizama


Esteban Abraham

QUIEN TAMPOCO PASÓ desapercibido fue Esteban Abraham Macari, luego de que comenzaran a circular en redes sociales imágenes y videos en los que aparece participando en trabajos de bacheo y nivelación de calles, aparentemente con la intención de proyectar una imagen cercana a la ciudadanía en su búsqueda por convertirse en candidato del PAN a la alcaldía de Tizimín.

Lejos de generar el efecto esperado, la grabación provocó una oleada de comentarios, burlas y memes. Usuarios de redes sociales señalaron que el panista lucía poco familiarizado con el manejo de la maquinaria utilizada, dando la impresión de que la actividad había sido realizada únicamente para grabar el video.

En los corrillos políticos se comenta que el intento de posicionar su imagen terminó jugando en su contra, pues la percepción que predominó fue que se trató de un acto meramente propagandístico. Para muchos, el material terminó convirtiéndose en motivo de bromas más que en un impulso para sus aspiraciones políticas.


Rogerio Castro

TAMBIÉN LLAMÓ LA atención la fotografía de Rogerio Castro Vázquez junto al gobernador Joaquín Díaz Mena, después de meses buscando esa reunión que finalmente se concretó. Castro había intentado ganar presencia pública a punta de publicaciones en redes, sin mucho eco, así que la foto con el gobernador se leyó como el empujón que necesitaba.

Pero la imagen también le costó cuestionamientos: actores políticos y usuarios en redes recordaron que el Gobernador debería ser más cuidadoso con las compañías que elige mostrar en público, sobre todo cuando se trata de figuras que ya cargan con su propia ración de controversia. En política, una foto comunica tanto como un discurso, y el costo de esa comunicación también se paga.

Todos los días, Todo es Personal.

Acreditan daños en *Las Dunas*

Detecta Profepa afectación a especies protegidas e incumplimiento ambiental en Chuburná

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) confirmó oficialmente la clausura temporal total de las obras del proyecto inmobiliario "Las Dunas", en Chuburná Puerto, al acreditar afectaciones a especies de flora y fauna protegidas, incumplimientos a las autorizaciones ambientales e irregularidades en el manejo de residuos derivados del desmonte.

La medida confirma la suspensión de los trabajos que desde el pasado 30 de julio se hizo visible con la colocación de sellos de clausura en el predio, hecho que fue documentado por vecinos, activistas y diversos medios, aunque en ese momento la autoridad federal aún no había informado las causas de la intervención.

De acuerdo con el comunicado 427/2026 de la Profepa, durante inspecciones realizadas los días 28, 29 y 30 de julio se constató que el desarrollo turístico ya ejecutaba labores de desmonte, despalme, movimiento de arena y remoción de vegetación en 1.3 hectáreas, equivalentes al 30.8% de la superficie autorizada para el cambio de uso de suelo.



Vecinos y activistas denunciaron desmonte y remoción de vegetación en la zona costera considerada de alto valor ecológico. (POR ESTO!)

Ubican flora y fauna omitidas en la MIA

La dependencia informó que en el área intervenida fueron localizados ejemplares de algodón silvestre, biznaga cabeza de gato, iguana rayada, matraca yucateca y colibrí tijereta, todas especies incluidas en la NOM-059-SEMARNAT bajo alguna categoría de protección.

Según la autoridad, las especies de flora no fueron reportadas en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) ni incorporadas al Programa de Rescate de Flora, además de detectarse incumplimientos a condicionantes establecidas en las autorizaciones ambientales y forestales, así como deficiencias en el manejo de residuos producto del desmonte.

Por estas irregularidades, la Profepa impuso como medida de seguridad la clausura temporal total de la obra.

Un conflicto que escaló por la presión ciudadana

El caso de Las Dunas se convirtió en uno de los principales conflictos ambientales de Yucatán durante las últimas semanas, luego de que habitantes de Chuburná Puerto, pescadores y organizaciones ambientalistas denunciaran la remoción de vegetación en un ecosistema de dunas costeras considerado de alto valor ecológico.

La presión social llevó al Gobierno de Yucatán a solicitar a la Semarnat y a la Profepa la revisión del cumplimiento de las autorizaciones federales del proyecto. Días después aparecieron los sellos de clausura y ahora la autoridad federal confirmó que la suspensión obedece a violaciones en materia ambiental.

El desarrollo contempla 138 departamentos distribuidos en 14 torres, además de áreas comerciales y recreativas, proyecto que ha generado una amplia oposición de colectivos ambientalistas, los cuales exigen no sólo la suspensión temporal, sino la cancelación definitiva del complejo y la reparación del daño ecológico ocasionado.

(Lucio Brito)

C.P.C. y M.I. Gilberto Omar Zapata Denis*

He vendido mi automóvil, ¿debo pagar impuestos?

Hace unos días revisaba una nota periodística relacionada con las operaciones de venta de automóviles usados que todos los días muchos ciudadanos de nuestro país llevan a cabo buscando renovar su vehículo.

Despertó mi interés el hecho de que la nota, un tanto alarmista, abordara de manera un poco equivocada el efecto fiscal que este tipo de transacciones conlleva, ya que si bien es cierto el enajenante está obteniendo un ingreso por la venta, esto no quiere decir que tenga que pagar impuestos si es que de esta operación genera una utilidad. Para efectos impositivos, una operación de venta de un vehículo usado que realiza una persona física y que es de uso personal, está regulada en el Capítulo IV del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta relativo a la enajenación de bienes muebles e inmuebles.

Para empezar, queridas amigas y amigos, es importante tomar en cuenta que parte del ingreso que se genera por este tipo de transacciones se encuentra exento del impuesto. En efecto, el Artículo 93 Fracción XIX inciso b de la ley relacionada establece que, si del importe que resulte de restar al ingreso que se obtenga por la venta del auto el costo comprobado de adquisición, no se rebasa la cantidad de $128,384.00, no se genera Impuesto sobre la Renta, si lo supera tendrá que pagarse el tributo por el excedente.

El costo comprobado de adquisición es el costo neto fiscal en el cual se adquirió el vehículo, entendiendo por éste el valor de compra del auto menos la depreciación del mismo a razón del 20% sobre dicho valor por año de uso y al resultado aplicarle el índice de inflación comprendido entre la fecha de compra y la de venta.

Otra variante que pudiera presentarse es cuando un ciudadano le vende a una empresa su vehículo de medio uso, pero no está en posibilidades de emitir un comprobante fiscal para que la compañía pueda deducir la adquisición, caso en el cual se puede optar por que la empresa adquirente emita el comprobante de la compra del auto por cuenta del vendedor en términos de la Regla 2.7.3.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026; en adición, quien vende tendrá la opción de aplicar la facilidad que se cita en la Regla 3.15.2 de dicho ordenamiento y no descontar del costo comprobado de adquisición el 20 % que citamos en líneas anteriores para descontar del valor de venta directamente el monto en el cual adquirió el automóvil.

Claro, en este último caso hay que tener cuidado con la retención del 20% de impuestos que tendría que hacer la empresa adquirente si la operación es superior a los $227,400.00; aunque siempre debe respetarse la exención de la que goza el enajenante para lo cual existe la Regla 3.15.7 de la RMF 2026 que aclara que no debe retenerse si la diferencia entre venta y costo comprobado no rebasa el límite exento.

Ante la venta de un vehículo de uso personal surge la duda de si es prudente depositar el dinero obtenido en la cuenta de quien la realiza, la respuesta a este cuestionamiento es: si por el importe de la operación existe la exención en el impuesto no debe representar un riesgo el depositar el producto de la venta a una cuenta bancaria.

¿Y hay que declarar el ingreso al final del año si es que éste no pago el Impuesto sobre la Renta? Bueno, si se obtuvo la exención no hay disposición fiscal alguna que obligue al vendedor a declarar o incluir la información de la venta en su Declaración Anual, como sucede en otros casos en donde sí existen obligaciones de información como el ingreso que se obtiene por vender una casa habitación, obtener una herencia, o un préstamo o donativo mayor a 600 mil pesos.

Dos últimas recomendaciones ya para terminar, queridos lectores: no se causa Impuesto al Valor Agregado en la enajenación de un vehículo de uso personal, ya que este acto se considera exento de conformidad con el Artículo 9 de la Ley correspondiente y el documento adecuado que acredita la transmisión de la propiedad de un automóvil usado es un contrato de compra venta, importante tomar en cuenta que los comprobantes fiscales que se expiden desde el año 2014 son representaciones impresas de un archivo electrónico, por lo que, a gusto de su servidor, no es un documento endosable.

Ah, se me olvidaba, en materia de contribuciones locales tengamos en cuenta que a partir de julio, la tasa del Impuesto a la Enajenación de vehículos usados, mejor conocido como "cambio de propietario", se incrementó de un 1% a un 3%, aunque el día 30 de junio el Gobierno del Estado públicó un decreto que otorga el beneficio fiscal de mantener la tasa del 1% siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos.

Muchas gracias a todos por su atención y nos saludamos en la próxima entrega.

***Profesional Certificado en Fiscal, en Contabilidad y Auditoría Gubernamental y en Seguridad**

Entregan parques a meridanos

El Ayuntamiento amplía la rehabilitación de espacios públicos con proyectos de los ciudadanos

En una labor constante de escucha y participación ciudadana, la presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, entregó los trabajos de rehabilitación integral del parque *Los Naranjos* en *Francisco de Montejo* III y de construcción del parque *Lomas* II en *Ciudad Caucel* II, ambas obras reflejan el compromiso de un gobierno que construye con orden, justicia y con la comunidad.

"Cuando las y los ciudadanos participan, las obras responden a las verdaderas necesidades. Estos parques son el resultado de la confianza de las familias meridanas y del trabajo conjunto para construir mejores espacios de convivencia comunitaria", destacó la alcaldesa.

Cecilia Patrón señaló que más allá de la recuperación de los espacios públicos se inicia una nueva etapa de corresponsabilidad ciudadana para preservar estos lugares como puntos de encuentro y convivencia, de mantenerlos limpios, ordenados y con *vida*, que la comunidad haga suyo cada lugar.

"El gobierno administra los recursos, pero los vecinos ayudan a decidir cómo invertirlos para generar bienestar en sus comunidades. Nuestro compromiso es seguir trabajando en equipo para que Mérida continúe siendo la ciudad más chula para vivir", expresó.



La presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada señaló que los vecinos decidieron el uso de los recursos.

La rehabilitación y construcción de estos espacios fue posible gracias al Programa *Diseña tu Ciudad* 2025, donde los vecinos decidieron el destino de recursos.

El parque *Los Naranjos* tuvo una inversión de 4 millones 897 mil 149 pesos, el ayuntamiento intervino una superficie de 4 mil 459.53 metros cuadrados, transformando este lugar en una unidad deportiva y recreativa moderna, segura e incluyente.

Los trabajos consistieron en la rehabilitación del campo de futbol, la construcción de un módulo de baños, área para mascotas, pista de trote, zonas infantiles para diferentes edades, de picnic, cancha de usos múltiples, gradas, nueva señalética, mejora de la instalación eléctrica y la sustitución de luminarias por modernos reflectores LED, fortaleciendo la seguridad y funcionalidad del parque.

En cuanto a *Lomas* II se contó con una inversión 6 millones 107 mil 875 pesos, cuyos trabajos consistieron en una plaza de acceso, área infantil, cancha de usos múltiples, andador ecológico y colocación de iluminación general.

Estas obras forman parte del Programa *Mérida Enchula*, estrategia municipal que impulsa la recuperación y modernización de más de 800 espacios públicos mediante una inversión histórica de 350 millones de pesos.

El trabajo contempla la rehabilitación de parques, unidades deportivas, glorietas, corredores verdes y espacios comunitarios para que las familias cuenten con infraestructura urbana de calidad.

A la fecha el Ayuntamiento de Mérida ha intervenido 56 parques y 14 espacios deportivos de los cuales seis tienen domos en distintos puntos del municipio.

Además, se da mantenimiento de pintura a 114 parques y rehabilitación de 12 canchas en toda la ciudad, teniendo como primicia que invertir en el deporte es invertir en la salud, en la convivencia y en el futuro de nuestras juventudes.

Por su parte, Carlos Carrillo Paredes, secretario de Participación y Atención Ciudadana, recordó que entre los proyectos ganadores de *Diseña tu Ciudad* 2026, se destinarán más de 90 millones de pesos y cuyos procesos de elaboración se están realizando con transparencia y de la mano de los ciudadanos.

(Redacción POR ESTO!)



La UNAM colabora para la modernización del proyector y el sonido.

Avanza la recuperación del planetario municipal

El Planetario *Arcadio Poveda*, recinto del Ayuntamiento de Mérida para fortalecer la divulgación científica, abrirá sus puertas entre finales de octubre y principios de noviembre, una vez que concluyan las labores de restauración, informó la directora de Identidad y Cultura de la comuna, Karla Berrón Cámara, quien destacó que actualmente los trabajos se concentran en la instalación del sistema de proyección y de equipo especial.

La funcionaria explicó que, aunque no es posible precisar un porcentaje de avance, el proceso más complejo corresponde a la integración del proyector y de la tecnología que permitirá ofrecer funciones inmersivas al público.

Posteriormente, se concluirán el interiorismo y la instalación del sistema de audio, considerados la etapa final de la recuperación del espacio anunciado meses atrás.

La inversión del planetario lleva una inversión de 1.5 millones de pesos, recursos que se ejercen en coordinación con la UNAM y bajo un esquema de comprobación y transparencia del gasto.

(Alejandro Febles)

Se abrirán nuevas sedes para la enseñanza de lengua maya

El Instituto Municipal para el Fortalecimiento de la Cultura Maya informó que la enseñanza de la lengua autóctona tendrá cuatro nuevos espacios, dos para funcionarios del Ayuntamiento de Mérida y dos para el público general.

Marcos Pech Naal, titular de esa dependencia, declaró que al inicio de la administración actual se abrieron tres sitios para aprender la lengua en los centros culturales Cholul, del Sur y *José Martí*. Con ello, la infraestructura se suma a la Academia *Itzamná*, en el barrio de la *Ermita de Santa Isabel* y del Centro Cultural *Casa Mata*.

Explicó que, durante el ciclo escolar recién concluido, el Ayuntamiento de Mérida tuvo capacidad para atender a 240 alumnos, quienes acudieron a los distintos cursos dirigidos a personas de diferentes edades. A esta oferta se sumaron talleres infantiles, así como cursos para jóvenes y adultos.

Pech Naal adelantó que la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada presentará la convocatoria para el siguiente período de inscripciones, en el que se contempla abrir dos espacios para servidores públicos y otros dos para la ciudadanía.



El público tiene mayor interés en aprender el idioma originario.

Además de la enseñanza en aulas, el municipio ha impulsado jornadas culturales en comisarías y espacios públicos como Molas y *El Centenario*, donde se realizan actividades de teatro, juegos, guiñol y dinámicas para sensibilizar a niños y familias sobre la importancia de preservar la lengua maya.

El funcionario indicó que también se impartieron cursos a personal de las direcciones de Identidad y Cultura y de Obras Públicas, mientras se trabaja en la elaboración de un manual para la enseñanza del idioma y una guía para estudiantes, materiales que fortalecerán el programa municipal.

Respecto a la permanencia de los alumnos, dijo que el índice de deserción ronda el 20 por ciento, principalmente por cambios de domicilio, motivos laborales o académicos. No obstante, destacó que los cursos suelen llenar sus lugares durante los primeros días, lo que refleja el interés de la población.

(Alejandro Febles)

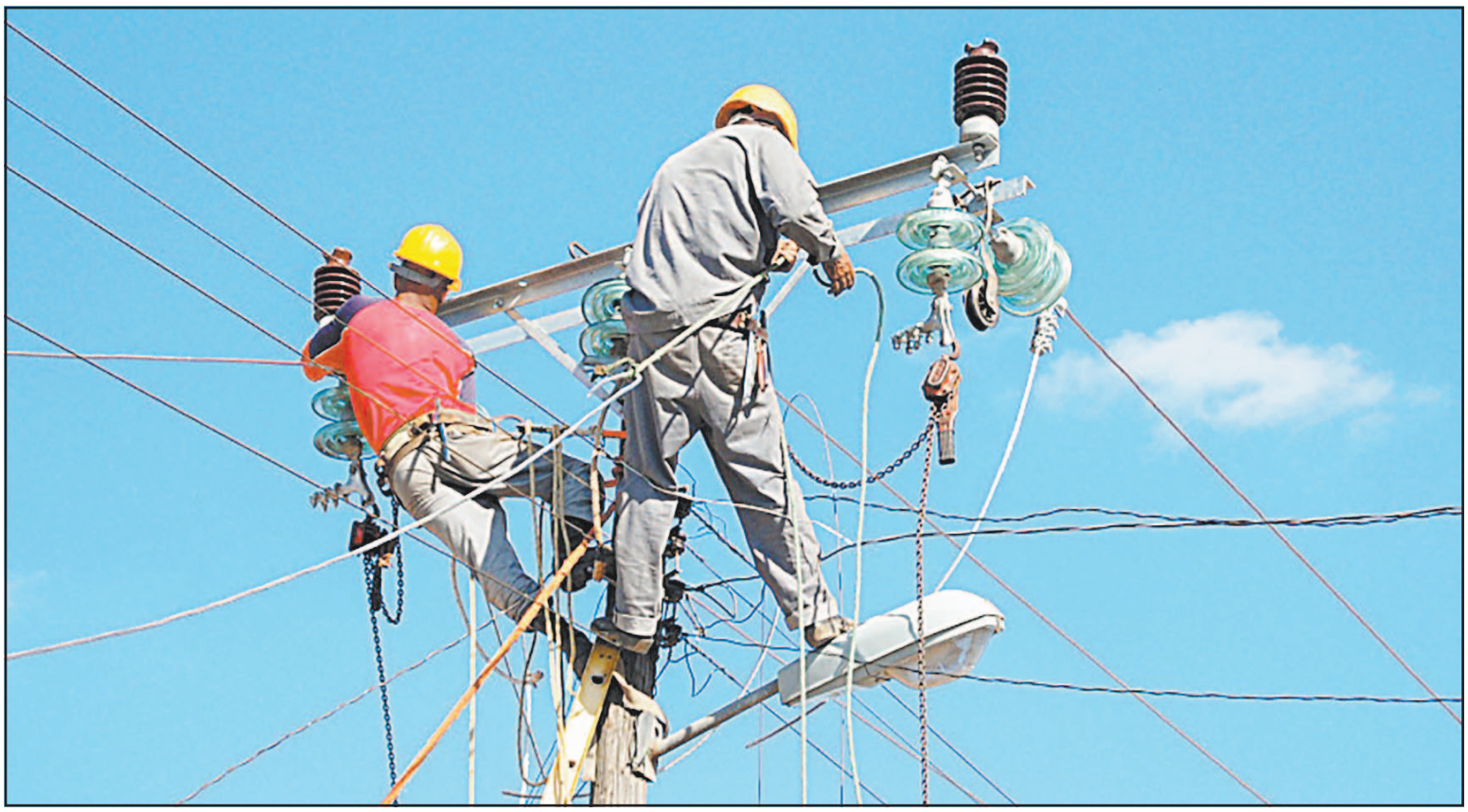
Obras eléctricas sin concluirse

Dos proyectos de transmisión autorizados desde el 2018 acumulan retrasos de hasta siete años

Mientras los cortes de energía continúan afectando a colonias de Mérida, municipios del interior del estado y comunidades costeras, dos proyectos estratégicos para fortalecer la transmisión eléctrica en la Península de Yucatán permanecieron rezagados durante años, pese a que contaban con una inversión autorizada superior a los 2 mil 293 millones de pesos desde 2018.

Documentos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y registros del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) muestran que las obras se aprobaron hace ocho años como parte de un programa nacional para reforzar la Red Nacional de Transmisión; sin embargo, los trabajos se retrasaron y uno de ellos continúa sin concluir.

La falta de infraestructura cobra relevancia porque Yucatán enfrenta desde hace varios veranos interrupciones constantes en el suministro eléctrico, especialmente durante los periodos de mayor demanda por las altas temperaturas. Comercios, industrias y miles de hogares han reportado pérdidas económicas y afectaciones por los llamados *apagones*, situación que autoridades estatales han atribuido, entre otros factores, al rezago de las líneas de transmisión.



Las familias yucatecas siguen padeciendo los *apagones* por la falta de voluntad para solucionar definitivamente las muchas deficiencias.

Planes detenidos

En abril de 2018, el Consejo de Administración de la CFE autorizó 24 proyectos de transmisión eléctrica financiados mediante el esquema Fibra E. Dos de ellos beneficiarían directamente a la Península de Yucatán.

El primero consistía en la ampliación del corredor Puebla-Temascal-Coatzacoalcos-Grijalva-Tabasco, considerado estratégico para fortalecer el suministro hacia el Sureste. La inversión autorizada fue de mil 571 millones de pesos y la obra debía concluir en abril del 2020; sin embargo, el Cenace la mantiene "en proceso de decisión", con una fecha estimada de operación hasta agosto de 2027.

El segundo proyecto correspondió a la subestación Chichí Suárez Banco 1, en Mérida, con una inversión de 722 millones de pesos. Aunque estaba programada para entrar en servicio en marzo de 2020, comenzó a operar hasta julio de 2025, más de cinco años después del calendario original.

Dinero inmovilizado

Las auditorías 500-DE, 429-DE y 467-DE de la ASF documentan que los recursos permanecieron sin ejercerse durante varios años.

Los informes señalan que, en 2019, la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE dijo que la nueva administración federal revisaría la prioridad de proyectos antes de autorizar liberar los recursos.

Al cierre de 2020, el dinero continuaba inmovilizado. Durante ese período generó 703.9 millones de pesos en rendimientos financieros; sin embargo, la empresa productiva del Estado pagó 2 mil 477 millones de pesos en dividendos a inversionistas del esquema Fibra E, lo que la propia ASF calificó como un efecto financiero desfavorable por mil 773 millones.

APROBADOS

24

proyectos fueron los autorizados y dos beneficiarían a Yucatán.

Red envejecida

El pasado 22 de julio, el gobernador Joaquín Díaz Mena reconoció que entre los problemas del sistema eléctrico en Yucatán ya no está la generación de energía, sino la antigüedad de las líneas de transmisión y distribución.

El mandatario señaló que, aunque la capacidad para producir electricidad ha aumentado en los últimos años con nuevas centrales de generación, la infraestructura para transportarla requiere modernización para disminuir las fallas durante el mayor consumo.

Los documentos oficiales revisados muestran que parte de esa modernización fue autorizada desde 2018, pero los proyectos acumularon retrasos de entre cinco y siete años, mientras los *apagones* afectan a miles de usuarios.

(Lucio Brito)

Presentan amplia cartelera para el Palacio de la Música

Ofrecen varios conciertos, talleres y clases magistrales en agosto

El Palacio de la Música, Centro Nacional de la Música Mexicana, presentó su cartelera de actividades para agosto de 2026, integrada por conciertos, cursos de verano, clases magistrales y espectáculos para públicos de todas las edades, varias de ellas de acceso gratuito.

A partir del 5 de agosto iniciará el programa de Cursos de Verano 2026, que incluye talleres como *Descubriendo el Piano*, impartido por Patricio Sánchez; *Aprende el Círculo de Sol*, curso intensivo de guitarra con Felipe Viana; *Iniciación a la Escritura del Rap*, con Carlos García, y un curso de Periodismo Musical, a cargo de Renata Marrufo.



Los eventos son en su mayoría abiertos al público en general.

Ese mismo día también se realizará la clase magistral *El proceso de Grabación de Maya Roots y The Brazilian Project,* impartida por Gabriel Espinosa.

La oferta musical incluirá presentaciones de diversos géneros. El 7 se presentará Carlos Macías con el concierto *México es a Todo Dar*, mientras que el día 8 será el turno de *Seis el Concierto*. La Orquesta Típica Yukalpetén ofrecerá el recital *Nuestra Orquesta, Nuestra Música* el 9, y el grupo *UATS* subirá al escenario el 13. También habrá dos funciones especiales de la serie *Candlelight* el 15, con tributos a Adele y *Queen* interpretados por el Cuarteto Concuerdas.

Como parte de la agenda cultural destacan los tradicionales Viernes de Trova en el Palacio de la Música, que tendrán como invitados al Trío *Flamingos* el 14, y al Trío *Cardenales* el 28, ambos con entrada gratuita.

La programación también contempla conciertos didácticos dirigidos al público infantil y familiar, entre ellos *Bienvenido a mi Tierra*, *El Museo de mis Canciones*, *El Verano me Suena* y *El Lado Melakústico de la Vida*. A ellos se sumará el concierto conmemorativo por el 152 aniversario de la Banda de Música del Gobierno del Estado, el 16.

Otra de las actividades abiertas al público será el Concierto y Tianguis *Rockultura*, el 23, con las bandas *Stellaria*, *Jam Paak* y *Corroxxxión*, así como la muestra del Taller de la Canción Yucateca "Sergio Esquivel".

(Redacción POR ESTO!)

Percance en carretera a Progreso

Equipos de emergencia auxilian a cinco personas, a quienes trasladaron a hospitales de Mérida



Entre los afectados hay un menor de 12 años de edad. La unidad siniestrada era manejada por un joven, luego de retirarse del puerto.

Cinco personas lesionadas, entre ellas un menor de 12 años de edad, dejó un accidente que se registró la madrugada de ayer en la carretera Mérida-Progreso, cuando un automóvil se impactó contra un poste del alumbrado público.

De acuerdo con los primeros reportes, el percance ocurrió cuando el conductor, identificado con las iniciales A.A.C., de 22 años de edad, transitaba con dirección a Mérida. Sin embargo, por causas que aún son materia de investigación, perdió el control del volante, salió de la carpeta asfáltica y se proyectó de frente en la estructura metálica.

La fuerza del impacto ocasionó severos daños en la parte frontal del vehículo y movilizó a corporaciones de emergencia. Arribaron al sitio patrullas y tres ambulancias de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), cuyos técnicos en urgencias médicas proporcionaron los primeros auxilios al conductor y a sus cuatro acompañantes.

Como resultado del choque, los cinco ocupantes de la unidad resultaron con diversas lesiones, entre ellas probables fracturas, esguinces y traumatismos. Luego de ser estabilizados fueron trasladados de urgencia a un hospital de Mérida para recibir atención médica especializada.

Oficiales de la Guardia Nacional delimitaron el área y se encargaron de las diligencias correspondientes para determinar las causas del accidente, mientras el vehículo siniestrado fue retirado del lugar con apoyo de una grúa.

Pasará cuatro años preso

Después de contar con la anuencia de las partes involucradas, se celebró un procedimiento de juicio abreviado, en el que Juan Alberto M.H. fue declarado penalmente responsable del delito de robo calificado y deberá pasar cuatro años, 11 meses y 29 días de prisión, entre otras penas.

Admitió su responsabilidad en los hechos ocurridos en un negocio dedicado a la venta de cervezas en la colonia Vicente Solís. Representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) aportaron los datos y elementos de prueba reunidos en la causa penal 490/2024.

Sirvieron para confirmar la responsabilidad del acusado, quien el 9 de noviembre del 2024 acudió al comercio de venta de cervezas, ubicado en la calle 32 de la mencionada colonia, y una vez en el interior, se apoderó de diversos artículos, dinero en efectivo y productos comercializados en dicho negocio que le eran ajenos, sin derecho y sin consentimiento.

Tras verificar el cumplimiento de los requisitos legales y la aceptación de los hechos por parte del imputado, la Jueza Primera del Primer Distrito Judicial aprobó el procedimiento abreviado y dictó el fallo condenatorio. Indicó que además de la pena corporal, el acusado pagará 99 días de multa, cubrirá la reparación del daño material. Le negaron el derecho a la susticicón de penas impuestas.

(Redacción POR ESTO!)

Escapó de casa, pero ya regresó

La Policía Municipal de Umán informó que fue localizada con vida una mujer de 26 años de edad, cuyos familiares reportaron con extraviada, en el fraccionamiento Piedra de Agua.

De acuerdo con el parte oficial, la familia solicitó el apoyo de las autoridades, luego que la joven salió de su domicilio durante la noche del viernes 31 de julio y no regresó, lo que motivó el inicio de recorridos de búsqueda en distintos puntos del municipio.

Mientras se llevaban a cabo las labores de localización, un familiar notificó a la corporación policiaca que la mujer fue ubicada en un domicilio de la comisaría de Tixcacal Opichén.

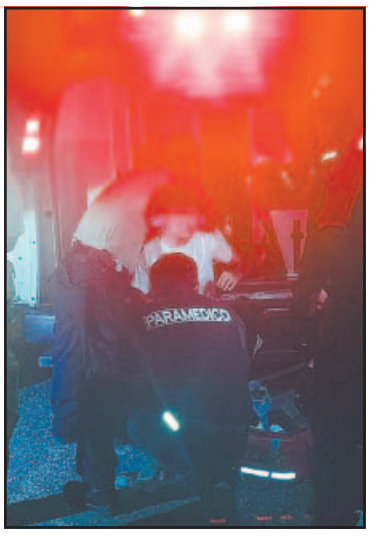
Elementos de la Policía Municipal acudieron al lugar para verificar el reporte y confirmaron que la mujer, identificada con las iniciales W.G.T.C., estaba en buen estado de salud y sin lesiones visibles. Tras corroborar su estado físico, los oficiales la dejaron bajo el resguardo de sus familiares, quienes recibieron orientación de las autoridades para dar seguimiento a la atención que pudiera requerir.

La Policía Municipal de Umán destacó la importancia de reportar de manera oportuna este tipo de situaciones para actuar a tiempo.

En otro caso, las autoridades ministeriales desactivaron el boletín de búsqueda, con acta FGE/BUSQUEDA/C.I.-160/2026, luego del reporte que fue localizado el joven José Francisco Sánchez Novelo, de 23 años de edad, quien se extravió el 31 de julio pasado.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Causa gravilla suelta accidente de tránsito



Los ocupantes de una camioneta resultaron con golpes leves.

Dos personas con golpes leves y daños materiales considerables, pero sin cuantificar, saldó un accidente de tránsito que se registró la tarde de ayer en la carretera federal Motul-Mérida, en el tramo correspondiente al municipio de Baca, presuntamente por la gravilla suelta en una zona donde se hacen trabajos de rehabilitación de la vía.

El percance ocurrió en el kilómetro 25.5, cuando una camioneta *Mitsubishi* de cuatro puertas, color rojo, con placas de circulación YU-1315-E, era conducida por Luis Ricardo Ramírez García, de 41 años de edad y originario de Tabasco, quien transitaba de oriente a poniente.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor perdió el control de la unidad al pasar por un tramo en reparación, donde la presencia de gravilla suelta provocó que la camioneta derrapara y terminara fuera de control.

En el vehículo también viajaba Jesús Antonio Ocaña Cerino, de 38 años de edad, ambos únicamente resultaron con golpes contusos. Al sitio acudieron las unidades 513 y 597 de la Policía Municipal de Baca, cuyos oficiales aseguraron el área y proporcionaron apoyo a los involucrados.

Sin requerir hospitalización

También arribó la ambulancia Y-49 de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), cuyo técnico en urgencias médicas proporcionó los primeros auxilios a los ocupantes de la camioneta. Tras la revisión, se determinó que ninguno requería traslado a un hospital.

Más tarde se presentó la unidad 6837 de la SSP, cuyo oficial tomó datos de los hechos, mientras se esperaba la llegada de elementos de la Guardia Nacional para encargarse del peritaje correspondiente y coordinar el retiro del vehículo siniestrado, ya que esa vía es de jurisdicción federal y está bajo su cargo.

Las autoridades policiacas exhortaron a los automovilistas a extremar precauciones al transitar por los tramos carreteros donde se llevan a cabo obras de mantenimiento, debido a la presencia de gravilla y reducción de carriles, condiciones que incrementan el riesgo de accidentes.

(Francisco Martín)



Una joven de Umán fue localizada en Tixcacal Opichén.

Ignora alto y choca a motociclista

Vecinos retienen a chofer de un vehículo que intenta fugarse tras accidente en la Amalia Solórzano

Una mujer motociclista resultó lesionada la tarde de ayer, luego de ser atropellada por un camión de carga, cuyo chofer presuntamente no respetó la señal de alto en la colonia Amalia Solórzano II, en el municipio de Kanasín.

El accidente ocurrió en el cruce de las calles 14 y 35, donde la afectada transitaba a bordo de una motocicleta *Italika*. De acuerdo con los primeros reportes, el operador de la pesada unidad ignoró el disco de alto y atravesó la intersección sin las debidas precauciones, le cerró el paso y la impactó.

Como consecuencia del choque, la motociclista salió proyectada contra el pavimento, donde quedó con diversos golpes y contusiones. Vecinos que presenciaron el percance solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia. Paramédicos de la Policía Municipal de Kanasín arribaron al sitio para proporcionar los primeros auxilios a la lesionada, quien fue valorada sobre la cinta asfáltica con el fin de determinar la gravedad de sus lesiones y descartar heridas internas.

Habitantes de la zona comentaron que, tras el impacto, el conductor del camión presuntamente intentó abandonar el lugar para evadir su responsabilidad. Sin embargo, la rápida intervención de vecinos y transeúntes impidió su escape, ya que rodearon la unidad y retuvieron al chofer hasta la llegada de las autoridades.

Elementos de la Policía Municipal delimitaron el área y dirigieron el tránsito para evitar otro accidente, mientras agentes de tránsito se encargaron de las diligencias y el peritaje correspondiente. El conductor de la unidad de carga quedó retenido en tanto se determina su situación legal.

Las autoridades serán las encargadas de deslindar responsabilidades, gestionar la reparación de los daños y los gastos médicos de la lesionada, además de definir si el caso se resolverá mediante un acuerdo entre las partes o será turnado a la Fiscalía General del Estado.



Policías de Kanasín remitieron al causante del accidente a la Comandancia para los trámites legales.

Procesan a extorsionador

El resultado de una investigación tras un robo perpetrado en el fraccionamiento Montebello, derivó en la detención de Alexis de D.C. quien fue presentado en audiencia e imputado bajo los cargos de robo calificado cometido en pandilla y extorsión agravada, permanecerá bajo prisión preventiva, a solicitud de la Fiscalía.

Tras su detención, en cumplimiento de una orden de aprehensión, el acusado fue turnado al Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial, Mérida. Se le señala de participar en un robo perpetrado a través de llamadas y mensajes de WhatsApp con los que engañaron a un guardia de seguridad para sustraer objetos de valor de una propiedad.

El 26 de julio, a través de llamadas se hizo pasar por el propietario del predio y logró que el empleado de seguridad entrara a ella, forzara una caja fuerte y depositara diversos objetos de valor en una maleta.

Bajo engaños, el guardia entregó el artículo a un taxista de plataforma quien, sin saber, hizo su servicio y trasladó la maleta a un predio del fraccionamiento Villa Magna II. Se la entregó al ahora imputado, quien posteriormente se la llevó a su domicilio, en la comisaría de Chalmuch, para resguardarla.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Capturan en Mérida a un mexiquense

Un hombre acusado de presunta agresión sexual en la Ciudad de México fue localizado y detenido en Mérida, casi 10 meses después que se presentara la denuncia por los hechos ocurridos en el Centro de la capital del país.

Se trata de Jesús Joaquín "N", de 36 años de edad, quien fue asegurado el pasado 28 de julio en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, donde ya permanecía bajo custodia de elementos de la Policía de Investigación.

Tras su localización, agentes de investigación de la Ciudad de México viajaron a Mérida para llevar a cabo las diligencias correspondientes y concretar su traslado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde enfrentará el proceso penal en su contra ante la autoridad judicial competente.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 8 de octubre del 2025, cuando una mujer de 62 años caminaba en la avenida Juárez, en el Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Según la denuncia, el ahora detenido se acercó a la afectada y presuntamente la tocó sin su consentimiento.

Tras el incidente, la mujer solicitó apoyo a policías que patrullaban la zona, quienes intervinieron y presentaron al señalado ante el Ministerio Público para el inicio de las investigaciones. Después de varios meses de investigación y seguimiento, las autoridades lograron ubicar al imputado en Mérida, donde lo detuvieron para cumplir el mandato judicial vigente en su contra.

Con su traslado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Jesús Joaquín "N" quedó a disposición del juez que lo requiere, quien determinará su situación jurídica conforme avance el proceso penal.

(Redacción POR ESTO!)

Protestan en Teya por las fallas de luz

El hartazgo por las constantes fallas en el suministro de energía eléctrica llevó a decenas de habitantes del municipio de Teya a bloquear de manera indefinida los principales accesos carreteros a la comunidad, con el objetivo de presionar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que atienda de forma inmediata la problemática que afecta a la población.

La protesta, efectuada de manera pacífica, surgió tras varios días de interrupciones e inestabilidad en el servicio eléctrico, situación que ha impactado las actividades cotidianas de las familias, así como el funcionamiento de comercios y la conservación de alimentos y medicamentos en los hogares.

De acuerdo con los manifestantes, la situación se agravó luego de un apagón masivo registrado alrededor de las 17:00 horas del viernes 31 de julio, que dejó sin energía eléctrica a la mayor parte de la cabecera municipal durante casi 24 horas consecutivas.


Habitantes bloquean los accesos a la población hasta que la CFE soluciones adecuadamente el problema.

Aunque el servicio se restableció parcialmente la tarde del sábado, pocas horas después se presentó un nuevo corte generalizado, lo que terminó por colmar la paciencia de los habitantes. A través de redes sociales, los vecinos organizaron la movilización que derivó en el cierre de las principales vías de acceso al municipio.

Ante el bloqueo, elementos de la Policía Municipal, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Yucatán, implementaron un operativo para resguardar la zona, abanderar las carreteras y desviar la circulación vehicular hacia rutas alternas, con el propósito de evitar incidentes entre automovilistas y manifestantes.

Los accesos a Teya permanecían bloqueados y vigilados por los propios pobladores, quienes aseguraron que no retirarán la protesta ni permitirán el libre tránsito hasta que personal técnico de la CFE acuda al municipio con soluciones concretas y un compromiso para garantizar un servicio eléctrico estable y permanente.

Los inconformes señalaron que mantendrán la protesta el tiempo que sea necesario, al considerar que los constantes apagones han afectado seriamente la calidad de vida de la población y la economía local.

(Alejandro Collí)


Sobre el apresado pesa denuncia por acoso a una sexagenaria.

Se lleva de corbata a un policía

Motopatrullero resulta lesionado al derrapar por el impacto de un automóvil, en calles de Tizimín

Un elemento de la Policía Municipal de Tizimín resultó con lesiones de gravedad la mañana de ayer, luego que el conductor de un automóvil presuntamente no respetó una señal de alto e impactó a una motopatrulla en el Centro de la ciudad.

El accidente ocurrió a las 10:30 horas en el cruce de las calles 48 y 57, donde la fuerza del choque generó una intensa movilización de elementos policiacos, paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y peritos de tránsito.

De acuerdo con la información recabada, un vehículo *Hyundai Grand i10*, color gris y con placas de Quintana Roo, transitaba en la segunda arteria mencionada de poniente a oriente. Al llegar al cruce su conductor presuntamente ignoró el disco de alto e invadió la vía con preferencia, impactó de lleno una motocicleta oficial de la Policía Municipal.

La unidad siniestrada es una *Suzuki* DL650, identificada con el número económico 20, que era conducida por el oficial José Luis Cob Canché, quien transitaba de norte a sur con preferencia de paso.

Tras el impacto, el uniformado perdió el control de la motocicleta y, junto con la unidad, avanzó varios metros hasta subir a la banqueta. La unidad oficial terminó sobre su costado derecho, mientras que el agente quedó tendido boca arriba sobre el pavimento.

Pocos minutos después arribaron elementos de la Policía Municipal y la ambulancia Y-67 de la SSP, cuyos paramédicos brindaron atención prehospitalaria al oficial.



El oficial quedó tendido en el pavimento, donde fue atendido y luego trasladado al hospital local.

La valoración médica determinó que presentaba múltiples golpes y abrasiones en ambos brazos, además de fracturas de tibia y peroné en la pierna izquierda, así como una probable fractura en el arco costal izquierdo, por lo que fue trasladado al Hospital General San Carlos para recibir atención especializada.

Como parte de las investigaciones, las autoridades recabaron el testimonio de un ciudadano que circulaba detrás de la moto patrulla, quien afirmó haber observado que el conductor del automóvil omitió la señal de alto. Su declaración fue integrada al acta de entrevista y será considerada dentro de las diligencias para determinar la responsabilidad en el accidente.

Las autoridades de tránsito realizaron el peritaje correspondiente para el deslinde de responsabilidades, mientras que ambas unidades involucradas fueron aseguradas como parte del procedimiento legal.

Roba en predio de Dzityá

Especialistas de la Fiscalía aportaron los datos y elementos de prueba suficientes para que Erik Jhovany V.E. fuera vinculado a proceso por el cargo de robo calificado. Fue acusado por entrar a un predio y apoderarse de diversos artículos que sustrajo de un predio en la colonia Dzityá Polígono Chuburná.

Conforme a la causa penal 423/2026, el 18 de julio, el encausado ingresó a un predio en la calle 83 con 68. Presuntamente se apoderó de una bomba de agua, un frigobar y una parrilla de inducción, huyó, aunque luego lo detuvieron elementos de la SSP. La jueza validó las pruebas, decretó la vinculación e impuso la prisión preventiva al indiciado.

Juicio por maltrato animal

Con base en los datos de prueba expuestos por la Fiscalía, José Ismael Ch.P. y Geny Leonila Ch.M. fueron vinculados a proceso por el delito de maltrato o crueldad en contra de animales domésticos, tras la muerte de un ejemplar canino y la omisión de cuidados graves en otro, en Mérida.

Según la causa penal 203/2026, los imputados mantenían a varios perros en su predio del fraccionamiento Tixcacal Opichén. El 8 de mayo del 2024, dejaron encadenado a la barda frontal de la vivienda a un husky siberiano bajo temperaturas extremas y sin refugio, lo que le causó la muerte por golpe de calor, según determinó el perito veterinario.

La investigación médica veterinaria estableció que una canina de la misma raza sufrió omisión de alimento, agua, alojamiento adecuado y atención médica, lo que le causó un estado de desnutrición severa que puso en riesgo su vida. En un mes se resolverá su situación legal.

(Carlos Euán / POR ESTO!)

Aseguran 400 sacos de carbón vegetal en el Fracc. Mulchechén

Amplio operativo conjunto entre elementos federales y estatales generó expectación en el municipio de Kanasín, donde se cumplió una orden de cateo que derivó en el aseguramiento de más de 400 costales de carbón vegetal presuntamente de procedencia ilícita.

La diligencia se llevó a cabo en un predio ubicado en la calle 75 entre 72 y 74 del fraccionamiento Mulchechén, donde arribaron de manera sorpresiva unidades del Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y personal de la Fiscalía General de la República (FGR), que encabezó el procedimiento ministerial.

Cerco policiaco en calles

Como parte del operativo, las fuerzas de seguridad establecieron un amplio perímetro de resguardo que abarcó varias cuadras, restringieron el paso de vehículos y peatones mientras se desarrollaban las labores de inspección en el inmueble. De acuerdo con la información recabada, la orden de cateo fue resultado de investigaciones relacionadas con el presunto acopio, transporte o comercialización ilegal de recursos forestales.

Durante la revisión del predio, los agentes federales localizaron y contabilizaron más de 400 costales de carbón vegetal. Según las primeras indagatorias, no fue posible acreditar la procedencia legal del producto ni presentar la documentación correspondiente, como las guías de aprovechamiento forestal emitidas por las autoridades ambientales.

Ante esa situación, el cargamento fue asegurado y quedó a disposición del Ministerio Público Federal, que integrará la carpeta de investigación por la probable comisión de delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales.

Las autoridades no informaron sobre personas detenidas durante el operativo ni confirmaron si el inmueble permanecerá bajo resguardo oficial mientras continúan las investigaciones.

(Alejandro Collí)



Dueños del predio no comprobaron la posesión legal del producto.



Una tercera persona sorprendió al acusado y pidió ayuda a la Policía.

Procesado por abusar de persona con discapacidad

Luego de los hechos registrados en la comisaría Flamboyanes, Progreso, donde Manuel V. presuntamente abusó a una persona con discapacidad cognitiva, la Fiscalía General del Estado (FGE) formuló la imputación por el delito de violación equiparada agravada.

El implicado estaba en el interior del domicilio del mencionado municipio, donde presuntamente agredió sexualmente a la víctima pero en determinado momento, otra persona presenció el acto, por lo que el acusado se dio a la fuga; sin embargo, finalmente lo detuvieron policías.

Los fiscales de litigación solicitaron durante la audiencia la vinculación a proceso, pero esta fue programada para determinarse en fecha próxima, luego de que Manuel V. solicitó la duplicidad del tiempo para su resolución.

Finalmente, como medida cautelar el imputado permanecerá tras las rejas luego de la imposición de le prisión preventiva oficiosa y justificada, la cual estará vigente durante todo el tiempo que dure el proceso en su contra.

(Redacción POR ESTO!)

Pareja accidentada en vía a Umán

Los ocupantes de una moto *Italika* requieren hospitalización, tras resultar con varias lesiones



Al conductor del biciclo le detectaron luxación de clavícula y la mujer que llevaba como acompañante resultó con fracturas en el brazo.

Un accidente de motocicleta movilizó a equipos de emergencia durante las primeras horas de ayer, luego que dos personas resultaron con lesiones de consideración tras derrapar cuando transitaban en la carretera federal Mérida-Umán.

El percance ocurrió en el kilómetro 8.5 de esa vía, donde el conductor de una motocicleta marca *Italika*, un joven de 25 años de edad, perdió el control del manubrio. La unidad derrapó y los dos ocupantes fueron proyectados contra la carpeta asfáltica.

Automovilistas que transitaban por el lugar y presenciaron el accidente detuvieron la marcha para señalizar el área y solicitar el apoyo de los servicios de emergencia a través de los números de emergencias 9-1-1.

Llegaron técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a bordo de ambulancias, quienes proporcionaron los primeros auxilios a los lesionados. Tras la valoración médica, confirmaron que ambos presentaban heridas de gravedad.

El conductor sufrió una luxación en la clavícula a consecuencia del impacto, mientras que su acompañante, una mujer de 49 años de edad, presentó fracturas expuestas en el brazo y la muñeca, lesiones que requirieron atención inmediata. Luego de ser estabilizados, ambos fueron trasladados de urgencia a un hospital para recibir atención médica especializada y descartar posibles lesiones internas.

Los oficiales de la Policía Municipal de Umán y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) tomaron datos de los hechos, resguardaron el área para prevenir otro accidente sobre la vía federal y coordinaron el retiro de la motocicleta siniestrada mediante el servicio de grúa.

Autoridades policiacas no informaron la causa exacta que originó el accidente, por lo que las autoridades realizan las diligencias correspondientes para esclarecer lo que ocurrió.

Extraviada en Sotuta

La Fiscalía emitió una Alerta Ámber por el extravío de Liliana Saraí Fraga Puc, de 14 años de edad. Fue vista por última vez el sábado en el municipio de Sotuta. Es de cabello lacio, largo de color negro. Ojos café oscuro. Vestía blusa de color blanco con rayas delgadas verticales al frente de color azul claro. Short de mezclilla azul claro y chanclas del mismo color.

(Alejandro Collí)

Incendio de automóvil en el norte

Intensa movilización de los equipos de emergencia se registró la madrugada de ayer en el norte de Mérida, luego que un automóvil se impactó contra un árbol y terminó envuelto en llamas. A pesar de lo aparatoso del percance, no se reportaron víctimas mortales ni personas con lesiones de gravedad.

El accidente ocurrió en las inmediaciones del fraccionamiento San Antonio Norte Residencial, donde la conductora de un vehículo marca *Ford*, cuya identidad no fue revelada, transitaba con normalidad, cuando, por causas que aún son investigadas por las autoridades, perdió el control del volante.

De acuerdo con los primeros reportes, el automóvil salió de la vía y se impactó de frente contra un árbol ubicado a un costado del camino. El fuerte impacto ocasionó severos daños en el compartimento del motor, originó un cortocircuito que desató un incendio que, en cuestión de minutos, consumió por completo la unidad.

Vecinos del sector, alertados por el estruendo del choque y el resplandor de las llamas, hicieron el reporte a las autoridades policiacas a través de los números de emergencias 9-1-1. En respuesta, elementos del Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) arribaron al sitio con unidades especializadas y se encargaron de las labores para sofocar el fuego, evitaron que se propagara a viviendas o vehículos cercanos.

A pesar de la pronta intervención de los bomberos, el incendio avanzó rápidamente y el vehículo fue declarado pérdida total. La conductora logró salir por sus propios medios antes de que las llamas envolvieran la unidad. Fue atendida por paramédicos de la SSP, determinaron que sólo tuvo golpes leves y una crisis nerviosa.

(Alejandro Collí)

Herido con arma de fuego un umanense

Tensión e incertidumbre vivieron habitantes del fraccionamiento Del Valle del municipio de Umán, luego que un ataque a balazos rompió la tranquilidad de la zona tras el reporte de un hombre lesionado, lo que generó la movilización de corporaciones de seguridad.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles 45 y 66, donde vecinos reportaron que escucharon detonaciones de arma de fuego. El estruendo causó momentos de pánico entre las familias del sector, quienes se resguardaron en el interior de sus viviendas por temor a ser alcanzadas por alguna bala perdida.



Tras llamadas de emergencia al 9-1-1, elementos de la Policía Municipal de Umán y Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al lugar y pusieron en marcha un operativo de seguridad. Al arribar, localizaron a un hombre con heridas producidas por impactos de bala.

Técnicos en urgencias médicas proporcionaron los primeros auxilios al afectado y posteriormente lo trasladaron, bajo resguardo policiaco, a un hospital para recibir atención médica especializada. Las autoridades no revelaron la identidad del lesionado y su estado de salud se reporta como reservado.

Agentes de la PEI, en coordinación con peritos y personal de la FGE, delimitaron el área para efectuar el procesamiento de la escena, donde fueron asegurados casquillos percutidos y otros indicios balísticos que serán integrados a la carpeta de investigación.

(Alejandro Collí)



Adolescente es atendida por paramédicos en el Centro meridano.

Ingiere demasiado licor

Una adolescente de 17 años de edad protagonizó momentos de tensión al desplomarse en la Plaza Grande del Centro de Mérida, hecho que generó la rápida movilización de elementos de seguridad y preocupación entre decenas de personas que estaban en el lugar.

La menor caminaba por el primer cuadro de la ciudad cuando, de manera repentina, colapsó y quedó tendida sobre el pavimento, ante la mirada de familias, turistas y comerciantes que transitaban por la zona.

Testigos solicitaron apoyo a las autoridades, elementos de la Policía Municipal de Mérida acudieron para delimitar el área, brindar resguardo a la adolescente y coordinar la llegada de personal de asistencia.

Algunas versiones señalaron que la choca presuntamente ingirió bebidas alcohólicas en exceso, lo que le causó una descompensación. Sin embargo, no se sabe de un dictamen médico oficial que confirme si el desmayo estuvo relacionado con una congestión etílica o con alguna otra condición de salud.

(Alejandro Collí)



La guiadora salió sola del *Ford*, pero resultó con crisis nerviosa.

Municipios

Mérida, Yucatán, lunes 3 de agosto del 2026

Inicia la feria de Tahmek

La bajada y procesión de la sagrada imagen de San Lorenzo Mártir llena de alegría a los devotos

TAHMEK, Yucatán.- Un verdadero derroche de fe, alegría y devoción *iluminó* las calles del *Lugar del abrazo fuerte*, donde habitantes de la comunidad se reunieron para conmemorar la fecha más esperada del año, con la celebración eucarística y procesión de la bajada de San Lorenzo Mártir, patrono y protector del pueblo, para marcar el inicio de sus fiestas.

El templo, situado en el primer cuadro del municipio, abrió sus puertas desde temprana hora para recibir a los fieles. La ceremonia inició cerca de las 20:00 horas y fue presidida por el párroco Roger Enrique Mukul Cen.

Además, la celebración eucarística coincidió con la emotiva entrada del Gremio de Apicultores y Amigos y por este motivo el recinto sagrado lució colorido, gracias al paso de estandartes y banderines, elementos que aportaron un toque especial de identidad y festividad a todo el acto religioso.

Decenas de familias acudieron con puntualidad a la cita sagrada y ocuparon los asientos principales para rendir tributo al patrono. La imagen de San Lorenzo Mártir *descendió* de su altar poco antes de las 21:00 horas, justo tras la conclusión del oficio religioso.

El instante del descenso provocó gestos de emotividad entre los asistentes, quienes expresaron su fervor a través de aplausos; posteriormente, la feligresía inició un trayecto procesional por las calles más importantes de la localidad.



La efigie del patrono recorrió las calles de la localidad y fue el preámbulo de los próximos actos religiosos y populares. (POR ESTO!)

Dicho recorrido marcó la bienvenida oficial a la venerada imagen, la cual permanecerá prácticamente todo el mes en el altar principal. De esta manera, tanto los habitantes como los visitantes que arriben los próximos días dispondrán de un espacio propicio para acercarse, elevar sus plegarias y rendir el tributo correspondiente a la figura tutelar del pueblo.

El ambiente de fiesta y algarabía se percibe en cada rincón, pues la bajada del patrono no sólo constituyó un acto devocional, sino que también marcó la pauta formal para el desarrollo de la fiesta más esperada por los tahmekeños.

La comunidad aguarda con entusiasmo los eventos culturales, religiosos y sociales que complementan estas fechas de profunda tradición y unidad comunitaria.

"Todos son bienvenidos, la fiesta de Tahmek es para que vivamos con alegría y mucha fe. En los próximos días habrán vaquerías, gremios, corridas de toros y bailes populares, la gente está muy contenta", expresó Lorenzo Puerto, uno de los encargado de la iglesia.

(Enrique Chan)



La población participa en la construcción de los palcos del coso.

Arranca el armado del tablado para las festividades taurinas

TAHMEK, Yucatán.- Conforme lo dicta la tradición y las costumbres, ayer comenzó la construcción del coso taurino que se usará durante la fiesta en honor a San Lorenzo Mártir y la Virgen de la Asunción, patronos y protectores de la comunidad, la cual *arrancará* el próximo viernes.

Desde temprano, los palqueros llegaron a la explanada frente a la iglesia principal para el armado de la estructura de madera y huano.

Decenas de habitantes acudieron en triciclos y camionetas para transportar maderas, celosías, machetes, sogas, láminas y todo lo necesario para edificar el recinto.

Julio César Soberanis, presidente del comité organizador, precisó que el tablado estará listo el próximo viernes, ya que ese mismo día se llevará a cabo el tradicional *Baxal Toro* y la siembra del ceibo, eventos que antecederán a la primera corrida, programada para el sábado 8 de agosto.

La labor colectiva reflejó el compromiso de la población por mantener *vivas* las costumbres que le dan identidad, pues la fiesta patronal representa uno de los momentos más esperados.

De igual manera, la construcción del coso artesanal no sólo representa el antecedente de las actividades taurinas, sino que constituye un símbolo de unidad comunitaria.

Familias enteras colaboran en la descarga de insumos, el amarre de palos y la fijación de las láminas para garantizar la seguridad de los asistentes a la fiesta del pueblo.

"El armado del tablado es una tradición que nos distingue como pueblo, todos colaboran para que esté listo para el viernes", refirió el comité organizador.

Por su parte, la Dirección de Protección Civil implementará operativos de supervisión para asegurar que la estructura cumpla con las medidas requeridas.

(Enrique Chan)

Dzidzantún

Cumplen 43 años de esfuerzos

Reinauguran la panadería *Tos-Ha-Che* como parte de los festejos por su aniversario de apertura

DZIDZANTÚN, Yucatán.- Hace 43 años, los hermanos Andrés y Roque Lizama Manrique se quedaron sin trabajo. Lo que para muchos habría significado el fin de un camino, para ellos fue el comienzo de una historia de esfuerzo, perseverancia y amor por un oficio que hoy se ha convertido en un orgullo para el municipio.

Fue el día 2 de agosto de 1983 cuando, luego de una huelga laboral en la panadería *La Rosita*, ambos, decidieron emprender su propio negocio como tahoneros.

Sin más capital que las ganas de salir adelante, recibieron un apoyo de dos mil pesos del entonces gobernador Víctor Cervera Pacheco.

Con ese dinero compraron harina, levadura y los insumos indispensables para encender un horno de leña que, cuatro décadas después, continúa dando *vida* al aroma que identifica a *Tos-Ha-Che*.

"Con ese dinero comenzamos haciendo las tradicionales barras de pan y hasta la fecha seguimos elaborándolas en horno de leña", recordó con orgullo *don* Andrés Lizama, quien a sus casi 71 años, sigue siendo testigo del crecimiento de una empresa que nació del trabajo y esfuerzo familiar.



Los fundadores, familiares, colaboradores y amigos cortaron el listón como símbolo de la continuidad del antiguo negocio. (POR ESTO!)

El origen

La panadería recibió el nombre de *Tos-Ha-Che*, que en lengua maya significa *árbol que llovizna*.

Esa idea surgió del primer terreno donde funcionó el negocio, pues ahí había un árbol que, incluso bajo el intenso Sol, parecía dejar caer pequeñas gotas de agua.

"Siempre daba la impresión de que estaba lloviendo debajo de sus ramas y de ahí nació llamar así al negocio", explicó Yaritza Lizama Cruz, hija de *don* Andrés y responsable de las finanzas.

Con el paso de los años, las sencillas barras, que en aquella época costaban apenas 20 centavos, dieron paso a una amplia variedad de productos de harina.

El pan de mantequilla se convirtió en el favorito de generaciones enteras, mientras que hoy también elaboran para tortas, teleras, *barritas*, hojaldras rellenas de jamón y queso, además de una línea de empaquetados que les ha permitido ampliar su mercado.

El crecimiento no se ha detenido. *Tos-Ha-Che* cuenta actualmente con una sucursal en Yobaín y en los próximos meses abrirá otra en Dzilam González. La familia Lizama no descarta llegar algún día a Mérida. Para lograrlo ha sido fundamental la participación de la segunda generación, que ha aportado nuevas ideas sin perder la esencia artesanal que los distingue.

LOCALES

2

son los establecimientos con que cuentan, están en Dzidzantún y Yobaín.

Edward Lizama, también hijo de *don* Andrés, destacó que el respaldo de diversas empresas ha sido muy importante para el fortalecimiento y crecimiento del negocio.

Hoy la producción nunca se detiene. La panadería trabaja las 24 horas para garantizar productos recién horneados en cualquier momento. "Si alguien necesita barras a las cuatro de la mañana, ya están listas", comentó.

Hablar de *Tos-Ha-Che* es hablar también de la identidad de Dzidzantún. Son pocos los habitantes que no han probado alguno de sus panes y, curiosamente, muchos ni siquiera preguntan por la tienda.

Basta con decir "¿dónde viven *los guacates*?" para que cualquier vecino señale el camino hacia la familia Lizama, un apodo que con los años se volvió tan popular como el producto que elaboran.

La celebración del 43 aniversario incluyó la reinauguración de sus instalaciones, con el tradicional corte del listón encabezado por los fundadores, familiares, colaboradores, la embajadora de la feria anual, Ingrid Iuit, y también las autoridades municipales

Fue un reconocimiento a una historia que comenzó entre incertidumbre y sacrificios, pero que hoy es ejemplo de cómo el trabajo honesto, la unión familiar y la constancia pueden convertir un pequeño horno de leña en una empresa que sigue creciendo sin perder el sabor de sus orígenes.

(Enrique Canto)



Sus primeros productos fueron las barras, que siguen siendo del gusto de los clientes.



Los hermanos Ándrés y Roque Lizama comenzaron con la elaboración artesanal.

Progreso

Visitantes abarrotan las playas

Tras la llegada de miles de vacacionistas, prestadores de servicios reportan buena derrama económica

PROGRESO, Yucatán.- Más de 40 mil personas visitaron ayer las playas de Progreso y sus comisarías costeras, favorecidas por las altas temperaturas y las condiciones del clima, lo que se tradujo en una intensa actividad para restaurantes, hoteles, comercios y prestadores de servicios turísticos durante uno de los fines de semana con mayor afluencia del actual período vacacional.

Desde las primeras horas del día comenzaron a arribar familias procedentes de Mérida y de diversos municipios del estado, por lo que hacia las 12:00 el malecón tradicional, el internacional y las playas de Chelem, Chuburná y Chicxulub registraban una importante concentración de paseantes.

Los clubes de playa figuraron entre los puntos con mayor demanda, al ofrecer alimentos y bebidas frente al mar.

Restauranteros también reportaron una elevada afluencia de comensales. Beatriz Ventura, encargada de un establecimiento ubicado al final del malecón, señaló que la jornada dejó ingresos superiores a los obtenidos en fines de semana anteriores de la temporada.

La Dirección de Turismo informó que la ocupación hotelera alcanzó alrededor del 90 por ciento, reflejo del aumento de visitantes que decidieron permanecer más de un día en el puerto durante las vacaciones de verano.

El operativo de vigilancia implementado por autoridades municipales y estatales permitió mantener presencia de elementos de seguridad en la zona turística, lo que facilitó el desarrollo ordenado de las actividades recreativas y el tránsito de familias por playas y malecones.

Prestadores de servicios consideraron que los resultados obtenidos durante los dos primeros fines de semana del período vacacional mantienen expectativas favorables para el resto de la temporada, al prever que la afluencia continúe durante agosto y siga impulsando la derrama económica en Progreso y sus comisarías.

(Gerardo Keb)



Desde las primeras horas del día, comenzó el arribo de familias procedentes de Mérida y de diversos municipios del estado. (G. Keb)

NÚMERO

40 mil

visitantes llegaron a pasar el fin de semana en las playas yucatecas.

Comienza la temporada de la *pulpeada*

Pescadores que están en la captura del molusco, siguen en la espera del precio del producto

PROGRESO, Yucatán.- La temporada de captura de pulpo inició de manera parcial en este puerto, donde alrededor del 70 por ciento de las embarcaciones menores y de mediana altura salieron al mar en busca del molusco, apesar de que el sector continúa a la espera de que se defina el precio con el que abrirá el producto en las congeladoras y comercializadoras, informó la presidenta de la Unión de Armadores de Yucatán, Ana María Pech Chacón.

Desde las primeras horas del viernes comenzaron las salidas de lanchas ribereñas y barco, que permanecerán en altamar hasta por 20 días. Los pescadores mantienen expectativas favorables, luego de los reportes sobre una buena presencia de pulpo en las zonas de captura.

La presidenta señaló que los primeros viajes permitirán conocer el comportamiento de la pesquería y definir si el resto de la flota se incorpora durante los próximos días.

En cooperativas de Chicxulub Puerto, como *Pobre de Dios* y *Guerreros de Chicxulub*, las embarcaciones iniciaron actividades tras concluir la preparación de sus artes de pesca para aprovechar el *arranque* de la temporada.

Hasta el cierre de esta edición, las congeladoras de Progreso no han establecido un precio de referencia para la compra del pulpo. Empresarios del sector consideran que el valor dependerá de la demanda y de los volúmenes de captura registrados durante las primeras semanas, aunque confían en que la calidad del producto yucateco permita mantener una cotización favorable para los pescadores.

(Gerrardo Keb)



Ribereños mantienen expectativas luego de que se informó de la gran presencia de la especie.

Izamal

Entregan ajuar a *Mamá Linda*

La bajada de la Virgen se llevará a cabo el domingo 9 de agosto, poco antes del mediodía

IZAMAL, Yucatán.- La devoción hacia Nuestra Señora de Izamal continúa fortaleciéndose con los preparativos para sus próximas celebraciones marianas, y como parte de estas actividades fue entregado un nuevo ajuar que portará la milagrosa imagen patronal durante su tradicional bajada.

El conjunto está integrado por un manto azul, mantilla de encaje y un vestido estilo túnica, piezas que la sagrada imagen lucirá el próximo domingo 9 de agosto, durante la ceremonia de bajada con motivo de las festividades por el Día de la Asunción y el aniversario de su coronación pontificia como Reina y Señora de Yucatán.

La ofrenda fue entregada por integrantes de la familia Rodríguez al fraile párroco del Santuario Arquidiocesano, fray Israel Bernal, quien recibió las prendas y posteriormente fueron colocadas en un sitio especial del presbiterio para su bendición y aspersión con agua bendita durante la celebración eucarística.

A pocos días de la esperada bajada de la imagen, el Santuario Arquidiocesano de Izamal se prepara para recibir a cientos de devotos que acudirán a participar en las actividades religiosas en honor a la patrona de Yucatán.

Uno de los frailes moradores del convento agradeció a José Miguel Rodríguez Sosa por la entrega del ajuar, así como a todas las personas que han colaborado en la organización de las festividades marianas.

"Siempre las fiestas son bonitas y muy especiales por el hecho mismo de celebrar a *Mamá Linda,* como le llaman cariñosamente sus devotos a la Virgen de Izamal", expresó.

Por su parte, Teresita Miranda, coordinadora del grupo de animación mariana, destacó que la entrega del ajuar representa un acto de amor y gratitud de las familias que ofrecen dones a la Virgen como muestra de agradecimiento por favores recibidos, mandas y promesas.

Durante la misa de acción de gracias se realizó la presentación de las prendas que vestirá la imagen patronal, las cuales fueron ofrecidas como parte del ofertorio antes de ser colocadas bajo resguardo del santuario.

La bajada de Nuestra Señora de Izamal se llevará a cabo el próximo domingo 9 de agosto poco antes del mediodía, dando inicio a la segunda fiesta anual dedicada a la patrona de Yucatán.

Cabe recordar que esta celebración conmemora los 378 años del voto realizado por el cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Mérida para enviar cada 15 de agosto a uno o dos canónigos a oficiar misa en honor a la Virgen, en agradecimiento por el milagro atribuido a su intercesión durante una epidemia de fiebre amarilla que afectó a la provincia.

Asimismo, el próximo 22 de agosto se recordará el 77 aniversario de la coronación pontificia de la imagen, ceremonia realizada en 1949 por el entonces arzobispo de Yucatán, Fernando Ruiz Solórzano.

(José Iván Borges Castillo)



El conjunto está integrado por un manto azul, mantilla de encaje y un vestido estilo túnica. (POR ESTO!)



El comité de Suma de Hidalgo organizó la verbena. (POR ESTO!)

Recaudan fondos con kermés para reparación de la iglesia

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Con gran participación de habitantes de la comunidad, el comité parroquial de la Junta de Mejoras de la iglesia de San Bartolomé Apóstol realizó una kermés con causa, con el objetivo de recaudar fondos para apoyar en la reparación del techo del templo.

Como parte de las actividades emprendidas durante esta semana para reunir recursos económicos, integrantes del comité organizaron la verbena familiar que se llevó a cabo en los bajos del Palacio Municipal, donde ofrecieron diversos platillos preparados con anticipación.

Desde temprana hora, los voluntarios instalaron mesas, sillas, ollas y recipientes con los alimentos que pusieron a la venta, entre ellos relleno negro y blanco, *San Simón,* pollo en escabeche, pavo en pib, además de otros guisos y antojitos tradicionales.

La respuesta de la población fue positiva, pues numerosas familias acudieron con sus hijos para comprar los alimentos y sumarse a esta noble causa. Algunos habitantes también realizaron donaciones para contribuir con la recaudación.

Los recursos obtenidos serán destinados a la reparación del techo de la Iglesia de San Bartolomé Apóstol, el cual presenta fisuras y grietas ocasionadas por el paso del tiempo, situación que provoca filtraciones y acumulación de agua durante la temporada de lluvias, representando un riesgo para los feligreses durante las celebraciones religiosas.

La jornada estuvo amenizada por el tecladista *Kike* y su *Furia Tropical,* quien ofreció su presentación musical de manera altruista para brindar ambiente al evento.

Asimismo, los equipos locales *Los Camotitos* y *Los Albañiles* participaron con un encuentro amistoso de softbol para deleite de los aficionados.

Al concluir la actividad alrededor de las 21:00 horas, la presidenta del comité, Isabel Domenzain, agradeció a todos los integrantes por su tiempo, esfuerzo y apoyo en la preparación de los alimentos, así como a la comunidad por su solidaridad.

Los organizadores adelantaron que el próximo evento se realizará el 23 de agosto, con motivo de la celebración en honor a San Bartolomé Apóstol, santo patrono de la comunidad, e invitaron a los habitantes a continuar colaborando.

Asimismo, informaron que en los próximos días darán a conocer los resultados de la recaudación obtenida durante la kermés.

(Santos Pool)

Cenotillo

Se preparan para la fiesta del pueblo

Dan a conocer las actividades religiosas y populares que se harán en honor a Santa Clara de Asís

CENOTILLO, Yucatán.- La comunidad católica del municipio se prepara para celebrar la fiesta patronal en honor a Santa Clara de Asís, protectora y titular de la parroquia, con el inicio del novenario, gremios, vaquerías y diversas actividades religiosas y tradicionales que se realizarán con la participación de los fieles.

La parroquia dio a conocer el programa de actividades, que incluye los horarios de las misas, el novenario y la participación de los distintos gremios que cada año rinden homenaje a la patrona del municipio.

Por su parte, el ayuntamiento informó que durante la primera quincena de agosto se llevará a cabo la tradicional feria de Cenotillo, cuya cartelera contempla la vaquería de mestizos y otras actividades propias de las costumbres de los pueblos del Oriente del estado.

Se espera una importante afluencia de visitantes, ya que numerosos habitantes que radican fuera del municipio regresan para participar en las festividades, reencontrarse con sus familias y fortalecer sus raíces e identidad cultural, según dijeron autoridades.



La celebración iniciará hoy con la bajada de la imagen y culminará el 11 de agosto, fecha de su solemnidad.

"La fiesta patronal de Cenotillo, que también involucra a Tunkás y sus comisarías, está dedicada a Santa Clara de Asís. Ella es la patrona de este pueblo desde el siglo XVI, cuando los franciscanos llegaron para evangelizar a los habitantes de la región y fundaron la iglesia, que posteriormente fue convento de la orden seráfica. Se trata de una de las festividades religiosas más antiguas de la zona", expresó Jacibe Quiñónez, promotora cultural.

Como parte del programa religioso, la imagen de Santa Clara de Asís será bajada de su nicho para presidir el novenario y las celebraciones patronales. Asimismo, recorrerá los distintos centros pastorales del municipio con el propósito de fortalecer la devoción entre los fieles.

Los gremios iniciarán hoy y concluirán el 11 de agosto, fecha principal dedicada a la santa. Como es tradición, cada uno realizará sus peregrinaciones, misas de acción de gracias y el traslado de sus estandartes hasta la sede parroquial, donde diariamente se rezará la novena y se celebrará la eucaristía.

> *La fiesta patronal de Cenotillo, que también involucra a Tunkás y sus comisarías, está dedicada a Santa Clara de Asís.*
>
> **JACIBE QUIÑÓNEZ**
> PROMOTORA CULTURAL

La imagen de Santa Clara de Asís permanece durante el año en el nicho principal del altar mayor y únicamente es descendida para presidir las festividades en su honor. La ceremonia de bajada se efectuará hoy a las 11:00 horas, durante la celebración de la misa.

En cuanto a la feria tradicional, las autoridades locales informaron que las actividades comenzarán el próximo fin de semana y se espera el regreso de un importante número de cenotillenses que actualmente radican en otras entidades del país o en el extranjero.

(José Iván Borges Castillo)



Los niños pueden tomar talleres deportivos y culturales. (POR ESTO!)

Padres aprecian variedad de cursos de verano

ACANCEH, Yucatán.- Padres de familia destacaron la amplia variedad de cursos de verano que se abrieron para este período vacacional, ya que les dio un gran *abanico* de oportunidades para que sus niños puedan desarrollar nuevas habilidades o mejorar sus aptitudes.

Emilio Chan, habitante, indicó que, en comparación con años pasados, en esta ocasión se dieron a conocer muchos cursos de verano.

"Hay más de una docena de talleres en la localidad, están los dedicados a actividades deportivas, como danza, natación futbol, así como a las manualidades, estimulación temprana, desarrollo emocional y reforzamiento académico, entre otros", comentó.

Algunas madres de familia expresaron que los cursos de verano ayudan a niños y adolescentes a aprovechar el período vacacional para pasar el tiempo libre de manera productiva.

"Cada año vemos la oferta, en esta ocasión inscribí a mis hijos a un curso de natación que se abrió esta vez. Los niños se divierten y realizan una variedad de actividades", dijo Margarita Acosta, *jefa del hogar*.

(Carlos Chan Toloza)

Palqueros y autoridades se reúnen para acordar detalles de la feria

SEYÉ, Yucatán.- Tras la emisión de la convocatoria oficial, ayer se llevó a cabo la esperada reunión de palqueros junto con los integrantes del comité organizador y las autoridades locales. El encuentro marcó un paso decisivo rumbo al *arranque* de la magna fiesta patronal en honor a San Bartolomé Apóstol, la festividad más importante del municipio que cada año reúne a la comunidad en un ambiente de devoción, tradición y fe.

La sesión de trabajo tuvo lugar en los terrenos de una vivienda privada de la localidad, sitio donde los participantes analizaron a fondo los diversos detalles logísticos y de seguridad que rodean a la festividad.

Durante el desarrollo del diálogo, las autoridades y el comité organizador expusieron de forma clara la cartelera de eventos contemplados para el presente año, lo que permitió un intercambio fluido de opiniones entre las partes involucradas para afinar la planeación general.

Uno de los puntos centrales acordados durante la jornada fue el establecimiento del calendario para la edificación de la plaza de toros. De acuerdo con lo acordado por los presentes, la fecha señalada para el armado del coso taurino será el próximo domingo 16 de agosto.



Este domingo se efectuará la repartición de espacios para el ruedo.

Previo a este trabajo colectivo, el domingo 9 de agosto se llevará a cabo la tradicional repartición de tierras en el campo deportivo del Centro, recinto histórico donde habitualmente se levanta esta estructura a base de madera y huano.

En la junta, los parqueros locales expresaron su conformidad con las determinaciones tomadas en la asamblea y ratificaron sus compromisos para la realización de cada una de las corridas de toros.

Sin embargo, también aprovecharon la oportunidad para solicitar a los organizadores la pronta divulgación de la oferta musical y del resto de los actos culturales que engalanarán el programa general en honor a San Bartolomé Apóstol.

(Enrique Chan)

Homún

Despiden al patrono con *Mañanitas*

La grey católica presencia el ascenso de la imagen de San Buenaventura a su nicho en la iglesia



Por la mañana el cuadro con la figura del protector fue llevado en procesión hasta la vivienda de la familia Echeverría Pérez y, por la tarde, regresó a la parroquia.



El Gremio de la Subida refrendó su fe. (POR ESTO!)



Concluyeron las festividades religiosas. (POR ESTO!)



Se repartieron tacos de cochinita y atole. (POR ESTO!)

HOMÚN, Yucatán.- Con las tradicionales *Mañanitas*, celebraciones eucarísticas y una multitudinaria muestra de fe, ayer se llevó a cabo la subida de la imagen patronal de San Buenaventura a su nicho, con lo que concluyeron las festividades religiosas en honor al protector de la comunidad.

Las actividades iniciaron desde las 5:00 horas con *Las Mañanitas*, interpretadas por el *Mariachi 2000*. Posteriormente se celebraron varias misas en el templo parroquial, destacando la eucaristía de las 9:00 horas, correspondiente al Gremio de la Subida.

La misa fue presidida por el sacerdote Iván Pech, quien al término de la celebración informó que hoy regresará a su parroquia en el estado de Puebla, luego de disfrutar sus vacaciones en Homún junto a su familia y coincidir, un año más, con las fiestas patronales.

"Gracias a Dios y a San Buenaventura, durante los siete años que llevo ejerciendo mi ministerio he tenido la oportunidad de pasar mis vacaciones en mi pueblo y participar en las celebraciones del patrono", expresó el presbítero.

Durante su homilía compartió el pasaje del evangelio de San Marcos sobre la multiplicación de los panes y los peces, destacando que, así como aquella multitud buscaba escuchar la palabra de Dios, hoy los creyentes también están llamados a *alimentar* su fe y mantener *vivo* el encuentro con Cristo.

EL DATO

San Buenaventura es el patrono de este pueblo, y la parroquia dedicada a él es uno de los espacios más importantes del municipio. Varias fuentes señalan que el templo tiene origen colonial y que la fiesta se vive con mucha participación de los habitantes y de los gremios.

Al concluir la misa, el cuadro grande con la imagen de San Buenaventura fue llevado en procesión hasta la vivienda de *don* Eduardo Echeverría Pérez y su esposa, Iracema, donde se realizó el tradicional convivio con los feligreses.

Ahí los asistentes participaron en el rezo y posteriormente compartieron alimentos, entre ellos atole dulce y tacos de cochinita, como parte de la costumbre que distingue al gremio.

Por la tarde, la imagen regresó al templo parroquial para una nueva celebración eucarística. Más tarde recorrió en procesión las principales calles alrededor de la plaza principal, acompañada por decenas de fieles.

Al finalizar el recorrido, la imagen fue colocada en el centro del templo para que los devotos pudieran acercarse a venerarla por última vez antes de ser subida nuevamente a su nicho, donde permanecerá hasta las festividades patronales del próximo año, cerrando así una jornada marcada por la fe, la tradición y la participación de la comunidad.

(Silverio Dzul Chan)

Peto

Estrellas brillan en el campeonato

Equipo local de *beis* se proclama ganador de la Liga J.R., luego de imponerse a los *Hermanos Zapata*

PETO, Yucatán.- El equipo local de *Las Estrellas* se proclamó campeón de la primera edición de la Liga J.R. Tekaxeña Instruccional de Beisbol, luego de *imponerse* por marcador de 12-4 a *Hermanos Zapata* de Akil en el cuarto juego de la serie final.

Con este resultado, la novena petuleña aseguró el campeonato en su primera participación dentro del circuito, integrado por jugadores de entre 15 y 20 años de edad. El encuentro decisivo estuvo dominado por la ofensiva del equipo local, que aprovechó sus oportunidades para *sellar* una contundente victoria y levantar el trofeo.

Autoridades municipales destacaron que el desempeño del equipo es reflejo del talento deportivo que existe en la cabecera y sus comisarías. Recordó que la serie fue muy disputada, ya que el primer encuentro concluyó empatado un con marcador de 8-8 tras 12 entradas, el segundo fue para *Hermanos Zapata* de Akil por 7-4 y el tercero permitió a *Las Estrellas* igualar la serie y forzar el cuarto compromiso, donde finalmente consiguieron el título.

El conjunto campeón estuvo integrado por el mánager Jeffrey Pérez y los jugadores Yamir Ruiz, Fernando Cauich, Fabián Tamayo, William Mukul, Dilan Polanco, Alex Monje, Geovani Monje, Leandro Esquivel, Demetrio Aké, Ulil Esquivel, Francisco Monforte, Josef Montejo, Rodrigo Aké, Javier Ciau, Aarón Segovia, Salvador Cuxim, Alex Ramírez, Ángel Uluac, Geisler y Derek Valadez, y Gael Zapata.

Durante la ceremonia de premiación también fue reconocido Francisco Monforte como Jugador Más Valioso del encuentro final. Posteriormente, el equipo posó con el trofeo de campeón y agradeció el respaldo brindado por las autoridades municipales, que apoyaron con el transporte y la logística para participar en la competencia.

Con este campeonato, *Las Estrellas* de Peto *escribieron* una página importante para el deporte local y confirmaron el crecimiento del beisbol en el Sur de Yucatán, donde cada vez más jóvenes encuentran en esta disciplina una oportunidad para desarrollar su talento y representar con orgullo a su municipio.

(Gaspar Ruiz)



La escuadra posó con el trofeo y agradeció el respaldo brindado por las autoridades municipales para el transporte y la logística del torneo.



Mujeres son detenidas tras el robo de una bicicleta

PETO, Yucatán.- Dos mujeres fueron detenidas por elementos de la Policía Municipal tras presuntamente robar una bicicleta en la colonia *Ciprés*. El propietario reportó que las sospechosas huyeron con la unidad y la ocultaron en un predio baldío. Tras un operativo, ambas fueron localizadas y puestas a disposición de las autoridades, mientras el afectado inició los trámites para acreditar la propiedad del vehículo. **(Gaspar Ruiz)**

Se cae en la vía por estar ebrio

PETO, Yucatán.- Un joven de 27 años fue auxiliado durante la madrugada de ayer, luego de sufrir una caída mientras caminaba sobre la calle 30 entre 53 y 55 de la colonia *Francisco Sarabia*.

De acuerdo con el reporte, elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio luego de recibir un llamado de vecinos de la colonia que solicitaron apoyo al observar a una persona lesionada sobre la vía pública.

Al llegar, encontraron a Maximiliano C., de 27 años, quien se encontraba acompañado por un amigo.

Según la información recibida, el joven presuntamente se encontraba en estado inconveniente y cayó de su propia altura, golpeándose la cabeza, lo que le provocó diversas lesiones que requirieron atención médica.

Tras valorar la situación, los agentes solicitaron el apoyo de personal médico; el lesionado fue trasladado al Centro de Salud para recibir una revisión especializada y el tratamiento correspondiente, con el fin de descartar lesiones de mayor gravedad.

El oportuno reporte de los vecinos permitió que el joven recibiera atención en los primeros minutos posteriores al accidente, evitando que permaneciera sin auxilio en la vía pública.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía a evitar caminar o transitar bajo los efectos del alcohol, ya que esta condición incrementa el riesgo de caídas y otros accidentes que pueden comprometer la integridad física de las personas.

(Gaspar Ruiz)



Fue trasladado al Centro de Salud.

Ticul

Reciben una *lluvia* de aplausos

Alumnos del estudio de danza *Yudanz* muestran sus avances en una presentación llena de música y ritmo



El espectáculo estuvo repleto de entusiasmo, talento y creatividad; los estudiantes pertenecen a diversas disciplinas artísticas. (POR ESTO!)

TICUL, Yucatán.- El Centro Cultural y Deportivo de este municipio se llenó de aplausos, emoción y orgullo durante la presentación de las Prácticas Escénicas 2026 del estudio de danza *Yudanz*, bajo la dirección de los maestros Pedro Pablo Parra Paz y Patricia Quezada.

Con una puesta en escena llena de energía, disciplina, elegancia y pasión por la danza, las y los alumnos demostraron el *fruto* de meses de preparación, cautivando al público con cada una de sus interpretaciones.

Durante la velada se presentó una amplia variedad de disciplinas, entre ellas *hip hop, belly dance, jazz*, ritmos latinos, *baby* gimnasia y *dance*, además de otras coreografías que resaltaron el talento, la creatividad y la preparación de cada uno de los participantes.

El escenario fue testigo de un recorrido artístico que reunió desde las más pequeñas bailarinas, las adorables integrantes de *Baby Dance* y Gimnasia, hasta las y los jóvenes que, con gran nivel de preparación, demostraron su talento y compromiso con la danza.

Uno de los momentos más destacados fue la participación de los solistas y grupos que recientemente representaron a México en un importante concurso internacional celebrado en Colombia, donde obtuvieron destacados resultados, poniendo en alto el nombre de Ticul y demostrando que el talento yucateco trasciende fronteras.

Cada presentación fue reconocida con una *lluvia* de aplausos por parte del público, que disfrutó de una noche llena de color, ritmo y emociones. Con este espectáculo, *Yudanz* reafirmó su compromiso con la formación artística de niñas, niños y jóvenes, consolidándose como una de las academias de danza más destacadas de la región.

(Benito Cetina)



El lesionado fue atendido por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana.

Ignora señales viales y choca

TEKAX, Yucatán.- La falta de precaución y el irrespeto a las señales de tránsito provocaron un aparatoso accidente vial la mañana de ayer en el municipio, dejando como saldo a una persona con lesiones y daños materiales considerables. El siniestro ocurrió alrededor de las 11:00 horas en el cruce de la calle 41 con 52, sobre la transitada avenida *Ricardo Palmerín*, punto donde se ubica un semáforo.

De acuerdo con la información recabada, en el choque se vieron involucrados una cuatrimoto y una motocicleta. El impacto se produjo cuando uno de los conductores no respetó el cambio de luz del semáforo e invadió el paso cuando no tenía la señalización a su favor, provocando la colisión entre ambas unidades.

Tras el fuerte impacto, uno de los conductores salió proyectado hacia la carpeta asfáltica, resultando con diversas heridas y golpes en el cuerpo.

Testigos y comerciantes de la zona llamaron de inmediato a los números de emergencia, lo que movilizó a elementos de la Policía Municipal y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana para brindar los primeros auxilios a la víctima y abanderar el área para evitar otro incidente.

Las autoridades locales tomaron conocimiento del hecho y deslindaron responsabilidades entre los conductores involucrados para el pago de los daños.

(Jaime Tun)

Encuentran a hombre tirado en la calle

TEKAX, Yucatán.- Momentos de tensión se vivieron en la colonia *Chunchukum* luego de que vecinos de la zona reportaran a las autoridades la presencia de un hombre tendido e inconsciente sobre la vía pública.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 37 entre 30 y 32 alrededor de las 23:00 horas, cuando transeúntes y colonos se percataron de que un sujeto caminaba con dificultad y, al llegar al mencionado cruzamiento, se desplomó repentinamente sobre el pavimento.

Tras el reporte generado por los colonos, paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al sitio a bordo de una ambulancia para brindarle los primeros auxilios y trasladarlo al Hospital General.

Trascendió que el individuo presentaba severas huellas de violencia, producto de una golpiza que le habrían dado en otro punto del pueblo antes de avanzar hasta desplomarse.

De acuerdo con los vecinos de la zona, el lesionado fue identificado como *El Choyas*. Elementos de la Policía Municipal acordonaron el área y tomaron nota de lo sucedido para realizar las investigaciones correspondientes y esclarecer los hechos.

(Jaime Tun)



Le habrían dado una golpiza y por eso perdió el conocimiento. (J. T.)

Uayma

Muestran su devoción al patrono

El Gremio de Agricultores cumple su manda de fe durante la fiesta en honor a Santo Domingo de Guzmán

UAYMA, Yucatán.- En un ambiente de fe, tradición y convivencia familiar, integrantes del Gremio de Agricultores cumplieron su manda de fe durante las festividades en honor a Santo Domingo de Guzmán, patrono del municipio, como parte de las actividades religiosas y culturales que se desarrollan en el marco de la fiesta patronal.

La jornada inició con una procesión por las principales calles de la población, en la que participaron miembros de la cofradía, familias y devotos, quienes acompañaron con respeto y entusiasmo la imagen del santo patrono, reafirmando una tradición que ha pasado a través de generaciones y que representa una de las expresiones de mayor arraigo entre la comunidad.

Posteriormente, a las 13:00 horas, se celebró la misa en honor a Santo Domingo de Guzmán, ceremonia en la que los fieles elevaron sus oraciones para pedir salud, bienestar y abundantes cosechas para las familias dedicadas al campo, además de agradecer las bendiciones recibidas durante el año.

Al concluir la misa, los asistentes fueron invitados a un almuerzo en el domicilio de *don* Galvino Balam Cemé, donde se ofrecieron alimentos a los participantes como muestra de hospitalidad y agradecimiento por formar parte de la celebración.

Como parte del programa festivo, a las 14:00 horas se realizó una tardeada amenizada por la reconocida charanga *La Espiteña*, agrupación que puso el ambiente musical e invitó a los asistentes a disfrutar de una convivencia llena de alegría, baile y sana diversión.

Los presidentes del Gremio de Agricultores fueron los encargados de organizar e invitar a la población a participar en esta significativa celebración, que cada año reúne a decenas de familias para fortalecer los lazos de amistad, preservar las tradiciones y mantener *viva* la devoción hacia Santo Domingo de Guzmán.

Las festividades patronales continúan siendo uno de los eventos más importantes para los habitantes de Uayma, ya que además del aspecto religioso, representan una oportunidad para promover la unión comunitaria y conservar las costumbres que forman parte de la identidad del municipio.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Recorrieron las principales calles de la población hasta la iglesia principal en compañía de miembros de la cofradía, familiares y amigos.

EVENTO

13:00

horas se realizó la misa en honor al patrono para pedir bendiciones al campo.

Futbolista profesional visita *La Tía de Kaua*

KAUA, Yucatán.- La cocina económica *La Tía de Kaua*, propiedad de *doña* Leovogilda Canul Poot, recibió una visita inesperada: la del futbolista profesional Igor Lichnovsky, quien ha militado en equipos como *Cruz Azul* y *América*.

El jugador arribó al establecimiento para disfrutar de un tradicional poc chuc, uno de los platillos más representativos de la gastronomía yucateca.

La propietaria del establecimiento expresó su satisfacción por la presencia del deportista y señaló que en su cocina suelen comer artistas y atletas de talla nacional e internacional que disfrutan de la comida regional.

"Bienvenido Igor Lichnovsky, a Kaua", expresó la dueña.

De acuerdo con la información recabada, además de la nacionalidad chilena, el jugador también cuenta con la ciudadanía austriaca. A lo largo de su carrera ha defendido los colores de la Universidad de Chile, FC *Porto*, *Sporting de Gijón*, *Real Valladolid*, *Necaxa*, *Cruz Azul*, *Al-Shabab*, *Tigres* de la UANL y *Club América*. Actualmente, milita en el *Fatih Karagümrük SK*.



Igor Lichnovsky disfrutó de un rico poc chuc en el emblemático establecimiento comercial. (POR ESTO!)

Durante su estancia en la región, el futbolista también recorrió diversos sitios del municipio y comentó que tiene la intención de impulsar, a través de su fundación, un proyecto en beneficio de los jóvenes. Por ello sostuvo una reunión con autoridades locales para presentar la iniciativa.

Aunque no se dieron a conocer mayores detalles sobre la propuesta, se informó que próximamente se revelará la información relacionada con las reuniones realizadas y las acciones que se pretende concretar en favor de la juventud de Kaua.

(Víctor Ku)

Valladolid

Impulsan acciones de bienestar

El Movimiento Ambientalista de Oriente lleva a cabo amplia jornada de salud gratuita en Ebtún

EBTÚN, Valladolid.- Con el objetivo de acercar servicios médicos básicos y bridar orientación preventiva de manera gratuita para mejorar el bienestar de las familias locales, se llevó a cabo una jornada de salud en los pasillos de la comisaría municipal.

Durante el evento, se ofrecieron servicios de revisión de la presión arterial; control de peso y talla; atención farmacéutica; corte de cabello; alimentación saludable y activación física.

La jornada estuvo organizada por el *Movimiento Ambientalista de Oriente* (MAO), cuyos integrantes expresaron que la salud de las familias de esta comisaría vallisoletana es una prioridad.

Abundaron que su principal interés es mejorar la salud física y mental de los habitantes, así como fomentar hábitos de vida activos para combatir el sedentarismo.



Se ofreció a los habitantes la aplicacion de vacunas, toma de presión, medición de glucosa y cortes de cabello, entre otros servicios.

Espacios comunitarios

También impulsan la creación de espacios de participación comunitaria sana y gratuita dentro de sus programas de atención social.

En la jornada participaron profesionistas de la salud y expertos, quienes además de ofrecer aplicación de vacunas, hicieron tomas de presión arterial, midieron niveles de glucosa, revisaron peso y talla y brindaron orientación nutricional.

De manera especial, fomentaron hábitos saludables contra enfermedades crónicas.

Entre los beneficios principales estuvieron que fue gratuita, lo que representó un ahorro económico.

Asimismo, en varios casos se detectaron de manera temprana enfermedades que se remitieron a una atención médica cercana.

Por último, los integrantes del MAO enfatizaron que la activación física forma parte de sus jornadas comunitarias y de salud. Su objetivo es fomentar el bienestar integral, prevenir enfermedades y promover la convivencia comunitaria en armonía con la sanidad pública y el entorno social.

Por su parte, los beneficiarios destacaron que el evento les facilitó atender su bienestar general sin tener que trasladarse a hospitales.

(Nicolás Ku Dávila)



El impacto dejó una estela de daños en la conflictiva esquina.

Nuevo *yucatecazo* vehicular

VALLADOLID, Yucatán.- La esquina de la calle 37 con 46, mejor conocida como la del *Yucatequito*, por el restaurante que ahí se ubica, fue de nuevo el lugar donde ocurrió un choque entre un vehículo compacto particular y una motocicleta, cuyo conductor resultó lesionado como consecuencia del impacto.

Vecinos, señalaron que en esa confluencia ocurren de manera constante accidentes, por lo que se le considera la esquina más conflictiva de la zona Centro .

Como consecuencia de este nuevo percance, al lugar llegaron elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quienes abanderaron el sitio para evitar otros incidente.

De manera preliminar, las autoridades señalaron que uno de los involucrados circulaba de Poniente a Oriente sobre la calle 37, mientras que el otro lo hacía de Norte a Sur sobre la 46.

Sin embargo, en un descuido, uno no se dio cuenta del paso del otro, lo que ocasionó el choque.

Al sitio llegaron paramédicos municipales que atendieron al conductor de la moto. Por sus lesiones ameritó que fuera trasladado de urgencia al Hospital General de esta ciudad.

La unidad de dos ruedas fue llevada a la base policial, donde la podrán después del deslinde de responsabilidades y el trámite legal correspondiente.

(Víctor Ku)

Palizas de goles en el torneo de *Fut 7*

VALLADOLID, Yucatán.- Jornada de goleadas y grandes emociones se vivieron en la Liga de Futbol 7 Libre Varonil *Julio Solís*.

El equipo *Pastranas* FC *humilló* 15-0 a Deportivo *Zací*; *China Palace* FC goleó 7-2 a *Reyes del Infierno*; *Clicks* FC 4-2 a *San Francisco* FC; *Club Pat Arquitectos* 7-4 a Deportivo *C4*; *Rayos de Suterm Sec. 118* 4-0 a *Zací Sporting Club*; *Francisco* FC empató a 4 con Deportivo *SNP*; Yalcobá FC 4-2 a *Cruz Verde* FC y *Galácticos* FC 3-0 a *Ajax* Valladolid.

En la tabla general están empatados en primer lugar *China Palace* FC y Deportivo *C4*.

Con 10 unidades cada uno están *Clicks* FC y *Cruz Verde* FC y en el fondo se mantienen *Puercos* FC y *Reyes del Infierno* FC.

En la tabla de goleo, con 22 tantos lidera David Canul, de *Pastranas* FC; con 20 está, Axel Vega de *China Palace* FC.

Todos estos encuentros se realizaron en la cancha de la unidad deportiva *San Francisco*.

Los partidos resultaron emocionantes para el público que pasó momentos de entretenimiento.

(Nicolás Ku Dávila)



Emocionantes partidos se han jugado en la unidad *San Francisco.*

Temozón

Nova Stars va por la victoria

Invitan a los aficionados a asistir hoy al partido del Torneo Municipal de Futbol 7 Femenil



El encuentro está programado a las 18:30 horas, en el campo *Chito Díaz* del municipio, donde se espera un partido lleno de emoción.

TEMOZÓN, Yucatán.- Con el objetivo de seguir sumando buenos resultados y consolidarse como uno de los equipos protagonistas del Torneo Municipal de Futbol 7 Femenil, el conjunto de *Nova Stars* lanzó una invitación a la ciudadanía para que asista y apoye al grupo durante su compromiso correspondiente a la Jornada 6, en la que enfrentará a *Zafiras* F. C.

El encuentro totalmente gratuito está programado para hoy, a las 18:30 horas, en el campo *Chito Díaz* del municipio, escenario donde se espera una importante asistencia de aficionados que respaldan a las jugadoras desde las gradas.

A través de una invitación difundida en redes sociales, el club destacó la importancia del encuentro e hizo un llamado a la comunidad para hacer sentir la localía y brindar un ambiente de entusiasmo que motive al equipo durante los 40 minutos de juego.

"¡A *brillar* en el campo!" es el mensaje con el que *Nova Stars* convoca a su afición, invitando a familias, jóvenes y seguidores del futbol femenil a disfrutar de una jornada deportiva llena de emoción y compañerismo.

El torneo continúa fortaleciendo la práctica deportiva entre las mujeres del municipio, promoviendo la sana competencia, el trabajo en grupo y el desarrollo de nuevas generaciones de futbolistas. Al pasar las jornadas, los equipos participantes han demostrado un alto nivel de compromiso y entrega, ofreciendo partidos atractivos para los aficionados.

Para *Nova Stars,* este compromiso representa una oportunidad importante para mantenerse en la pelea por los primeros lugares de la competencia, por lo que el respaldo de la afición será un factor motivacional para las jugadoras, quienes buscarán aprovechar su condición de local frente a un rival que también llegará con la intención de sumar puntos.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Resulta lesionado en tramo a Chichimilá



Al lugar del accidente arribaron elementos de la Policía. (POR ESTO!)

CHICHIMILÁ, Yucatán.- Un motociclista resultó lesionado y se registraron cuantiosos daños materiales luego de un accidente entre su vehículo y un automóvil particular, ocurrido durante la noche sobre la carretera federal Valladolid-Chichimilá, a la altura de la caseta de la Policía Municipal.

De acuerdo con los primeros reportes, ambas unidades circulaban sobre dicha vía cuando, por causas que son materia de investigación, se produjo el impacto.

Tras el reporte de automovilistas y vecinos, elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio para acordonar el área y realizar las diligencias correspondientes a fin de deslindar responsabilidades.

Percance

Según información preliminar, uno de los conductores presuntamente no tomó las debidas precauciones al volante, lo que habría provocado el percance.

No obstante, serán las autoridades competentes las que determinen cómo ocurrieron los hechos.

El motociclista fue quien se llevó la peor parte, ya que tras el impacto salió proyectado varios metros sobre la carpeta asfáltica, sufriendo diversas lesiones que requirieron atención.

Paramédicos de la Policía Municipal le brindaron los primeros auxilios en el lugar y posteriormente lo trasladaron al Hospital General de Valladolid para su valoración y atención especializada.

Aseguramiento

En tanto, la motocicleta fue asegurada por las autoridades y trasladada al corralón municipal, donde permanecerá bajo resguardo mientras concluyen las investigaciones y le realizan los trámites correspondientes para su devolución a su propietario.

(Víctor Ku)

Busca recuperar su moto

CHICHIMILÁ, Yucatán.- Una motocicleta de color azul con blanco fue reportada como robada el fin de semana, por lo que su propietaria recurrió a la ciudanania para pedir la colaboración de la población y obtener información que permita recuperarla.

De acuerdo con la publicación realizada por Ana Georgina Che Poot, el vehículo fue tomado poco antes de las 18:00 horas cuando se encontraba estacionado frente a la entrada de la casa del maestro César Pool, a un costado del restaurante *Dogor*, ubicado sobre en la 21 entre las calles 20 y 22.

La afectada hizo un llamado a la persona que tenga la motocicleta para que se comunique con ella y pueda devolverla, al tiempo que pidió a los habitantes de Chichimilá compartir la información y reportar cualquier dato que contribuya a dar con su paradero.

Hasta el momento no se ha informado si existe una denuncia formal ante las autoridades, mientras familiares y amigos continúan difundiendo las características de la unidad con la esperanza de recuperarla.

Las autoridades exhortan a la ciudadanía a proporcionar cualquier información útil a través de la Policia Municipal de Chichimila, evitando poner en riesgo su integridad en caso de identificar el vehículo.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Fue robada en la calle 21 entre 20 y 22. (POR ESTO!)

Litoral Oriente





Las actividades en el municipio de San Felipe continuarán con eventos religiosos, culturales, deportivos y artísticos que mantienen vigentes las tradiciones de la comunidad.

Coronan a la soberana de la feria

Previo a una magna vaquería, Alejandra Acevedo recibe su banda como representante de las festividades

SAN FELIPE, Litoral Oriente.- Al ritmo de la jarana, entre el colorido de los ternos y el fervor religioso que caracteriza a las fiestas tradicionales del Oriente del estado, este puerto vivió una de sus noches más significativas con la coronación de la reina de la Feria San Felipe 2026 y la celebración de la tradicional vaquería en honor a Santo Domingo de Guzmán, actividades que congregaron a cientos de habitantes y visitantes.

La jornada inició con una misa solemne celebrada en la parroquia de la comunidad, donde feligreses participaron en la ceremonia religiosa dedicada al santo patrono del municipio.

Como marca la tradición, al término de la eucaristía se llevó a cabo la bendición de los jaraneros, quienes, ataviados con el traje regional, recibieron la bendición antes de dar paso a la fiesta que cada año mantiene *vivas* las costumbres del puerto.

Posteriormente, se realizó el protocolo oficial de coronación de la soberana de las festividades. La nueva reina Alejandra Acevedo recibió la tiara de manos las autoridades municipales, quienes destacaron la importancia de preservar las tradiciones que distinguen a San Felipe y fortalecen la identidad cultural de la localidad.

Concluido el acto protocolario, la explanada principal, ubicada en los bajos del Palacio Municipal, se convirtió en el escenario de los mejores pasos jaraneros. Decenas de parejas comenzaron a ejecutar los tradicionales sones, mientras familias enteras y visitantes disfrutaban de una noche marcada por la música, la convivencia y el orgullo de las raíces yucatecas.

El ambiente estuvo amenizado por la reconocida orquesta de Miguel Collí, que alternó con *Santa Cecilia* de Renato Parra, agrupaciones encargadas de poner el ritmo a una celebración que se prolongó hasta que salieron los primeros rayos del Sol y que reunió a jaraneros provenientes de diversos municipios de la región.

Las actividades de la Feria San Felipe 2026 continuarán en los próximos días con eventos religiosos, culturales, deportivos y artísticos, consolidando a esta celebración patronal como una de las más importantes de la costa Oriente de Yucatán y un referente de las tradiciones que permanecen vigentes gracias a la participación de toda la comunidad.

(Carlos Euán)

Habitantes de Sucilá se unen para participar en el convite

SUCILÁ, Yucatán.- Con la participación de familias, autoridades, gremios y habitantes del municipio, ayer se llevó a cabo el tradicional convite, una de las actividades más representativas que anuncian el inicio de los festejos en honor a la Virgen de la Natividad.

Desde temprana hora, el ambiente festivo se hizo presente en las calles del municipio, donde decenas de habitantes se reunieron para formar parte de este recorrido lleno de música, alegría y tradición. El convite representa una muestra de identidad y unión, al reunir a quienes mantienen vivas las costumbres que distinguen a Sucilá, en un ambiente donde predomina el colorido, la convivencia y el orgullo por las raíces locales.

Durante el recorrido por las principales calles de la localidad, los participantes acompañaron esta celebración que combina la convivencia familiar con la expresión de fe y respeto hacia Nuestra Señora de la Natividad, patrona de este municipio.

FECHA

13

de septiembre culminará la feria tradicional del municipio.

La presencia de los habitantes convirtió la jornada en un encuentro donde las nuevas generaciones forman parte de las tradiciones heredadas por sus familias, reforzando así el sentido de pertenencia y continuidad cultural que caracteriza a la comunidad.

A lo largo del trayecto, la música de charanga y agrupaciones locales animaron el paso de los contingentes, mientras los gremios y representantes de distintos sectores del municipio desfilaron con estandartes, vestimenta tradicional y muestras de devoción.

El convite marca el camino hacia la Feria Tradicional de Sucilá 2026, que se llevará a cabo a partir de hoy y hasta al 13 de septiembre, con una programación que contempla actividades religiosas, culturales y de entretenimiento para habitantes y visitantes de la región. Durante estos días se espera la realización de misas, procesiones, eventos artísticos, vaquerías, corridas y actividades populares que fortalecen la identidad del municipio.

(Carlos Euán)



Invitaron a la celebración de la Virgen de la Natividad. (POR ESTO!)

Tizimín

Consigue su segunda victoria

El boxeador *Arcano* se impone por *nocaut* contra su rival, Jordi Poot, en una función en Mérida

TIZIMÍN, Yucatán.- El boxeador tizimileño Julián Yohary *El Arcano* Méndez consiguió su segunda victoria como profesional al imponerse por *nocaut* técnico en el primer asalto a Jordi Poot, de Maxcanú, durante la función *Noche de Box, una salida a las adicciones*, realizada en la ciudad de Mérida.

El combate, pactado en la división de los 69 kilogramos, terminó apenas iniciado el primer episodio, cuando el réferi decidió detener las acciones tras el dominio mostrado por el pugilista tizimileño, quien continúa construyendo su trayectoria en el boxeo profesional.

Méndez representa al gimnasio *M.H. Cloroformo* de Tizimín y trabaja bajo la dirección de los entrenadores Emmanuel Massa y Melchor Mendoza, quienes destacaron el desempeño mostrado sobre el cuadrilátero y señalaron que el objetivo es seguir aprovechando las oportunidades para enfrentar rivales de mayor nivel.

El joven de 20 años explicó que busca consolidar una carrera profesional que le permita participar en carteleras de mayor importancia y, a mediano plazo, disputar títulos regionales e internacionales como parte de su camino hacia una oportunidad por un campeonato mundial.

Asimismo, confirmó que su siguiente compromiso está programado para el 12 de septiembre en Tizimín, donde espera volver a pelear ante la afición local.

Antes de debutar en el profesionalismo, *El Arcano* construyó una destacada trayectoria en el boxeo amateur, participando en competencias estatales, macroregionales y nacionales, además de representar a Yucatán en torneos de los Juegos Conade y otros certámenes celebrados en distintos estados del país.

Sus entrenadores recordaron que fue campeón estatal y macroregional en 2024 y que también obtuvo seis cinturones en la categoría *amateur*, resultados que respaldan el proceso deportivo que mantiene el joven pugilista con la meta de seguir escalando posiciones dentro del boxeo profesional.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



El combate terminó apenas iniciando el primer episodio cuando el réferi decidió detener las acciones tras el dominio de Méndez. (L. P.)

SEPTIEMBRE

12

es el día en el que está programada su próxima pelea en este municipio.

Conductores colisionan y quedan heridos

Dos motociclistas resultan lesionados tras impactarse en un cruce del Centro de la ciudad

TIZIMÍN, Yucatán.- Dos motociclistas resultaron lesionados y fueron trasladados al Hospital General *San Carlos* tras verse involucrados en un fuerte accidente registrado en el cruce de las calles 52 con 63, en el Centro de la ciudad. Debido a las heridas que presentaban, ninguno pudo explicar a las autoridades cómo ocurrió el percance.

El choque movilizó a elementos de la Policía Municipal, quienes encontraron a ambos conductores tendidos sobre el pavimento con diversas lesiones. Los agentes acordonaron el área para prevenir otro incidente y facilitar las labores de auxilio de los cuerpos de emergencia.

Los primeros en brindar atención fueron paramédicos de la corporación, quienes estabilizaron a los lesionados mientras solicitaban el apoyo de una ambulancia. Minutos después arribó la unidad YUC-034 de la Cruz Roja, cuyo personal realizó una valoración más detallada y determinó que ambos requerían ser trasladados al nosocomio para recibir atención especializada.

Debido a su estado de salud, los involucrados no pudieron rendir su versión de los hechos, por lo que serán los peritajes de tránsito los que permitan establecer la mecánica del accidente y determinar si alguno invadió la circulación del otro.

Las motocicletas presentaron daños de consideración, por lo que fueron aseguradas y trasladadas al Cuartel *Morelos*, donde permanecerán bajo resguardo mientras concluyen las diligencias.

El tránsito en la zona registró afectaciones durante varios minutos debido a las maniobras de auxilio y al retiro de las unidades siniestradas. Las autoridades informaron que será hasta concluir las investigaciones y obtener la declaración de los conductores cuando pueda determinarse el deslinde de responsabilidades.

(Carlos Euán)



Elementos de la Policía Municipal encontraron a los involucrados tendidos en el pavimento.



En la categoría Libre Femenil, quedaron Johana, Gabriela y María Barrera. (POR ESTO!)



El grupo *Ágape* realizó el corte de listón inaugural y el banderazo de salida. (L. P.)

Ponen *corazón* y energía en carrera

Jóvenes de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe participan en recorrido de 4.7 km

TIZIMÍN, Yucatán.- Con entusiasmo, convivencia y alegría, jóvenes de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe participaron en la Carrera de la Juventud de 4.7 kilómetros, organizada por el grupo *Ágape* como parte de las actividades de la semana dedicada a los adolescentes de esta comunidad.

La competencia reunió a numerosos participantes, quienes demostraron que las actividades de formación espiritual también pueden combinarse con espacios recreativos y de sana convivencia.

En la categoría Libre Femenil, el primer lugar fue para Johana Barrera, seguida de Gabriela Barrera en la segunda posición y María Barrera en el tercer sitio.

En la rama Libre Varonil, el triunfo correspondió a Óscar Poot, mientras que Gerardo Puc obtuvo el segundo lugar y Edward Concepción el tercero.

En la categoría Novato Femenil, Génesis Mukul se llevó el primer lugar, seguida de Yaneli Cauich y María Dzul.

En la de Novato Varonil, el primer puesto fue para Keyler Méndez, el segundo para Alexander Güemez y el tercero para Guillermo Escamilla.

Los corredores iniciaron la competencia a las 6:30 horas en las afueras de la sede parroquial, donde integrantes del grupo *Ágape* realizaron el corte del listón inaugural y dieron el banderazo de salida. El recorrido se extendió hacia el periférico Oriente de la ciudad para posteriormente retornar al templo, donde se estableció la meta.

Mario Huchim Pérez, coordinador del grupo *Ágape*, explicó que esta carrera forma parte de las actividades que buscan acercar a los jóvenes a la fe y motivarlos a integrarse a los distintos grupos apostólicos de la parroquia.

Señaló que el objetivo es demostrar que dentro de la comunidad religiosa también existen espacios de convivencia, entretenimiento y actividades saludables, como el deporte, donde los jóvenes pueden desarrollarse de manera positiva.

Huchim Pérez destacó que actualmente representa un reto mantener a los jóvenes involucrados en actividades productivas, debido a que existen diversos entornos que pueden alejarlos de prácticas sanas. Por ello, dijo, buscan ofrecer alternativas que les permitan divertirse de una manera diferente, basada en principios y valores cristianos.

(Luis Manuel Pech Sánchez)



Niños, adolescentes y adultos demuestran sus destrezas. (POR ESTO!)

Risas, retos y diversión en el *Exatlón* de El Cuyo

EL CUYO, Tizimín.- La playa se convirtió en un escenario de sana competencia, trabajo en equipo y mucha diversión con la realización del *Exatlón*, una de las actividades recreativas incluidas en el programa de *El Cuyo Beach Festival* 2026 donde numerosos visitantes y habitantes de la región junto con sus familias participaron con gran entusiasmo.

Decenas de personas, en su mayoría jóvenes y niños, se dieron cita para integrarse a esta dinámica deportiva que puso a prueba la agilidad, la coordinación y la destreza de los competidores mediante una serie de retos y circuitos diseñados para personas de diferentes edades.

Entre risas, porras y un ambiente de camaradería, niños, jóvenes y adultos disfrutaron de una jornada en la que el principal objetivo fue fomentar la convivencia familiar y crear momentos inolvidables a la orilla del mar.

El impresionante paisaje de este paradisiaco puerto sirvió como escenario natural para cada una de las pruebas permitiendo que tanto participantes como espectadores disfrutaran de una experiencia diferente, combinando la actividad física con la belleza de uno de los destinos turísticos más importantes del Oriente.

Durante el desarrollo del *Exatlón* prevaleció un ambiente de respeto, compañerismo y alegría, demostrando que el deporte recreativo es una herramienta para fortalecer los lazos entre las familias y promover estilos de vida saludables.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Crisis económica *frena* viajes de placer durante vacaciones

TIZIMÍN, Yucatán.- La difícil situación económica que atraviesan numerosas familias de la región ha provocado que los viajes de placer pasen a segundo plano durante este período vacacional, pues antes de pensar en salir, los habitantes priorizan gastos como la alimentación, el pago de servicios y el próximo regreso a clases.

Esta realidad ya se refleja en las terminales de autobuses de Tizimín, donde durante el sexto fin de semana de vacaciones la afluencia de viajeros con fines turísticos ha sido mínima, principalmente hacia los principales destinos de playa de la zona Oriente del estado.

El gerente de la terminal de autobuses *Noreste*, Jorge Pinto, informó que los destinos con mayor demanda continúan siendo Mérida y algunas comisarías de la región, con un promedio de entre 15 y 20 pasajeros por corrida, principalmente personas que acuden a realizar diligencias y cumplir compromisos.

Con respecto a esto, Maricela Kuyoc y Marcial Cruz, quienes viajaban a Mérida para realizar diversos trámites, señalaron que actualmente resulta complicado considerar un viaje de placer cuando los ingresos apenas alcanzan para cubrir los gastos básicos del hogar.



Familias priorizan trasladarse sólo para realizar trámites. (POR ESTO!)

De igual manera, Lucero Poot y Pedro Silva, quienes se trasladaban a la capital por cuestiones laborales, indicaron que no contemplan salir de vacaciones, pues prefieren reservar sus recursos para afrontar los gastos del regreso a clases.

En contraste, las rutas hacia San Felipe, Las Coloradas y Río Lagartos registran entre 10 y 15 usuarios por viaje, quienes en su mayoría se trasladan para realizar compras y posteriormente retornar a sus comunidades.

En El Cuyo y Chiquilá hay un ligero incremento en la demanda, con entre 15 y 20 pasajeros por corrida, principalmente trabajadores que buscan incorporarse a actividades relacionadas con la reciente temporada de captura de pulpo.

El panorama contrasta con años anteriores, cuando durante las vacaciones las terminales registraban mayor movimiento de familias que acudían a los destinos turísticos del Oriente de Yucatán. Actualmente, factores como el aumento en el costo de la canasta básica, la inflación y la incertidumbre económica han reducido los viajes recreativos.

(Luis Manuel Pech Sánchez)

Deportes

Mérida, Yucatán, lunes 3 de agosto del 2026

FUTBOL LIGA MX — APERTURA 2026

REENCUENTRO

La *Bomba* vuelve a *explotar* y el *Rayito deslumbra* en su regreso; el *América* golea a *Santos Laguna* y se coloca como líder momentáneo



3-0

América — Santos

AMÉRICA

30. Cota	23. Veiga
34. Espinoza	20. Gutierrez
29. Juárez	9. Henry
4. Cáceres	3. I. Reyes
26. Borja	5. K. Álvarez
28. Sánchez	7. Rodríguez ⚽
13. Cervantes	186. Arriaga
12. Violante	189. Cárdenas ⚽



Táctica 4 - 2 -3 - 1

SANTOS

1. Acevedo	21. Villalba
3. Cuevas	26. Sordo
18. Pardo	19. Aguirre
25. Sánchez	7. D. González
17. Echeverría	9. Di Yorio
5. López	6. Güemez
8. Mariscal	77. Palacios
10. Bullaude	15. Mancha



Táctica 4 - 2- 3 - 1

Este *América* todavía está lejos de su mejor versión y no da indicios de que pronto le alcance, pero es un equipo que con poco ha hecho mucho en este inicio de torneo.

Con poco futbol, pero con efectividad, el equipo de Guillermo Almada derrotó (3-0) al *Santos* en el estadio *Azteca* y sumó tres puntos que lo meten en la lucha por la parte alta de la tabla. Además, mantiene su invicto luego de las primeras tres jornadas.

Con un gol de vestidor de *La Bomba* Henry Martín (2'), la escuadra *azulcrema* se fue al frente en el marcador. El *Coloso de Santa Úrsula* explotó con la anotación de *La Bomba*.

Sin embargo, a lo largo de los primeros 45 minutos, los *Guerreros* fueron mejores que las Águilas, pero se toparon con la figura de Rodolfo Cota.

El experimentado portero mexicano salió en plan grande y evitó la caída de su marco en más de una ocasión.

Fue la principal figura *azulcrema* de la tarde. Al menos, el realizó cuatro estupendas atajadas.

El conjunto de Renato Paiva no pudo reflejar en el marcador su superioridad y pagó las consecuencias.

Para la segunda mitad, Guillermo Almada realizó modificaciones y el *América* se vio mucho mejor.

El cambio en su esquema táctico y los ingresos de Israel Reyes, Kevin Álvarez y Brian Rodríguez, *El Rayito*, fueron la solución a la inoperancia de las *Águilas* en el primer tiempo.

Bryan se recuperó de su lesión, volvió a ser convocado, sumó sus primeros minutos en el torneo y se hizo presente para ampliar el marcador. El extremo uruguayo apenas tenía apenas estaba por cumplir tres minutos sobre el terreno de juego cuando marcó un golazo (72'), que sirvió para que los de Coapa sellaran el triunfo en casa.

Sin ser nada atractivo, pero sí efectivo, el equipo de Guillermo Almada sumó un nuevo triunfo en el torneo. Tres puntos más que valiosos para ganar confianza antes del parón por la Leagues Cup.

El *América* no termina por convencer, pero ya está en la pelea por la cima de la clasificación.



Everardo López hizo el 2-1 al 45+5. (AFP)

Salen del *infierno* a costa del *Necaxa*

Después de pasar una semana "en el infierno", el Diablo despertó. *Toluca* dejó atrás las derrotas ante *Pumas* y *Cruz Azul*, y recuperó la memoria con una contundente victoria (3-1) sobre *Necaxa* en el cierre de la jornada 3.

Con el sello escarlata llegó el primer golpe: Jesús Gallardo desbordó y mandó un centro que Edgar López (32') convirtió en gol tras un remate desviado que terminó en las redes. Los *Rayos* respondieron con Julián Carranza (42'), quien empató con ayuda del VAR, pero la reacción duró poco. Everardo López (45+5') devolvió la ventaja al Toluca antes del descanso y, para colmo, el delantero de Necaxa fue expulsado al aplicarse la *Ley Prestianni*.

En el complemento, la fortuna también acompañó a los *Diablos*. Un disparo de Roberto Díaz Price (57') pegó en el travesaño y el rebote golpeó en Luis Jiménez para convertirse en autogol. Con superioridad numérica, Antonio Mohamed manejó el partido hasta asegurar su segundo triunfo del torneo. Agustín Oliveros también vio la roja.

3-1

Toluca — Necaxa

SANGRE DE CAMPEÓN

El canterano de las *Chivas*, Mateo Chávez, consigue su segundo título en Países Bajos



Mateo Chávez vivió un extraordinario arranque de temporada con el *AZ Alkmaar*, luego de golear 4-0 al *PSV* y coronarse en la Supercopa de la *Eredivisie*.

El mundialista mexicano arrancó el encuentro como titular por la banda izquierda y disputó 70 minutos, en los que firmó una destacada actuación con una vistosa jugada en el primer tanto.

La tempranera expulsión de Joey Veerman al minuto 9 condicionó al *PSV* y le dio una clara ventaja al cuadro del *Tiloncito*, que no desaprovechó el tener un futbolista más para hacerle gran daño a lo largo del encuentro.

Mexx Meerdink anotó el primero del *AZ* al minuto 25. Mateo Chávez apareció a profundidad para sacar un centro que fue desviado por la defensa del *PSV*, pero el rebote le cayó al delantero neerlandés, quien solamente la empujó.

El *Alkmaar* generaba peligro una y otra vez, aunque no concretaba todas sus oportunidades por la solidez que mostraban los *Granjeros* en la parte baja. Sin embargo, no lograron resistir más.

En alrededor de 15 minutos, Mateo Chávez y sus compañeros aumentaron la ventaja sobre el *PSV*. El 2-0 llegó al minuto 51 con el tanto de Weslley Patati; al 58' apareció Elijah Dijkstra y, para finiquitar el duelo, se hizo presente Ro Daal desde los 11 pasos.

Ya con el encuentro más que definido, el canterano de *Chivas* salió del campo tras quedarse con las ganas de anotar en la segunda parte, donde contó con un par de ocasiones para marcar.

El sábado 8 de agosto, el *AZ Alkmaar* y Mateo Chávez arrancarán su participación en la Eredivisie con el partido ante el *ADO* Den Haag.

33 encuentros suma el *Tilón* en una temporada jugada con el *Alkmaar*



El *colorado* argentino ya es *Blue*

El mediocampista Valentín Barco se convirtió en el séptimo fichaje del *Chelsea*, en un traspaso desde el *Estrasburgo* francés, un club que forma parte del mismo grupo propietario del equipo inglés (*BlueCo*).

Es el segundo jugador del cuadro alsaciano que da el salto a los *Blues* para la próxima campaña, después de Emmanuel Emegha, y el decimotercer movimiento en total entre ambos clubes. El argentino firmó contrato hasta 2033.

Barco, de 22 años, estuvo recientemente con Argentina en el Mundial 2026. Fue suplente en el equipo de Scaloni y solo entró en un partido, ante Jordania en la fase de grupos.

No será la primera experiencia de Barco en el fútbol inglés, ya que estuvo unos meses en el *Brighton* a principios de 2024. El cuadro británico le pasó a mediados de ese año a *Estrasburgo*, ayudando a clasificarse para la Conference League.

El *Chelsea*, décimo de la pasada Premier League, está en pleno proceso de reconstrucción en un proyecto liderado ahora por su nuevo entrenador, el español Xabi Alonso.

58 partidos disputo con Estrasburgo, marcando tres goles

El *Tri* está a un paso del Mundial Sub-20



Luego de firmar una fase de grupos impecable en el Campeonato Sub-20 de la Concacaf, la Selección Mexicana está a las puertas de los partidos más importantes.

El conjunto dirigido por Alex Diego cumplió con las expectativas al mantenerse invicto en la primera ronda y ahora se encuentra a un paso de acercarse a los dos grandes objetivos: asegurar su boleto a la Copa del Mundo de la categoría y mantenerse en la lucha por un lugar en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

El *Tri* ha mostrado solidez y regularidad en la competencia. Las victorias sobre Antigua y Barbuda, Costa Rica y Guatemala confirmaron su buen momento, y ha gozado en Puebla del respaldo de la afición.

Ahora, el reto será Panamá, una selección que ha tenido un desempeño irregular durante el torneo.

Para México, el duelo representa más que el pase a las semifinales, ya que un triunfo le garantizaría de manera automática un lugar en la Copa del Mundo Sub-20 de 2027, adisputarse en Azerbaiyán y Uzbekistán.

Además del sueño mundialista, el combinado mexicano también mantiene viva la posibilidad de clasificar a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

El encuentro ante los panameños será el último que dispute en Puebla este 5 de agosto, pues las semifinales y posteriormente a la final, México trasladará su camino al Estadio *Azteca*, escenario en el que buscará cerrar con *broche de oro*.

KOLO MUANI YA ES DE LA *JUVENTUS*



El atacante francés Randal Kolo Muani fue traspasado de manera definitiva por el *Paris Saint-Germain* a la *Juventus* hasta 2031 por 38 millones de euros. Llegado al *PSG* en 2023 procedente del *Eintracht Fráncfort*, fue poco utilizado por Luis Enrique en París. Fue cedido a la *Juve* en enero de 2025 y convenció al terminar con 10 goles en 22 partidos. El *PSG* lo envió al *Tottenham* a mediados del año pasado, donde disputó 41 partidos y marcó 5 tantos.

TIM PAYNE HACE VALER SU FICHAJE



El mundialista neocelandés Tim Payne debutó en *Olimpia* de Paraguay coronando la goleada por 5 a 0 del *franjeado* ante *Rubio Ñu*, con un remate colocado desde la medialuna del área, tras saltar de la banca y jugar poco más de 20 minutos. En su afán por mostrar sus condiciones, el lateral se mandó al ataque y definió con un remate esquinado, de media distancia, a la derecha del portero rival. Su esperado ingreso se concretó a los 69 minutos y generó gran ovación.

JUVENTUD EN ÉXTASIS

Con 16 años, Liutova logra su primer título en su debut profesional al vencer a Vidmanová en el WTA 250 de Memphis

RESULTADO

Kristina Liutova	1	6	6
D. Vid'manová	6	1	3

La tenista rusa Kristina Liutova conquistó este domingo, a los 16 años, su primer título profesional, al vencer en la final del torneo WTA 250 de Memphis a la checa Darja Vidmanová.

En su debut en un certamen del circuito profesional, Liutova remontó para imponerse por 1-6, 6-1 y 6-3 en dos horas y un minuto de juego sobre la pista dura de la ciudad estadounidense.

En el primer set parecía abrumada por la presión, luego de perder su servicio en tres ocasiones. Pero dominó por completo a su rival en las dos mangas siguientes, pese a un despertar tardío de Vidmanová, quien salvó tres bolas de partido cuando iba 3-5.

Liutova, llegada desde la *qualy*, cerró con alegría el cuento de hadas en Memphis, donde se convirtió en la jugadora más joven en disputar una final de la WTA desde la estadounidense Coco Gauff en Austria en 2019.

En el camino hacia su precoz corona venció en la primera ronda a la máxima favorita, su compatriota Ekaterina Alexandrova.

Con esa victoria se transformó en la segunda tenista nacida en 2010 en ganar un partido de la WTA, tras la brasileña Naná Silva.

Liutova es desde ahora, además, la tercera adolescente en ganar un título en el circuito profesional este año tras la también rusa Mirra Andreeva, de 19 años, y la austriaca Lilli Tagger, de 18.



EL DATO

LA JOVEN tenista subirá del puesto 229 al 126 en el ranking mundial, tras haber comenzado la temporada en la casilla 714.

Lluvias postergan las finales del Abierto de Washington

La filipina Alexandra Eala y el español Rafael Jódar, dos de las figuras emergentes del tenis en la actualidad, pelearán por el título hoy después de que el mal tiempo postergara las finales del Abierto de Washington.

Enfrentando a la estadounidense Jessica Pegula, Eala comenzó la lucha por el primer título de su carrera hasta que temprano en el segundo set y con el marcador 6-4, 1-2 a favor de su contrincante, se detuvo el encuentro.

Más de cinco horas de retraso culminaron cuando pasadas las 21H00 en la capital estadounidense llegó de manera oficial el anuncio del cambio en el calendario de competencia.

Mientras que Jódar, quien no alcanzó a pisar pista, buscará cerrar su mejor semana del 2026 imponiéndose sobre el número diez del mundo, Taylor Fritz.

EL DATO

EL DUELO por el título femenil (Pegula-Eala) se reanudará a las 10:00 horas; el masculino comenzará después de la premiación.

Jódar, de 19 años, venció a Arthur Fils (N.22), el experimentado Kei Nishikori, Lorenzo Musetti (N.15) y al chileno Alejandro Tabilo (N.30) en camino a la gran final.

Aunque el de Madrid se coronó en el ATP 250 de Marrakech en abril del presente año, la obtención del ATP 500 significaría el título más importante de su carrera.

Según fuentes oficiales, la final de WTA comenzará a las 12 h mientras que la final de ATP lo hará no antes de las 13 h con horario local.

El Masters 1000 de Montreal también estuvo marcado por la lluvia en su primera jornada.

Solamente dos partidos se disputaron este domingo, dejando como resultado las victorias de Shang Juncheng y el español, Jaume Munar.

Juncheng superó al paraguayo Adolfo Daniel Vallejo por doble 6-3 mientras que Munar dejó en el camino a Rinky Hijikata con un parcial de 7-6(3) y 6-3.

(AFP)



MARCA EL PASO

Wiebes vuelve a volar en el esprint y conserva el *maillot amarillo* en el Tour de Francia



Lorena Wiebes volvió a imponerse al esprint en la segunda etapa del Tour de Francia femenino.

La ciclista neerlandesa ganó la etapa llana de 147,9 kilómetros (91,9 millas) entre Aigle y Ginebra, la segunda en territorio suizo, en 3 horas, 42 minutos y 8 segundos.

Wiebes se adelantó a unos 250 metros de la meta y consiguió su séptima victoria de etapa en la carrera.

Wiebes también ganó la etapa inaugural el sábado con el mismo dominio.

"Es especial ganar con el *maillot amarillo*, pero también porque, otra vez, mi equipo *SD Worx-Protime* trabajó muy duro para esto. Las chicas fueron a tope en la persecución en el final para alcanzar a Riejanne Markus. Eso lo hace aún más bonito para rematarlo", dijo Wiebes.

Markus se mantuvo en una escapada en solitario durante casi 40 km y fue alcanzada a unos 500 metros de la llegada.

La corredora de Lidl-Trek Elisa Balsamo terminó segunda y Marianne Vos, del Team Visma-Lease a Bike, fue tercera.

Wiebes aventaja a Kim Le Court Pienaar por 14 segundos en la general, con la campeona del Tour 2023, Demi Vollering, a otros dos segundos, en el tercer puesto.

La etapa montañosa de 156.5 km comienza en Ginebra hoy, antes de que las corredoras crucen la frontera hacia Francia para finalizar en Poligny.

Esta edición de la carrera, la quinta del Tour de Francia femenino, recorre mil 175 km a lo largo de nueve días.

Tadej Pogacar ganó su quinto título del Tour de Francia masculino el fin de semana pasado.

CLASIFICACIÓN

1	Lorena Wieves	7:10:59
2	Le Court-Pienaar	+14
3	Demi Vollering	+16
4	Noemi Ruegg	+20
5	Longo Borghini	+20
6	Cédrine Kerbaol	+20
7	Kasia Niewiadoma	+20
8	Puck Pieterse	+20
9	Ferrand-Prévot	+20
10	Marlen Reusser	+20



Van Aert se corona en Dinamarca

El ciclista belga Wout van Aert (*Visma Lease a Bike*) se proclamó vencedor de la Vuelta a Dinamarca, que finalizó con triunfo del local Rasmus Sojberg Pedersen (Denmark), en un agónico esprint final.

Van Aert, que se adjudicó las tres primeras etapas de la prueba, finalizó en el undécimo puesto de la etapa. En la general acumuló un tiempo de 19h22:23, 21 segundos de ventaja sobre el eslovaco Lukas Kubis (Unibet Rose Rockets) y a 28 del danés Henrik Pedersen (Uno-X Mobility), segundo y tercero de la general, respectivamente.

Así, el belga, con 57 victorias en su carrera, consigue su segundo gran logro de esta temporada, después de llevarse también la *París-Roubaix* en abril pasado, cuando ganó la partida al esloveno Tadej Pogacar (*UAE Team Emirates-XRG*), reciente campeón de su quinto Tour de Francia.

La quinta y última etapa, entre las localidades de Køge y Rødovre, en un recorrido de 126 kilómetros con apenas 661 metros de desnivel, estuvo marcada por un accidentado esprint final, con la caída de varios corredores, que se llevó Rasmus Sojberg Pedersen, para delicia de los aficionados daneses.

Tras él, cruzaron la meta el alemán Max Walscheid (Lidl-Trek), segundo, y el belga Tom Crabbe (Team Flanders-Baloise), tercero.

Vinatieri entra al *Olimpo* de la NFL

Adam Vinatieri será exaltado al Salón de la Fama del Futbol Americano Profesional, reconocimiento que premia la trayectoria del pateador más decisivo en la historia reciente de la NFL.

Tom Brady, ganador de siete Super Bowls, siempre destacó la capacidad de Vinatieri para responder en los momentos de mayor presión. "Cuando buscas 'decisivo' en el diccionario, debería aparecer tu foto", escribió el quarterback en 2021 al despedir al veterano especialista.

Vinatieri recibió la llamada en su segundo año en la boleta y se convertirá en apenas el tercer pateador de tiempo completo en ingresar al recinto, junto a Jan Stenerud y Morten Andersen.

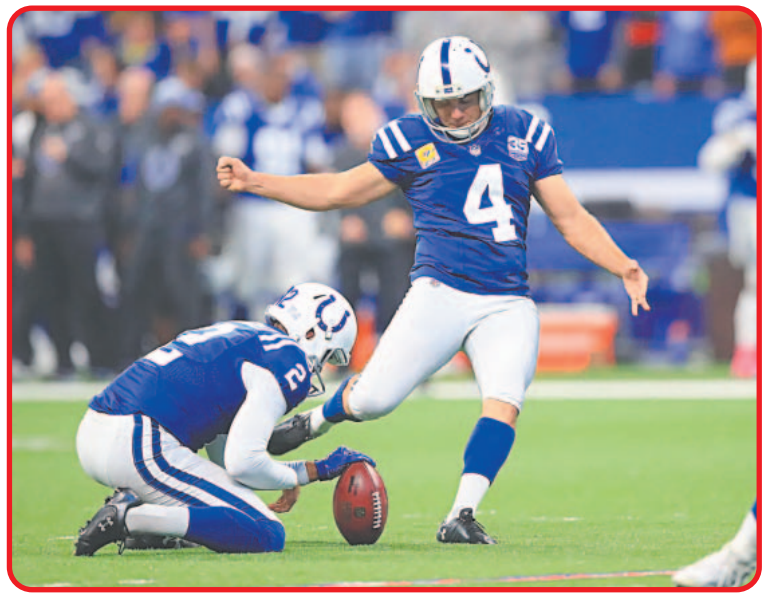
599

goles de campo y 2 mil 673 puntos acumuló en su carrera

El exjugador terminó su carrera con 2 mil 673 puntos, 599 goles de campo y varios récords de la NFL, entre ellos más intentos de gol de campo realizados con 715, más goles de campo consecutivos convertidos con 44 y 21 temporadas con al menos 100 puntos.

Su legado quedó marcado por sus actuaciones en los escenarios más importantes. En los playoffs de 2002, con los Patriots de Nueva Inglaterra, convirtió dos goles de campo ante los Raiders de Oakland, incluido uno en tiempo extra que llevó al equipo al juego por el campeonato de la Conferencia Americana.

Dos semanas después, Vinatieri volvió a ser protagonista al conectar una patada de 48 yardas en los segundos finales del Super Bowl ante los *Rams* de San Luis, para darle a los Patriots su primer título de la NFL.



ÉPICA SIRENA AZTECA

Celia Pulido cierra su participación en los Juegos Centroamericanos con 11 preseas, ocho son doradas

La nadadora mexicana Celia Pulido se convirtió en la máxima figura de la delegación tricolor en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, luego de cerrar su participación con un impresionante acumulado de 11 medallas en el Complejo Acuático de la capital dominicana.

La actuación de la *ondina* fue clave para que México se coronara campeón absoluto por equipos en la disciplina de natación, superando lo realizado en San Salvador 2023 y dejando como legado tres nuevos récords centroamericanos.

Pulido brilló en las pruebas individuales al conquistar el oro en los 100 metros libres, 50 metros dorso y 100 metros dorso, esta última con una nueva marca regional. Además, fue pieza fundamental en los relevos que llevaron al equipo mexicano a lo más alto del podio en los 4x200 metros libres, 4x100 metros libres femenil, 4x100 metros libres mixto y 4x100 metros combinado femenil, estos dos últimos también con récords centroamericanos.

Con el cierre de la natación, México terminó como líder general de la disciplina con 39 preseas: 22 de oro, 12 de plata y cinco de bronce. De esa cosecha, Pulido aportó ocho metales dorados, una plata y dos bronces, números que la colocaron como la máxima medallista individual de la justa regional.

El dominio mexicano también quedó reflejado en el medallero individual, donde las tres primeras posiciones fueron ocupadas por atletas nacionales. Pulido lideró la clasificación, seguida por la gimnasta Marina Malpica Ramírez y la nadadora Byanca Rodríguez, ambas con cinco medallas de oro.

Alegna González conquista la marcha

La cosecha dorada mexicana continuó en el atletismo con Alegna González, quien se proclamó campeona en la prueba de media maratón marcha femenil de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

La mexicana completó los 21 kilómetros con un tiempo de una hora, 29 minutos y 41 segundos para quedarse con la medalla de oro. Su compatriota Alejandra Ortega aseguró la plata al registrar 1:39.26, mientras que la puertorriqueña Rachelle De Orbeta obtuvo el bronce con 1:39.55.

Zyanya Parra domina los clavados

En los clavados, Zyanya Parra sumó otro oro para México al imponerse en el trampolín de tres metros femenil con una puntuación de 322.45 unidades en el complejo acuático Juan Pablo Duarte.

La mexicana consiguió así su segunda presea dorada en los saltos ornamentales, luego del título obtenido previamente en el trampolín de tres metros sincronizado junto a Rut Páez.

La colombiana Daniela Zapata se quedó con la plata tras registrar 318.15 puntos, mientras que Rut Páez completó el podio con el bronce al sumar 307.45 unidades.

Valdez y el equipo femenil brillan en el tiro

México también celebró en el tiro deportivo gracias a David Valdez Mouet, quien conquistó la medalla de oro en la final masculina de pistola de aire 10 metros.

Valdez dominó la competencia con una puntuación de 234.2 después de completar los 24 disparos de la final. El venezolano Diego Odumer Medina obtuvo la plata con 232.2 puntos y el colombiano Sebastián Sánchez se quedó con el bronce con 212.1.

En la rama femenil por equipos, México volvió a subir a lo más alto del podio en la prueba de pistola de aire comprimido 10 metros.

El conjunto integrado por Blanca Rosales, Alejandra Zavala y Andrea Ibarra Miranda conquistó el oro con un total de 1688 puntos.

Puerto Rico obtuvo la plata con 1679 unidades, mientras que Cuba completó el podio con 1643 puntos.

Con actuaciones como las de Pulido, González, Parra y los tiradores mexicanos, la delegación tricolor mantiene su paso dominante en Santo Domingo 2026 y continúa ampliando su cosecha dorada en la justa regional.

MULTIPREMIADA

- ORO 4×100 LIBRE
- ORO 4×100 COMBINADO
- ORO RELEVO 4×200 LIBRE
- ORO RELEVO 4×100 LIBRE MIXTO
- ORO 100 LIBRE
- ORO RELEVO 4×100 COMBINADO MIXTO
- ORO 100 DORSO
- ORO 50 DORSO
- PLATA 50 LIBRE
- BRONCE 50 MARIPOSA
- BRONCE 200 DORSO



MEDALLERO

	País	Oro	Plata	Bronce	Total
1	MÉXICO	112	77	61	250
2	COLOMBIA	55	65	42	162
3	CUBA	28	20	32	80
4	VENEZUELA	19	32	61	112
5	PUERTO RICO	15	20	28	63
6	DOMINICANA	13	17	44	74
7	GUATEMALA	10	19	20	49
8	EL SALVADOR	6	3	9	18
9	COSTA RICA	5	4	11	20
10	TRINIDAD Y TOBAGO	5	2	8	15
11	GUYANA	3	0	1	4
12	PANAMÁ	2	5	5	12
13	HONDURAS	1	4	4	9
14	HAITÍ	1	1	1	3
15	GUADALUPE	1	0	3	4

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

DOMINANTE

Anthony Kay lanzó 6 1/3 entradas sin permitir carreras, Andrew Benintendi, el venezolano Everson Pereira y el cubano Miguel Vargas conectaron jonrones, y los *Chicago White Sox* vencieron por 9-1 a los *Tampa Bay Rays*, líderes de la Liga Americana.

Kay (8-5) ponchó a tres bateadores y permitió siete hits, además de otorgar una base por bolas. Duncan Davitt permitió la única carrera con su primer lanzamiento de la novena entrada.

Benintendi anotó la primera carrera del juego por un error defensivo de Griffin Jax (6-9) en la primera entrada, y Colson Montgomery amplió la ventaja después de que el avance de Benintendi a segunda permitió que él anotara desde tercera; la jugada se registró oficialmente como un lanzamiento descontrolado de Jax.

Benintendi disparó su 12do jonrón del año, de 378 pies por encima de la barda del jardín derecho-central en la cuarta, y Pereira aumentó la ventaja con un doble de dos carreras en la sexta entrada.

Pereira añadió su cuarto jonrón del año en la novena antes de que Vargas sentenciara el juego con un batazo de 413 pies a las gradas del jardín izquierdo en el Tropicana Field. En cinco entradas, Jax permitió tres carreras con cuatro hits y ponchó a ocho.



Los *Astros encadenan* dos series sin conocer la derrota



Yordan Álvarez igualó un máximo de su carrera con cuatro hits, el dominicano Jeremy Pena conectó un jonrón y los *Houston Astros* aprovecharon una séptima entrada de cuatro carreras para despegarse el domingo y completar una barrida en la serie con un 7-3 ante los *Texas Rangers*.

Cam Smith y LaMonte Wade Jr. conectaron sencillos productores consecutivos para abrir una decisiva séptima entrada antes de que Álvarez la rematara con un doble de dos carreras. Álvarez terminó de 5-4 con tres dobles y dos carreras impulsadas.

El venezolano Jose Altuve abrió el marcador con un sencillo productor de una carrera, y Peña amplió la ventaja a 3-0 en la cuarta con su 13er jonrón del año.

Peter Lambert lanzó 5 2/3 entradas por Houston, ponchó a ocho y permitió dos carreras con tres hits. Lambert retiró en orden a los primeros 12 bateadores de los *Rangers* antes de que su intento de juego sin hit se terminara con un sencillo en la quinta.



Yordan Álvarez guío con cuatro *hits* la *barrida* de *Houston* ante *Texas*.





FERMIN PONE FIN A LA *PESADILLA*

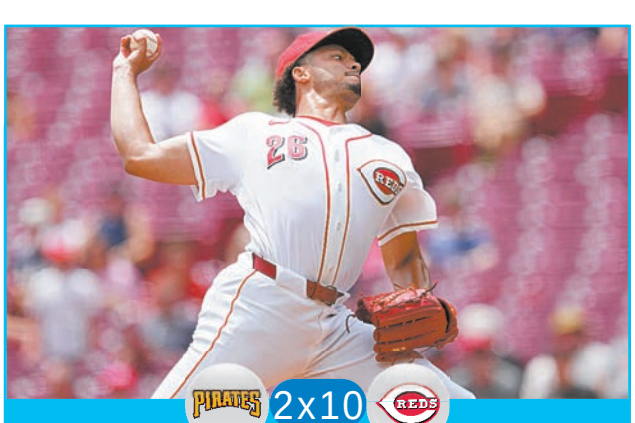
Jose Fermin conectó el imparable que rompió el empate en la novena entrada y encabezó un *rally* de cuatro carreras para que los *Cardenales* vencieran 5x1 a los *Azulejos*, evitando la *barrida* en la serie. *St. Louis* cortó una racha de ocho derrotas consecutivas ante Toronto.





BARRIDA CON FIRMA DE FREELAND

Freeland lanzó el primer juego completo de su carrera, permitió una carrera y recetó ocho ponches para guiar a los *Rockies* a una victoria de 8x1 sobre los *Reales*. McCarthy conectó un jonrón de tres carreras y *Colorado* completó la barrida en la serie, mientras *Kansas* sufrió su novena barrida de la temporada, la mayor cifra en MLB.





BURNS PROLONGA SU HEGEMONÍA

Chase Burns llegó a 12 decisiones consecutivas con victoria tras liderar el triunfo de los *Rojos* por 10x2 sobre los Piratas. El derecho ponchó a nueve en seis entradas, mientras Sal Stewart disparó su jonrón 24 y *Cincinnati* se quedó con tres de los cuatro juegos de la serie ante *Pittsburgh*.

EL DATO DE LA JORNADA



TARIK SKUBAL

DODGERS DE LOS ÁNGELES

La estrella del pitcheo fue fichado por los Dodgers de Los Ángeles en un traspaso que sacudió a las Grandes Ligas del béisbol antes del cierre del mercado de contrataciones el lunes.
Los campeones de las dos últimas Series Mundiales anunciaron en redes sociales la llegada del lanzador estadounidense desde los *Tigres* de Detroit. Su llegada se produce mientras el astro de doble función, Ohtani, lidia con una persistente lesión de rodilla que lo ha mantenido fuera del montículo desde el 3 de julio.

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, lunes 3 de agosto del 2026

GANA EL DAESANG

Kim Go-eun recibe el mayor premio de los *Blue Dragon* de Series por *Tú y todo lo demás*



> *Nunca he dado por sentado el privilegio de trabajar en un proyecto. Me acerco a cada papel con sinceridad y responsabilidad".*
>
> **KIM GO-EUN**
> ACTRIZ

La actriz Kim Go-eun recibió el *Daesang*, el mayor galardón en los 5 Premios *Blue Dragon* de Series por su papel en *Tú y todo lo demás*, celebrados este fin de semana en el complejo *Paradise City* de Incheon, Corea del Sur.

La actriz recibió el galardón por su trabajo en la serie de *Netflix Tú y todo lo demás*. Con lágrimas en los ojos y 14 años de trayectoria desde su debut en 2012, dedicó el premio a su constancia.

"Nunca he dado por sentado el privilegio de trabajar en un proyecto. Me acerco a cada papel con sinceridad, determinación y un profundo sentido de la responsabilidad", declaró la actriz ante *Korea JoongAng Daily*.

Y añadió: "Seguiré trabajando duro para que el público siga con curiosidad sobre lo que puedo mostrar como actriz".

Esta fue su segunda distinción en la historia del certamen, tras ganar como Mejor Actriz en la primera edición del 2022 por la serie *Yumi's Cells*.

El jurado también valoró sus actuaciones en *El precio de una confesión* y *Yumi's Cells Season 3* para otorgarle el reconocimiento máximo.

Entre los trabajos destacables de Kim Go-eun a lo largo de su carrera, además de los ya mencionados, están *Goblin*, *El rey: Eterno monarca* y *Las hermanas.*

En la misma ceremonia, la gran triunfadora de la noche en el apartado de series fue *La leyenda del cocinero del ejército*, comedia de la plataforma *Tving* que acumuló tres premios: Mejor Serie, Mejor Actor de Reparto para Yoon Kyung-ho y el Premio de Popularidad a la Mejor Canción Original.

Por su parte, Shin Hye-sun obtuvo la Mejor Actriz por *El arte de Sarah*, mientras que Park Hae-soo ganó el Mejor Actor por su papel de detective en *Scarecrow*, la serie con más candidaturas de la noche, con seis.

Park Bo-kyung recibió la Mejor Actriz de Reparto también por *El arte de Sarah,* en lo que fue su primer galardón.

En la categoría de entretenimiento, *Más vale tarde que solteros* se llevó el premio al Mejor Programa de Variedades.

Kim Won-hoon, de *SNL Korea Season 8*, y Kim Sook, de *Screwballs: The Rival*, se impusieron como Mejor Presentador y Mejor Presentadora, respectivamente.

(Agencias)

DATO:

Galardón

Esta fue su segunda distinción en la historia del certamen, tras ganar como Mejor Actriz en el 2022 por la serie *Yumi's Cells*.







Una carta de *Pokémon* está en el celular de la cantante.

Momo provoca reacciones

Momo de *TWICE*, provocó reacciones entre coleccionistas de cartas de *Pokémon* tras retirar una carta de edición limitada con calificación PSA 9 de su estuche protector.

La cantante y bailarina japonesa fue fotografiada por primera vez con la carta el pasado 19 de julio en el Aeropuerto Internacional de Incheon, en Corea del Sur.

Los seguidores identificaron rápidamente el coleccionable, visible a través de la parte trasera transparente de su funda, como una primera edición de la carta *Suicune ex* 027/080, perteneciente a la expansión japonesa *Magma vs Aqua: Two Ambitions*, publicada el 24 de octubre de 2003.

Posterior a su avistamiento, Momo publicó en su cuenta de *Instagram* una *selfie* con la carta suelta pegada a su mejilla.

En el mismo post, compartió una imagen del estuche de PSA —la empresa de calificación y autenticación de cartas coleccionables— ya abierto, lo que confirmó que la carta había sido retirada de su contenedor de seguridad. La imagen se viralizó de inmediato en la red social *X*.

El sitio de rastreo de precios *PriceCharting* estima una copia con calificación PSA 9 en 171.29 dólares, cifra basada en una única venta registrada en junio del 2025. Algunos reportes situaron el valor de la carta de Momo por encima de los 2 mil dólares.

(Agencias)

INUNDAN DE FLOW LA NOCHE

Trueno y Milo J cierran el Latin Alternative Music Conference con concierto a su máxima capacidad



Trueno y Milo J cerraron el *Latin Alternative Music Conference* (LAMC) 2026 este fin de semana con una presentación de alta energía en el *SummerStage* de *Central Park*, donde el concierto gratuito alcanzó su capacidad máxima.

Los artistas argentinos llevaron al escenario dos propuestas distintas pero complementarias: Trueno, con su energía de rap de la vieja escuela; Milo J, con un sonido *soulful* y versátil arraigado en las tradiciones folclóricas de Sudamérica.

El set de Milo J destacó por su amplitud musical y sus detalles visuales. Vestido con pantalones marrones y un chaleco colorido de inspiración folclórica, el artista de 19 años interpretó canciones de *La Vida Era Más Corta*, incluyendo *Recordé* y *Solifican12*, acompañado por una banda con flauta, charango y mucha percusión. Su voz ronca e íntima se movió entre cadencias de rap y la fuerza emocional de la chacarera, el chamamé, la zamba y la murga, mientras el público cantaba con él.

Más tarde, regresó al escenario para unirse a Trueno en *Pumas*, esta vez con un gorro azul y una camisa color hueso; el dueto se convirtió en uno de los momentos más memorables de la noche.

Por su parte, Trueno llegó desbordando orgullo y, en un momento, ondeó una bandera argentina. Interpretó canciones de su más reciente álbum, *TURR4ZO*, entre otros temas, apoyándose en los instintos del battle rap y el espíritu clásico del hip-hop que ayudaron a definir su ascenso. Su presentación estuvo llena de *flows* precisos, interacción con el público y una energía colectiva que llevó a los fans a ondear banderas y celebrar sus raíces.

Apertura

La rapera dominicana J Noa abrió la noche con un rap trepidante, estrofas densas y una presencia escénica segura de sí misma que marcó el tono de la velada. Su presentación aportó una energía más joven y enérgica al cartel, mientras que la DJ argentina Albina Cabrera mantuvo al público en movimiento durante todo el *show* con una sesión que complementó el enfoque sudamericano de la noche.

(Agencias)

EL DATO

Estadística

Según el panel *Global Impact of Latin Music*, 1 de cada 10 oyentes de Estados Unidos escucha música en español, aunque no hable el idioma.

Harry Styles resbala y cae durante concierto en CDMX

La lluvia que cayó este sábado en la Ciudad de México hizo dudar a algunos fans sobre si el segundo concierto de Harry Styles en el Estadio *GNP Seguros* se llevaría a cabo.

Aunque el *show* comenzó sin contratiempos, el piso mojado le jugó una mala pasada al cantante. Mientras interpretaba *Are you listening yet?*, Harry Styles resbaló y terminó en el suelo.

Lejos de detener la presentación, el británico siguió cantando desde el piso durante unos segundos, como si estuviera posando, lo que provocó gritos y risas entre los asistentes.

De acuerdo con usuarios en redes sociales, tras el incidente el cantante bromeó con el público al decir: "Como ya me he resbalado… diría que esta vez nos hemos conocido de verdad. ¡Es una sensación agradable!".

Los fans no pudieron evitar compararlo una vez más con *Juanga*.

(Agencias)



El británico siguió cantando desde el piso durante unos segundos.



Las reguetoneras ya se habían reconciliado en 2024.

EL DATO

Bellakath tiene bloqueada a *Yeri Mua* en la plataforma *X* desde su conflicto, cuando intercambiaron insultos a través de las redes sociales.

Yeri Mua y *Bellakath*, en el ring

La rivalidad entre *Yeri Mua* y *Bellakath* volvió a *encender* las redes sociales. Aunque ambas habían dejado atrás sus diferencias tras colaborar en una canción, un nuevo intercambio de mensajes reactivó la polémica e incluso abrió la posibilidad de un enfrentamiento sobre el *ring*.

El cruce comenzó con una publicación de la *Gatita* en *X*, donde lanzó un reto directo a la veracruzana, quien no tardó en responder y aceptar la propuesta, desatando varias reacciones entre sus seguidores.

"Te quiero romper el hocicote en el ring", fue la amenaza que lanzó *Bellakath*.

De forma inmediata, la jarocha confirmó en la plataforma de *X*: "Jalo". Lo que inició como una broma entre las dos exponentes del mexa mexicano escaló a la posibilidad de un combate real en el ring, con categoría de peso incluida.

En marzo de este año, ambas ya habían manifestado públicamente su disposición a enfrentarse en *Ring Royal 2*, evento de boxeo entre celebridades e *influencers*.

Yeri Mua, además de aceptar el reto, dio un dato concreto sobre su peso actual y le exigió a *Bellakath* que la desbloqueara para continuar la conversación de forma directa.

(Agencias)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.













Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Cuarto Renta, Zona Oriente. WhatsApp Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Cel. 5659-52-26-92.

Renta departamento, calle 22 x 35A, polígono, para estudiante. Cel. 9991-05-35-15.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, grande $1,000.00 Tratar. Cel. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al
(999) 9-30-27-60

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.

Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente

*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Premian a los Mejor Largo en el GIFF

La cinta *Las lágrimas de Bael* y un documental ganan en su categoría durante el festival de Guanajuato

Después de cinco años de trabajo y varios "no" de por medio, la cinta mexicana *Las lágrimas de Bael* se presentó ante el público y obtuvo el premio principal de Largo Mexicano de Ficción en el Guanajuato International Film Festival, que concluyo actividades este fin de semana.

Durante la misma jornada de clausura del GIFF (por sus siglas) el documental *Nuestro cuerpo es una estrella que se expande*, de Tania y Semillites Hernández, se elevó con el galardón a Mejor Largo de la categoría.

Mientras que el actor Fernando Rebeil consiguió el premio a Corto Mexicano de Ficción con *Ya parió la cochi*, filmado en un centro de readaptación en Hermosillo, Sonora.

Las lágrimas de Bael, ópera prima de Hugo Villaseñor, está basada en la vida de un narcomenudista, quien en sus ratos libres trabajaba de *Batman* en un parque de diversiones y que sólo soportaba vivir para vengar la muerte de su hijo.

Los papeles principales están a cargo de los actores Alberto Trujillo (*Poderoso Victoria*) y Said Sandoval (*Club de Cuervos*).

"Estamos emocionados porque después de mucho tiempo de estar buscando que nos volteen a ver, está pasando. Primero en Cannes estuvimos un rato, luego llega la oportunidad de que el GIFF nos invite y aprecie la gente lo que realmente queremos: no la violencia y a un sicario, sino cómo se ve desde su lado más humano", comentó José Fajardo, productor de *Las lágrimas de Bael*.

"Durante todo este tiempo ha habido muchos 'no', pero uno seguía adelante, ya PIANO nos vino a dar el impulso que hacía falta", indicó Fajardo.

Por su lado *Nuestro cuerpo es una estrella que se expande*, de los hermanos Hernández, es un ejercicio en el que ambos hablan de dolores personales y universales como el color de piel, de lo que significa ser trans y el racismo.



La película se presentó al público finalmente; *Nuestro cuerpo es una estrella que se expande*, igual triunfó.

También se aborda la necesidad de pasar por un proceso de sanación y pensar en un proceso artístico como un lugar de apertura de esas heridas y de transformación.

"Agradecides porque al final nuestra película es el trabajo de un montón de personas migrantes, de gente trans, del cariño de nuestra familia, entonces de alguna manera este premio sirve para reconocer esa red de voluntades", dijo Tania, quien no pudo asistir al certamen.

El largometraje obtuvo una Mención Especial en el pasado Festival Internacional de Cine en Guadalajara. Por ahora seguirá su corrida festivalera y buscando distribuidor para llegar a salas.

"Nuestra *peli* es quizá no tan convencional y tiene tintes no lineales, esperamos que haya muchos valientes que le puedan dar un espacio a estas narrativas no tan convencionales", apuntó.

(Agencias)

> *Estamos emocionados porque por fin nos voltean a ver luego de años buscando".*
>
> **JOSÉ FAJARDO**
> PRODUCTOR

EL DATO

- La 29 edición del Guanajuato International Film Festival inició en la capital del estado y culminó en San Miguel de Allende.

Une arqueología y naturaleza en poema

La Reina Roja, poema sinfónico de Gabriela Ortiz que le comisionó el Festival PAAX GNP tuvo su estreno mundial ayer. Minutos antes de que la Orquesta *Imposible* y la de la Comunidad de Madrid interpretaran la obra, Ortiz y Alondra de la Parra, directora artística del festival, ofrecieron unas palabras.

Gabriela Ortiz, la compositora mexicana con más presencia internacional en el presente, habló de su principal inspiración: el libro homónimo escrito por Adriana Malvido sobre la cobertura periodística que le dio al descubrimiento de la Reina Roja de Palenque hace 32 años.

"En este libro, Adriana cuenta y narra de una manera verdaderamente extraordinaria sobre Fanny López Jiménez, la arqueóloga que intuye que en el Templo XIII hay un sarcófago, y testigo de cuando se descubre el sarcófago de la Reina Roja", exclamó.

EL DATO

- El Festival PAAX GNP se unió a instituciones como el Concertgebouw, Philharmonie, Lincoln Center, Musikverein y ORCAM para comisionar la obra a Ortiz.

La parte humana de esta historia, dijo, fue lo que la cautivó: la intuición de Fanny López Jiménez, el descubrimiento del sarcófago y la pasión de Malvido para narrar los hechos fueron lo que la motivó para escribir esta pieza en cinco secciones, que fueron interpretadas sin pausas:

El primero, *Luminiscencia en rojo*, habla del amanecer como antesala de lo venidero, el hallazgo de la Reina Roja; el segundo, *Geometrías de selva y piedra* regresa a la narración de Malvido y la nación de que lo ancestral: la naturaleza, la selva, la materia *hablan*, incluso a través de los fractales; sigue *Cinabrio*, mineral rojo que cubrió prácticamente todas las superficies cuando el sarcófago fue abierto:

"Este mineral era para preservar no solamente los huesos, sino que tenía un significado espiritual para la cultura maya. Ahí ustedes van a escuchar una especie de rito ancestral, música muy visceral y fuerte", explicó.

El cuarto movimiento se llama *Rostro malaquita* y alude a lo que Ortiz describe como otro momento extraordinario del libro de Malvido: "Ella habla de cómo se reconstruyó la máscara de la Reina Roja de pequeños pedazos de piedra, de malaquita. Imaginen fractales chiquitos de sonidos, minúsculas malaquitas que suenan".



Ortiz se inspiró en el descubrimiento de la Reina Roja de Palenque.

Tz'akab Ajaw, la quinta sección y el final es la celebración de haber descubierto a la Reina Roja, la esposa de Pakal *el Grande*. Y una celebración también para las mujeres con las que el proyecto se *entretejió* en distintos niveles: Alondra de la Parra, Adriana Malvido y Fanny López Jiménez. "Gracias a todas ellas es que estoy aquí platicando de esta obra", señaló.

(Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 3 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12901

Azote

El *SMN* activa alerta meteorológica: pronostica tres días de tormentas en al menos 15 estados por la interacción del *monzón* mexicano y la *Onda Tropical 23* / Migrantes se amotinan en la estación *Siglo XXI* en Tapachula; denuncian abusos y exigen ser liberados / A los 80 años, Lula da Silva va por la reelección presidencial de Brasil; se enfrentará al derechista Flávio Bolsonaro, de 45 años

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **9**



LA *Coordinación Nacional de Protección Civil* **pidió a la población tomar precauciones ante la amenaza de temporales con granizo y actividad eléctrica. La dependencia advirtió que estas condiciones meteorológicas pueden ocasionar inundaciones severas y deslaves.-** (POR ESTO!)



LA revuelta en las instalaciones del *INM* en Chiapas escaló a tal grado que varios manifestantes intentaron provocar un incendio al prender fuego a las colchonetas.- (POR ESTO!)



EL exobrero y líder sindical buscará un histórico cuarto mandato NO consecutivo con el respaldo de la mayoría de las encuestas para las elecciones de octubre.- (POR ESTO!)

Cae *El Poncho*, líder del *Cártel de Los Reyes* y buscado por EE.UU.

☞ *República* **3**

Fortalecen la atención médica en Oaxaca con el complejo *Ciudad Salud*

☞ *República* **6**

América* sigue imparable: golea 3-0 a *Santos* y *vuela alto* en el *Apertura 2026

☞ *Deportes* **38**

Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline /